PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

INDICE PROGRAMACION 3º CICLO

-CONTEXTUALIZACIÓN

-NORMATIVA DE REFERENCIA

-ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

1. **EQUIPO DE CICLO**

2. **CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

3. **LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CICLO.**
 3.1- Objetivos generales de la etapa.
 3.2-Contenidos y Perfil de Competencial al terminal ciclo.

4. **CONTRIBUCION DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

5. **METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS**
 5.1- Métodos de enseñanza
 5.2- Organización del espacio y agrupamientos.
 5.3 Materiales y recursos.

6. **LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS**
 6.1-Evaluación inicial

7. **LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

8. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 2º CICLO**

9. **ASPECTOS DETERMINADOS EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA DEL CENTRO**

10. **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

CONTEXTUALIZACIÓN

El CEIP "SANTA AMALIA" es uno de los centros más veteranos de la localidad. Nuestro centro está situado en Fuengirola (Málaga), en un lugar privilegiado, pues tenemos el mar a unos 50 metros de nuestra 'escuela' y, pese a algunos 'obstáculos' (léase bloques de pisos), podemos ver el mar desde las clases que se encuentran situadas al Sur.

El Centro lo forma un único edificio cuya construcción data de los años 89 y 90 y su estructura es la típica de los últimos centros construidos en la localidad. Consta de planta baja más dos pisos, una pista y patio polideportivo y otros dos pequeños patios para recreo de la zona de Educación Infantil.

La situación más específica nos coloca en la zona de Miramar, Playa Sta. Amalia, El Castillo, y el final del Paseo Marítimo,...

Como puntos de referencia, comentar que, al Este, lindamos con la Mezquita de Fuengirola (importante centro cultural y religioso musulmán) y al Oeste tenemos el Castillo Sohail, que se nos muestra desde su elevada atalaya en los límites de esta localidad. De igual manera, muy cerca discurre el curso del Río Fuengirola, cuya desembocadura está bastante próxima.

En la misma zona y a unos 100m se ubica el I.E.S. 'Nº 2' (antiguo centro de Formación Profesional), al que están adscritos los alumnos y las alumnas de nuestro colegio.

- Realidad socio-económica y cultural del entorno:

Nuestro centro se encuentra ubicado en una zona de clase media con una mayoría de familias jóvenes, la mayoría trabajan en el sector servicios y administrativo y de ocio (Centro Comercial). El nivel de empleo es aceptable, con algunas excepciones) a pesar de la época de crisis.

- Perfil del alumnado:

Nuestro alumnado convive sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias raciales o culturales. No suele haber absentismo.

Actualmente existen numerosos alumnos matriculados de diversas nacionalidades, marroquíes, búlgaros, ucranianos, rumana, británica, italiana, argentina, boliviana, ecuatoriana, egipcia, china, brasileña, portuguesa, colombiana... Nuestro alumnado conviven sin demasiadas dificultades; no produciéndose conflictos por las diferencias raciales o culturales. No siendo un dato relevante, sí que debemos tener en cuenta, que cada año va aumentando el número de familias con características de estar en riesgo de exclusión social. No suele haber absentismo. Las relaciones interpersonales son fluidas existiendo un buen clima de convivencia.

- Perfil de las familias:

Las familias de nuestro Centro pertenecen a un nivel socio-económico y cultural de clase media; existen algunas excepciones, familias desestructuradas, con un mal clima familiar. La mayoría de ellas se implican en la educación de sus hijos y responden a los compromisos educativos con interés y asiduidad.

NORMATIVA DE REFERENCIA

EDUCACIÓN PRIMARIA

Marco Estatal y Leyes Orgánicas

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE):** Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE):** Texto consolidado.
- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo:** Por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Marco Autonómico y Ordenación Curricular (Andalucía)

- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre:** De Educación de Andalucía (LEA).
- **Decreto 101/2023, de 9 de mayo:** Por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023:** Por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas *(modificada parcialmente por la Orden de 31 de agosto de 2026)*.

Organización y Funcionamiento de Centros

- **Decreto 328/2010, de 13 de julio:** Por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo y colegios de educación primaria, **modificado por el Decreto 483/2026, de 31 de agosto**, por el que se adoptan medidas para la mejora del funcionamiento del sistema educativo y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía (que actualiza el artículo 27 fijando la nueva estructura en 8 apartados para las programaciones didácticas).
- **Orden de 20 de agosto de 2010:** Por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo y colegios de educación primaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado, **modificada por la Orden de 31 de agosto de 2026**.
- **Decreto 301/2009, de 14 de julio:** Por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios *(modificado por el Decreto 483/2026, de 31 de agosto)*.

Enseñanza Bilingüe

- **Orden de 28 de junio de 2011:** Por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(modificada por la Orden de 18 de febrero de 2013 y por la Orden de 1 de agosto de 2016)*.
- **Orden de 28 de junio de 2011 (texto consolidado):** Por la que se establecen los requisitos de los centros bilingües, la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas (CIL), las orientaciones metodológicas AICLE y los criterios específicos de evaluación.

- **Instrucciones de 28 de noviembre de 2023:** De la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces.

Desarrollo Pedagógico, Lectura, Razonamiento Matemático y Planes Estratégicos

- **Instrucciones de 21 de junio de 2023:** De la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria (garantizando un tiempo diario de lectura no inferior a 30 minutos).
- **Instrucciones de 18 de junio de 2024:** De la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas (mínimo de 30 minutos distribuidos en 3 días semanales).
- **Resolución de 29 de junio de 2026:** Conjunta de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado y de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, por la que se articula la integración de los distintos Programas Educativos (Proyecto CIMA, Red *«Escuela: Espacio de Paz»*, TDE, PROA) para el curso 2026/2027.
- **Circular de 25 de julio de 2023:** De la Secretaría General de Desarrollo Educativo, sobre la organización en los centros del área de Religión y la atención educativa.
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017:** De la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado NEAE y organización de la respuesta educativa.

Decreto 227/2011, de 5 de julio: Por el que se regula el depósito, registro y supervisión de los libros de texto y su procedimiento de selección *(modificado por el Decreto 483/2026, de 31 de agosto)*, e **Instrucciones de 9 de junio de 2026** sobre el Programa de Gratuidad de libros de texto para el curso 2026/2027.

MARCO DE REFERENCIA Y AUTORÍA

El marco de referencia se atiene a los criterios generales establecidos por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP). Su elaboración se atribuye explícitamente a los docentes de los equipos de ciclo, su aprobación corresponde al Claustro de Profesorado y se registran preferentemente en Séneca.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

a) Objetivos: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
-STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Métodos pedagógicos: conjunto de acciones y técnicas didácticas que el profesorado coordina con el objetivo de guiar a su alumnado hacia la consecución de las competencias específicas de cada área y, en definitiva, acercarlo al perfil de salida de la Educación Primaria.

g) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas

h) Perfil competencial: la guía que identifica y define las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar cada ciclo de la etapa e introduce los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al término de cada ciclo, así como de la etapa, según el Decreto 101/2023, de 9 de mayo.

1.EQUIPO DE CICLO.

Para el curso 2024/2025, el Equipo Docente del Tercer Ciclo de Primaria está conformado por:

Dª Marina Chamizo, maestra tutora de 5ºA, Plástica e Inglés.

Dª Isabel Cáceres Esteban maestra tutora de 5º B, Plástica y Francés.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Dª Flora Aranda Rascón maestra tutora de 6º A, Plástica y Matemáticas en 6ºB.

D. Adrián Bernal Ponce, maestro tutor de 6ºB, EF, Plástica y Conocimiento del Medio en 6º.

Y el siguiente profesorado que importe:

Dª Beatriz Gómez García, maestra de Conocimiento del Medio en 5º.

Dª Victoria Rodríguez Domínguez, maestra de Religión Católica.

D. Abdellar Bahdri, maestro de Religión Islámica.

Dª Ana Isabel Conde Sánchez, maestra de Música

Dª Rosa Hurtado, maestra de Pedagogía Terapéutica.

Dª María Chica Ramírez, maestra de Pedagogía Terapéutica.

D. Francisco Gómez Pérez, maestro de ATEDU.

2. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.

Área de Lengua y Literatura

El área de Lengua Castellana y Literatura en la etapa de Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo en el alumnado de estrategias básicas relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir de forma integrada en Lengua castellana. Se organiza en torno a estas estrategias con el fin de proporcionar al alumnado herramientas para convertirlos en personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El currículo del área se organiza en torno a diez competencias específicas, cuya adquisición debe producirse de manera gradual a lo largo de la etapa y siempre respetando los procesos individuales del alumnado.

La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, con el objetivo de fomentar en el alumnado actitudes de aprecio y respeto hacia la pluralidad. Un segundo grupo de competencias específicas, de la segunda a la quinta, se relacionan con la adquisición y consolidación

del código escrito, atendiendo al ámbito personal, educativo y social del alumnado, asegurando que los aprendizajes se realicen a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos mediante la interacción oral y escrita. La competencia específica sexta fundamenta la alfabetización mediática e informacional, respondiendo a la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos y con distintos propósitos de lectura. Las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria acompañada, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. La competencia específica novena atiende en una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a una adecuada comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Esta última se centra en la prevención de cualquier tipo de conflictos o violencia y en el fortalecimiento de la paz a través del lenguaje.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible adquirir y movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: Las lenguas y sus hablantes, Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos), Educación literaria y Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de la producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural tiene como finalidad que el alumnado desarrolle actitudes responsables y respetuosas con el mundo en el que vive y aprenda valores democráticos que defiende la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Con este área se proporcionan las herramientas necesarias para que el alumnado pueda desarrollar un proyecto vital con garantías de éxito. Concretamente, este área se concibe como un ámbito cuyo objetivo fundamental contempla formar personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que vivimos, transformándolo de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en los valores democráticos. La interpretación de la acción humana como responsable del cambio, su devenir histórico, implica que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica, construyendo así una imagen del mundo más

justa, solidaria, igualitaria y sostenible. Por todo ello, el alumnado debe adquirir en esta etapa conceptos, destrezas y actitudes relacionadas con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación dará paso a una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecerán el trabajo interdisciplinar y la relación entre los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el contexto en e l que se desenvuelven, les animará a conservarlo, respetarlo y valorarlo.

Los saberes básicos se vertebran en tres bloques. El bloque A, Cultura científica, presenta una amplia variedad de temas relacionados con el ámbito científico, en el que, a través de investigaciones, el alumnado desarrollará destrezas y estrategias propias del pensamiento científico. De este modo, se inicia en los principios básicos del método científico que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que les rodea, poniendo en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad, fomentando la cultura científica y analizando el uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión cercana sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos y el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno. La indagación reflexiva y crítica que al conocimiento científico se le presupone, va unida, de forma insoslayable, al ejercicio de la voluntad persistente y constante en el logro de los resultados y la toma de decisiones que la cultura del esfuerzo aporta. El bloque B, Tecnología y digitalización, se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque servirá de medio para formar al alumnado en el aprendizaje del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como vehículo para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, buscar y comprender la información, reelaborar y crear contenido, comunicarse de forma efectiva y para desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación han de proyectarse dentro del contexto escolar. Entre otros objetivos, resulta fundamental conformar un escenario metodológico que genere conocimientos significativos y que conviertan al alumnado en genuino protagonista de su propio aprendizaje. El empleo de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) implica la adquisición de saberes que, trascendiendo de un mero uso de las TIC, aportan nuevas herramientas de construcción del conocimiento con base en las necesidades del alumnado. El bloque C, Sociedades y territorios, presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, introduciéndose en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Permite además elaborar una interpretación personal del mundo, utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayuda a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarse en la adquisición de hábitos

de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

Sin perder la perspectiva global del mundo, aquellas cuestiones fundamentales que definen la realidad diferencial de la comunidad andaluza deben situarse en un primer plano, tanto su ámbito geográfico y territorial, su patrimonio natural, histórico y cultural, con especial referencia al Flamenco, como sus instituciones, su marco estatutario, así como las peculiaridades de su economía y población.

Educación Artística

El área de Educación Artística contribuye al desarrollo del alumnado al abarcar las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, además, favorece el desarrollo de la atención, estimula la percepción, la inteligencia, el pensamiento creativo y visual y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Desde esta área se espera que el alumnado disfrute de las distintas capacidades artísticas, que influyen directamente en su formación integral y le permitan acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, lo que contribuirá a la creación de sus propias propuesta s y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, e l gusto estético y el sentido crítico, además de poner en contacto al alumnado con el conocimiento, comprensión y valoración de las raíces culturales y artísticas propias de Andalucía, entre las que destacará el Flamenco, favoreciendo el compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación y el valor del respeto a la diversidad en una cultura tan arraigada como la nuestra. Asimismo, valorará la concienciación por el cuidado de nuestro medio ambiente desde una actitud sostenible y respetuosa.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrutar y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad. Se pretende que el alumnado tome conciencia de que las formas culturales y artísticas transmiten proyectan de forma directa actitudes, creencias, ideas y sentimientos de personas concretas, difundidas a través de unos medios determinados y en una sociedad y momento específico. También revelan identidades individuales y sociales, circunstancia que va a permitirles evitar estereotipos, mitificaciones y prejuicios diversos, propios del etnocentrismo. Al mismo tiempo, es de gran importancia que a lo largo de la etapa se lleve a cabo un acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas propias de Andalucía; por un lado, para desarrollar la comprensión de la cultura propia con el fin de promover el interés por participar y conservar e l

patrimonio cultural y artístico de Andalucía, y por otro lado, para fomentar el respeto hacia otras manifestaciones culturales.

Se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: Recepción y análisis, Creación e interpretación, Artes plásticas, visuales y audiovisuales y Música y artes escénicas y performativas. En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.
Se deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y vincular el área a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima, desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad. Asimismo, ha de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, la valoración y concienciación por el cuidado de nuestro medioambiente desde una actitud sostenible y respetuosa, así como el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos que se plantean en la actualidad.

Educación Física

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria propone trabajar sobre aspectos fundamentales que contribuyen a cimentar una competencia que va más allá de lo motriz, pero toma como base ese ámbito fundamental para el desarrollo de la persona. Estos aspectos esenciales son entre otros, la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia

corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes eco socialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más estructurada, para así dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo del cuerpo, que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable.

El cuerpo y el movimiento, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollarán en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: lúdica y recreativa, agonística, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa, catártica o de interacción con el medio urbano y natural. En este sentido, e l juego debe ser un eje imprescindible en torno al cual gire el proceso de enseñanza y de aprendizaje, vinculando el mismo a la riqueza cultural propia de la comunidad andaluza. Conviene, por tanto, tener presente que los alumnos y alumnas conozcan y practiquen juegos autóctonos y tradicionales, como vínculo y acercamiento a nuestro patrimonio cultural. Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz. Por ello, el juego se convierte en un recurso esencial, pues posibilita respuestas diversas ante situaciones escolares de ámbito social interpersonal e incluso ante manifestaciones populares. Además de las capacidades reseñadas, el carácter lúdico resulta potenciador de contextos significativos.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medioambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad, se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse desde edades tempranas. Para ello, el patrimonio natural de Andalucía, accesible en localidades y pueblos pequeños o mediante el uso de parques y jardines en municipios o ciudades de mayor tamaño, deben tenerse en cuenta para la realización de proyectos, donde poder poner en práctica aprendizajes asociados a dichas actitudes. Para alcanzar estas competencias específicas, el currículo del área de Educación Física se organiza en torno a seis bloques. El Bloque A, Vida activa y saludable, aborda los tres componentes de la salud: física, mental y social, a través del desarrollo de relaciones

positivas en contextos funcionales de práctica físicodeportiva, rechazando comportamientos antisociales o contrarios a la salud que puedan producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable. El Bloque B, Organización y gestión de la actividad física, aborda cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva. El Bloque C, Resolución de problemas en situaciones motrices, tiene un carácter transdisciplinar y aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes, deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica, los cuales responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración oposición. El Bloque D, Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices, se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, mientras que, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores. El Bloque E, Manifestaciones de la cultura motriz, abarca tres componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora, que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes. El Bloque F, Interacción eficiente y sostenible con el entorno, incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Finalmente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y del Aprendizaje y el Conocimiento (TAP), junto a las tecnologías del empoderamiento y participación (TEP), se convierten en herramientas esenciales para el desarrollo de las competencias específicas , ya que posibilitan, sobre las propias actividades físicas y deportivas o competiciones, recoger y analizar los datos, realizar investigaciones sobre los mismos, presentar y, en su caso, difundir conclusiones sobre hipótesis previas a su recogida, etc.

Dichas tecnologías se convierten en un elemento esencial para el conocimiento y el aprendizaje del alumnado. Además, las aplicaciones para situaciones motrices de juegos y deportes, psicomotricidad, desarrollo de contenidos de expresión corporal, actividades físicas en el medio natural o condición física pueden ayudar a transformar la metodología de esta área.

Educación en Valores Cívicos y Éticos

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

La educación en valores tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la personalidad para que el alumnado tome conciencia de su identidad y reflexione sobre cuestiones fundamentales para la convivencia en sociedad, asumiendo con responsabilidad las normas y valores que definen una sociedad libre. Constituye la base fundamental para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y para la educación integral de las personas. En el primer caso, proporciona las herramientas para que el alumnado adopte un compromiso activo y autónomo con los valores, principios y normas que articulan la convivencia democrática. En el segundo, contribuye a la formación intelectual, moral y emocional necesaria para que emprendan una reflexión personal en torno a los grandes retos y problemas que constituyen nuestro presente. La formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, reflexionar sobre cuestiones éticas fundamentales para la convivencia, así como asumir de manera responsable nuestra conexión con el entorno. Todo ello con el objeto de apreciar y aplicar con autonomía aquellas normas y valores que han de prevalecer en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La Educación en Valores Cívicos y Éticos en la etapa de Educación Primaria comprende el desarrollo de cuatro ámbitos competenciales fundamentales que se han reflejado en las cuatro competencias específicas que se desarrollan en esta área. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía personal. El segundo, el de la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, valores y normas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno a partir de la comprensión de nuestra relación de interdependencia y ecodependencia con él. Finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y los afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo.

Los saberes básicos del área se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado Autoconocimiento y autonomía moral, se trata de invitar al alumnado, a través de la toma de conciencia y la expresión de diversas facetas de su personalidad, a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones.

En el segundo de los bloques, denominado Sociedad, justicia y democracia, se pretende que el alumnado entienda la raíz social y cultural de su propia identidad como personas, reconociendo las distintas estructuras y relaciones que constituyen su entorno social y reflexionando sobre la dimensión normativa, ética y afectiva del mismo. Para ello, es conveniente que el alumnado comprenda ciertas nociones básicas de carácter político y social, que identifique y pueda explicar las principales características de nuestro marco democrático de convivencia, y que contraste sus conocimientos y juicios con los de los demás, mediante la investigación y el diálogo acerca de cuestiones éticas de relevancia, evaluando críticamente distintas maneras de afrontarlas y justificando sus propios juicios al respecto.

Por último, en el tercer bloque, denominado Desarrollo sostenible y ética ambiental, se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y cooperativo del alumnado, la comprensión de las complejas relaciones que se dan entre nuestras formas de vida y el entorno. El objetivo fundamental es el de identificar y analizar los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial, así como el debate ético sobre la forma de afrontarlos, con objeto de adoptar, de forma consciente y responsable, determinados hábitos de coexistencia sostenible con la naturaleza.

En relación a lo expuesto, la presente área deberá ser trabajada tomando en consideración la cultura, la historia y los valores andaluces como elemento esencial en el aprendizaje, acercando al alumnado al conocimiento de la idiosincrasia que caracteriza nuestra comunidad. De esta manera, se hace necesario que el alumnado participe a través de entornos significativos y cercanos para ellos, tratando rasgos característicos de nuestra cultura que favorezcan el abordaje de otros temas como el respeto, la igualdad, el entendimiento, la solidaridad, pudiendo ser extrapolados no solo al ámbito local, sino también a nivel regional, nacional y universal.

Con el desarrollo de esta materia, con su concreción curricular, se invita al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con e l medio, procurando integrar las actividades del aula en contextos significativos, interdisciplinares e insertos en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, y participativa.

Primera y Segunda Lengua Extranjera

El área de Lengua Extranjera tiene como finalidad favorecer y ampliar las posibilidades comunicativas del alumnado en nuestra sociedad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. El objetivo fundamental de este área es preparar al alumnado para que sea capaz de desenvolverse en una sociedad heterogénea, plurilingüe y diversa. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. Situándonos en un Marco Europeo de Educación, con el cual nuestra Comunidad Autónoma Andaluza está muy comprometida, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favoreciendo así la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. La realidad de la sociedad andaluza es fiel reflejo de esta diversidad cultural y lingüística, contribuyendo con esta apuesta por la enseñanza de las lenguas a fomentar una ciudadanía más plural, empática y solidaria.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüísmo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, contribuyendo así a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida, en aras de una sociedad democrática.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está vertebrado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, ampliando su repertorio lingüístico individual a través de las experiencias propias, para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Además, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales, y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con contextos y hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura.

Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas vehiculadas por medio de la lengua extranjera, entendida como motor para el aprendizaje y fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que debe ser utilizado para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

Las competencias específicas del área de Lengua Extranjera constituyen el punto de partida en el aprendizaje formal de idiomas. En Educación Primaria se parte de un plano todavía muy elemental de la lengua extranjera, por lo que, durante toda la etapa, será importantísimo basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos de comunicación sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Asimismo, se inicia también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, comenzando a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del niño y la niña. L as competencias específicas del área de Lengua Extranjera también incluyen el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural entre el alumnado, con el fin de aprender a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Por su parte, los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de Comunicación abarcará los saberes que serán necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de Plurilingüismo integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el

repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque de Interculturalidad se agrupan los saberes relacionados con las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas, potenciando de esta forma, además, el interés por transmitir aspectos y valores relacionados con la cultura andaluza.

El enfoque, la graduación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actividades de lengua y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades, apoyando también su proceso de aprendizaje, entendido como dinámico y continuo, flexible y abierto, debiéndose adecuar a sus circunstancias, necesidades e intereses.

En esta etapa de Educación Primaria, el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partirá de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en el Primer ciclo del área de Primera Lengua Extranjera. Asimismo, los centros plurilingües desarrollarán el currículo del área de Segunda Lengua Extranjera partiendo de los mismos elementos curriculares que se desarrollan en cada uno de los ciclos del área de Primera Lengua Extranjera.

Matemáticas

El currículo del área de Matemáticas se encamina a conseguir, por un lado, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado y por otra, la alfabetización matemática, la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las herramientas para poder resolver problemas planteados, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Las matemáticas tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, las matemáticas poseen un valor propio, constituyendo un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. A su vez integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital. También promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Actualmente, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos actuales. Por todo ello, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumentos para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del área de Matemáticas en Educación Primaria establece unas enseñanzas mínimas que persiguen la alfabetización matemática, entendida como la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos, habilidades y herramientas necesarias para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación-problema en términos matemáticos, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.

Las competencias específicas del área de Matemáticas se organizan en cinco ejes fundamentales: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes mencionados, se debe favorecer no solamente como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

Los saberes básicos se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en seis bloques: el sentido numérico, que se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones; el sentido de la medida, que se caracteriza por la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar; utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones, y comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación, son sus elementos centrales. El sentido espacial, fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas. El sentido algebraico, que proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Engloba los saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas, donde se han incluido el modelo matemático y el pensamiento computacional dentro de este sentido. El sentido estocástico, que se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana. Y por último, el sentido socioafectivo, que integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones, alcanzando incluso ámbitos como el autoconcepto y la autoestima. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas y combate actitudes negativas hacia ellas. Para ello se propone normalizar el error como parte de aprendizaje, fomentar el diálogo

y dar a conocer al alumnado las contribuciones de los hombres y mujeres en las Matemáticas a los largo de la historia y en su actualidad.

El área debe abordarse de forma eminentemente experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación, especialmente en los primeros niveles, e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado ejercicios, actividades, tareas, etc., que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

El uso de los materiales lúdicos y actividades de alto impacto emocional, como son los juegos de magia educativa, los juegos de mesa y los materiales manipulativos, están orientados a despertar la atención y el interés del alumnado, de manera que sirvan de elemento motivador del aprendizaje de determinados contenidos, llevando espontáneamente a la investigación y exploración, favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a una edad temprana como es Educación Primaria.

3. LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CICLO.

3.1.OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA.

Según el artículo 5 del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan alcanzar unos objetivos generales de etapa. Estos objetivos y su vinculación con los descriptores operativos del Perfil competencial al término de la etapa de Educación Primaria son:

EDUCACIÓN PRIMARIA
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, iniciativa personal, sentido crítico, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor
c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que le permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relaciona.
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, así como reconocer, valorar y proteger la riqueza patrimonial, paisajística, social, medioambiental, histórica y cultural de su Comunidad

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe y elabora.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, respetar las diferencias propias y ajenas y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa, autónoma y saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ñ) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

o) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

3.2. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DEL TERCER CICLO.

Según el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave que se deberán adquirir en la enseñanza básica y a cuyo logro deberá contribuir la educación primaria son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El Perfil de salida determina el nivel esperado al término de la educación obligatoria. Según establece el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Según afirma este mismo decreto, la transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A cada una de las competencias clave se asocian unos descriptores operativos que, en conjunto, concretan las capacidades que el alumnado debe adquirir al término de la etapa de Educación Primaria. Estos descriptores operativos para la etapa de Educación Primaria se describen en el anexo I al que se refiere el artículo 9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. Además, las competencias se adquieren de forma secuenciada y progresiva, por lo tanto, y según desarrolla el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, se establece una propuesta de graduación de las competencias clave con sus descriptores por ciclo en la etapa de Educación Primaria.

A continuación, se detallan los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el primer ciclo de Educación Primaria, tomando como referente el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, para participar activamente en contextos cotidianos y para

construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria:

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos…) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático…) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso. CD4. Toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales e identifica y comprende la necesidad de adoptar medidas preventivas de seguridad, así como de desarrollar hábitos y prácticas saludables y sostenibles para hacer un buen uso de estos dispositivos. CD4. Identifica y toma conciencia de los riesgos asociados a un uso inadecuado de los dispositivos y recursos digitales, adoptando con la ayuda del docente, medidas preventivas de seguridad dirigidas a un buen uso de estos, y se inicia en el desarrollo de hábitos y prácticas seguras, saludables y sostenibles de las tecnologías digitales.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las

tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias sencillas para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje, y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado, y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros y en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Descriptores operativos al finalizar el tercer ciclo de Educación Primaria

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

3.3 CONTENIDOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS YA SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS POR CURSO Y ÁREAS/ÁMBITOS.

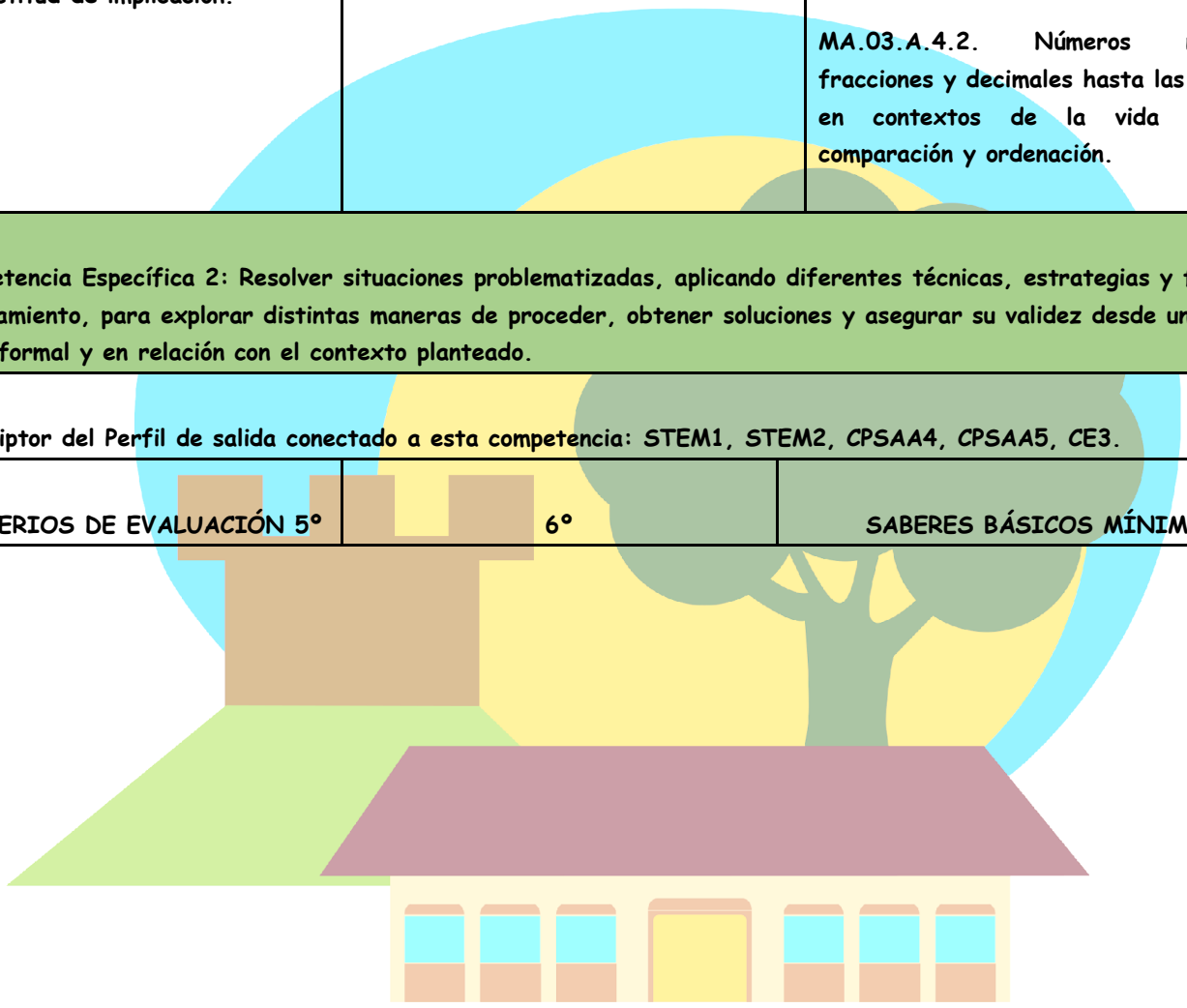
ÁREA DE MATEMÁTICAS

Competencia Específica 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales,escritos o visuales.	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. MA.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas. MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos y a la realidad económica de la Comunidad andaluza. MA.03.D.2.1.Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.

1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	1.2..b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estratégias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.	MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
Competencia Específica 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**



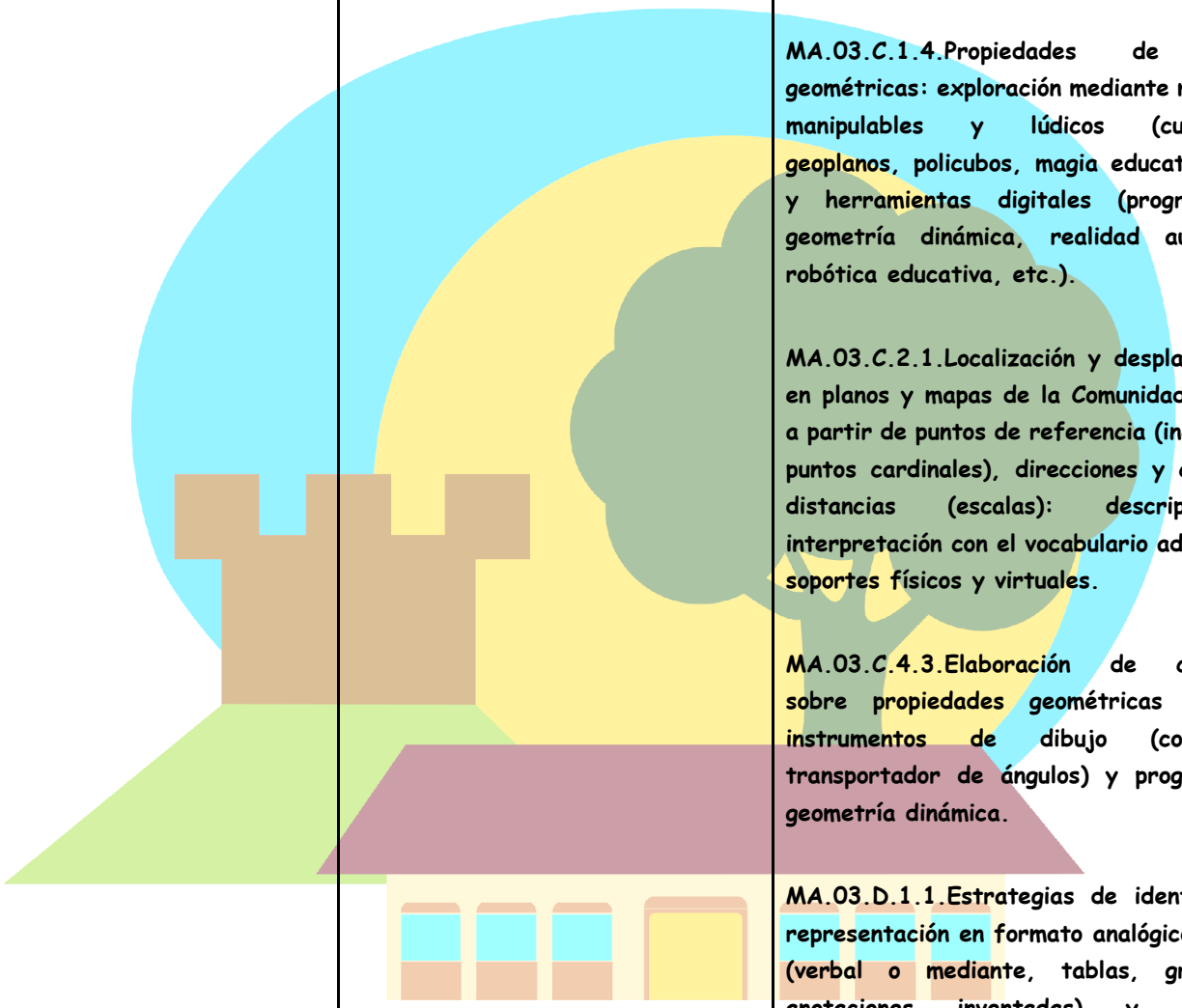
2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas. MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. MA.03.C.4.1.Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. MA.03.C.4.2.Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.	2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.	MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.03.A.3.7.Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.

2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.	2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.	MA.03.A.2.5.Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema. MA.03.A.2.6.Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado. MA.03.A.3.6.Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.
Competencia Específica 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.	3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones contrastando su validez y saber comunicarlo.	MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos. MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.

3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítica.	MA.03.A.4.3.Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas MA.03.B.1.1.Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. MAT.3.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes. MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.
Competencia Específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2,STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

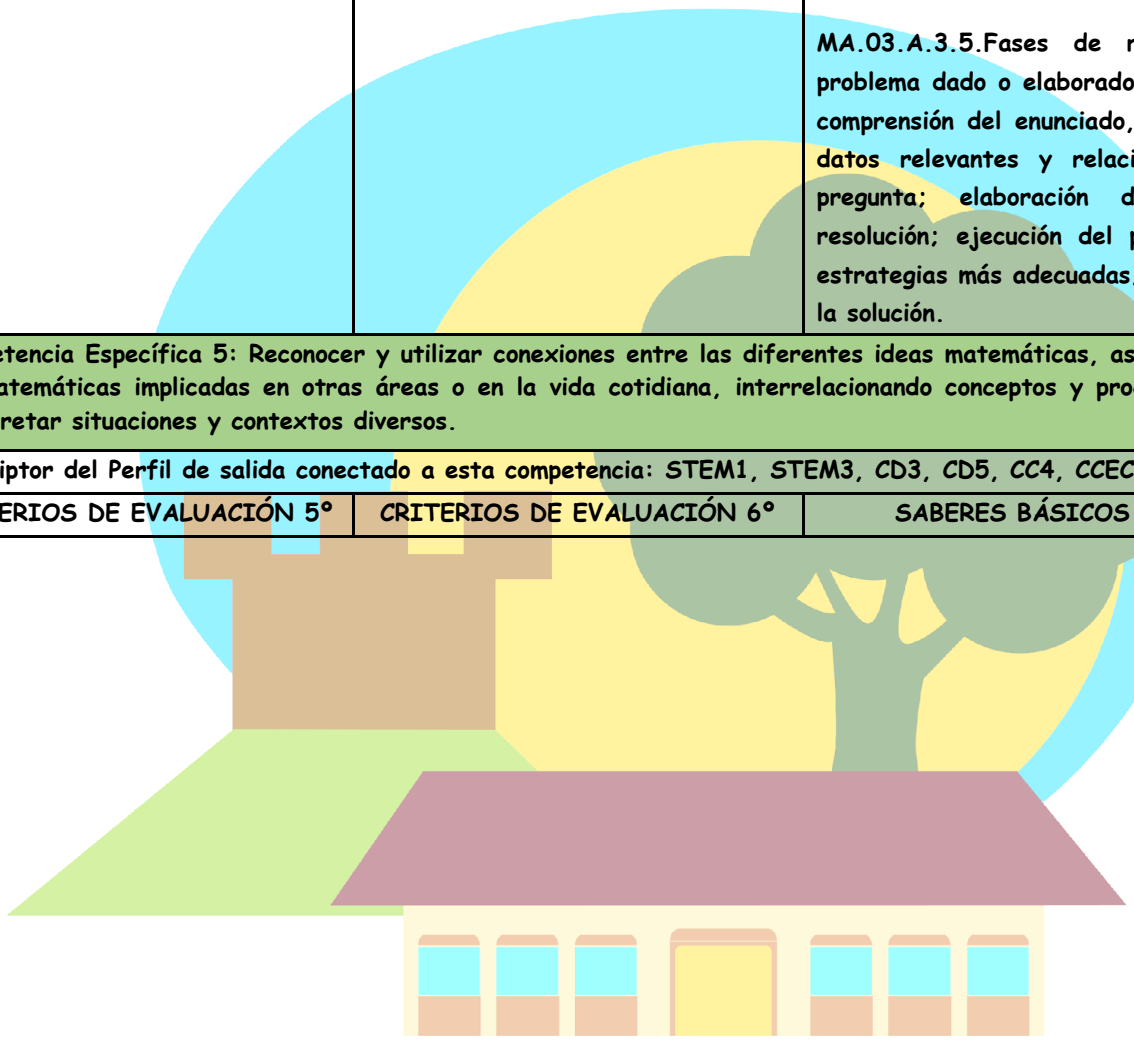


4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.	MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo. MA.03.B.2.1.Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. MA.03.C.1.4.Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). MA.03.C.2.1.Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. MA.03.C.4.3.Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. MA.03.D.1.1.Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y anotaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.03.D.4.1.Estrategias para la interpretación, modificación y creación d algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.).

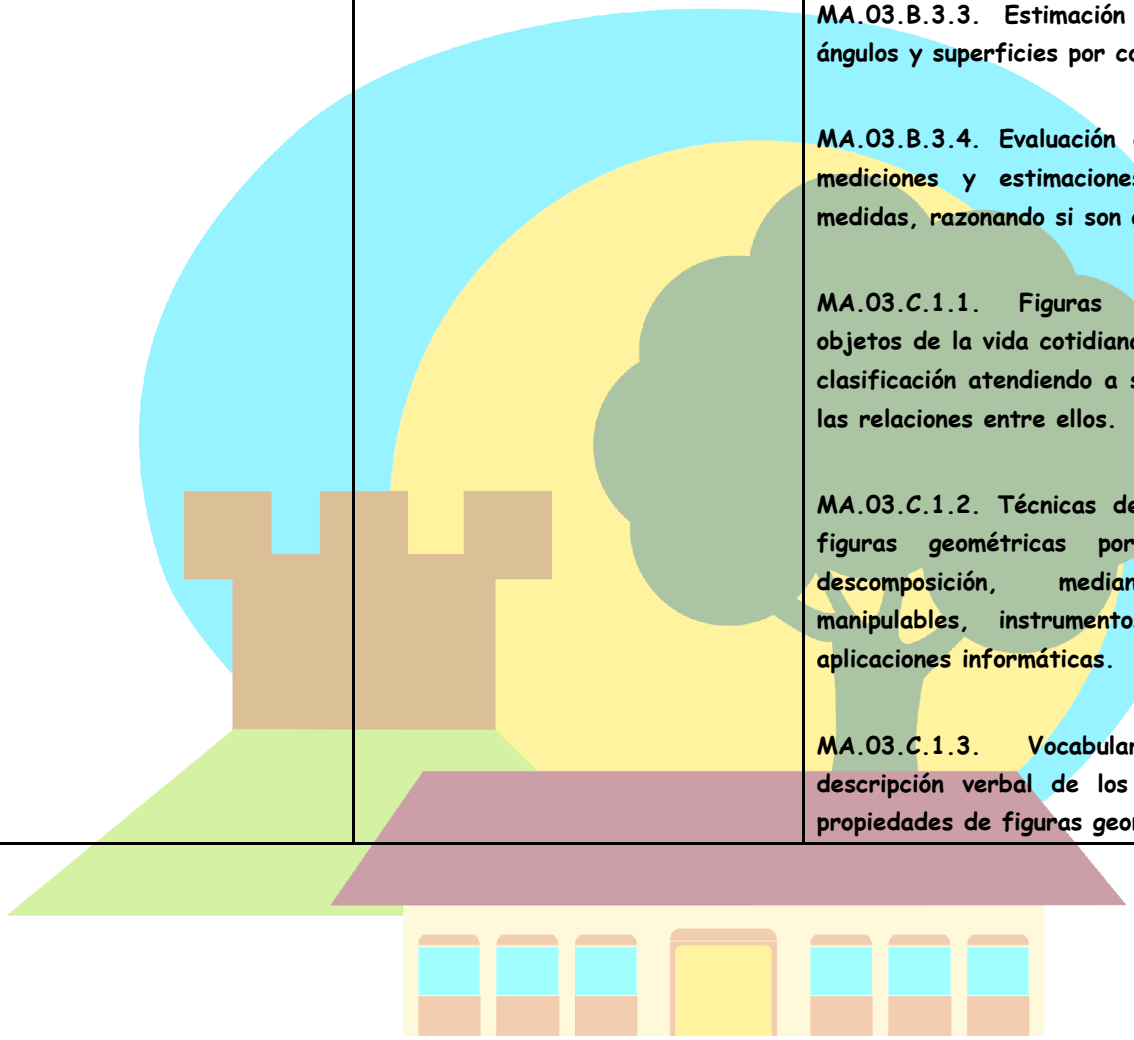




4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	MA.03.A.3.4.Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.03.A.3.5.Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.
Competencia Específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

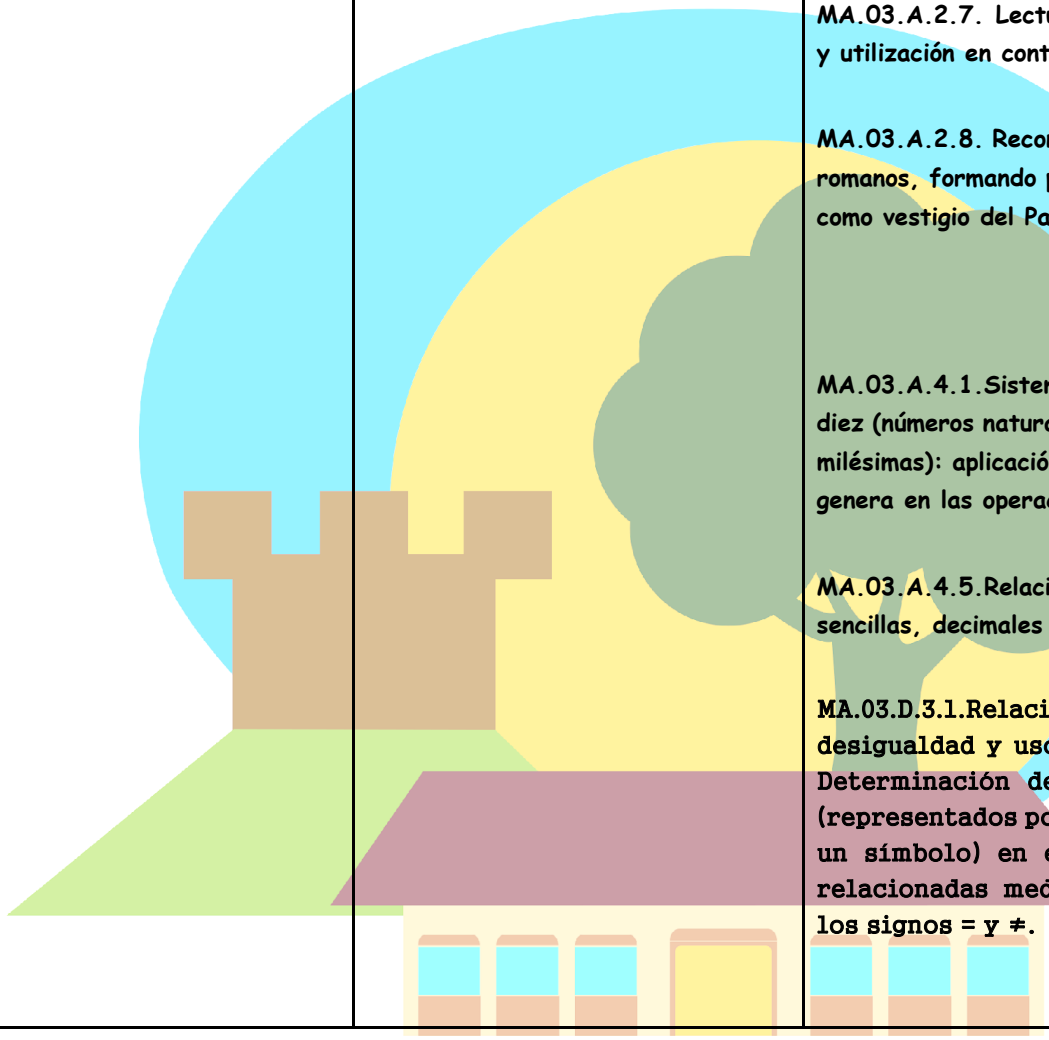


5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.	MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles. MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.



5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. MA.03.F.2.3.Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
Competencia Específica 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.. MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales. MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz MA.03.A.4.1.Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones. MA.03.A.4.5.Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes MA.03.D.3.1.Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠.



6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	MA.03.A.2.3.Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. MA.03.E.1.1.Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico. MA.03.E.1.2.Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación. MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación. MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación. MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.

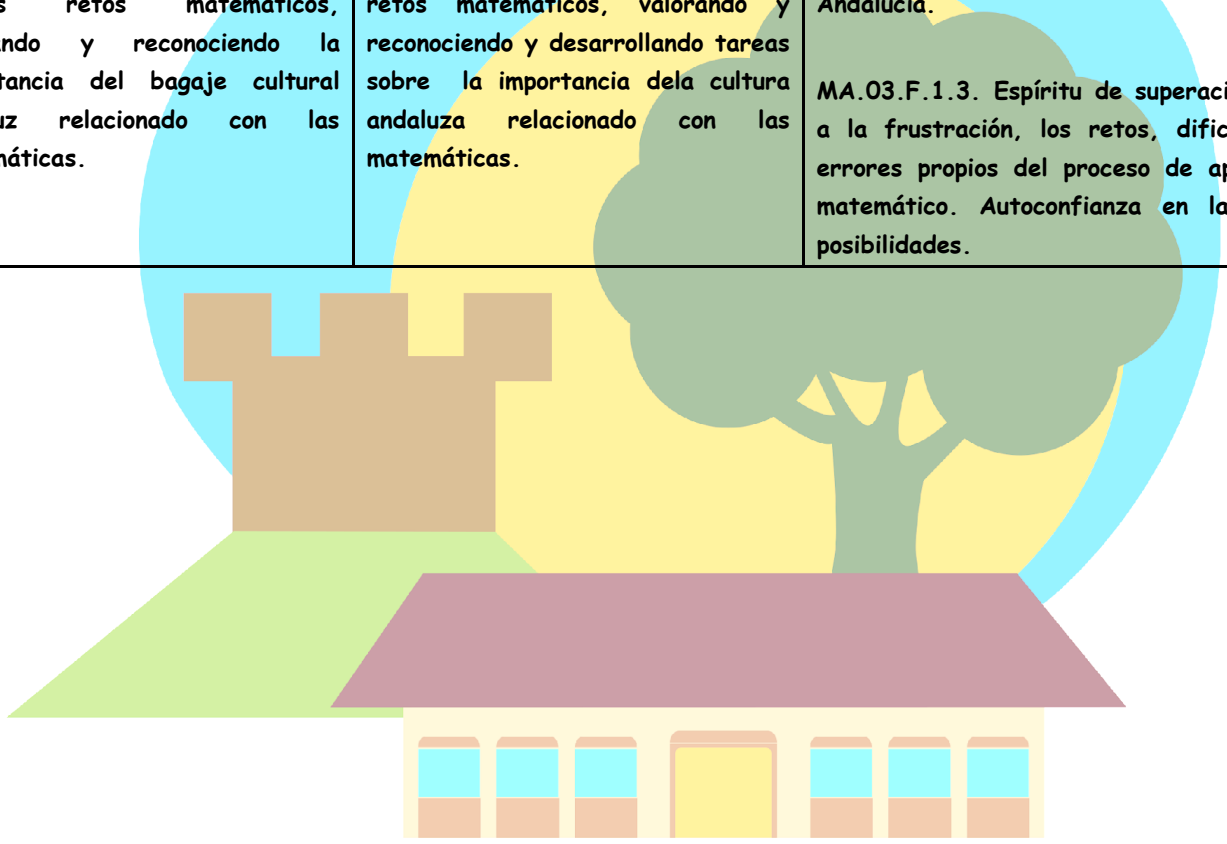


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia Específica 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.

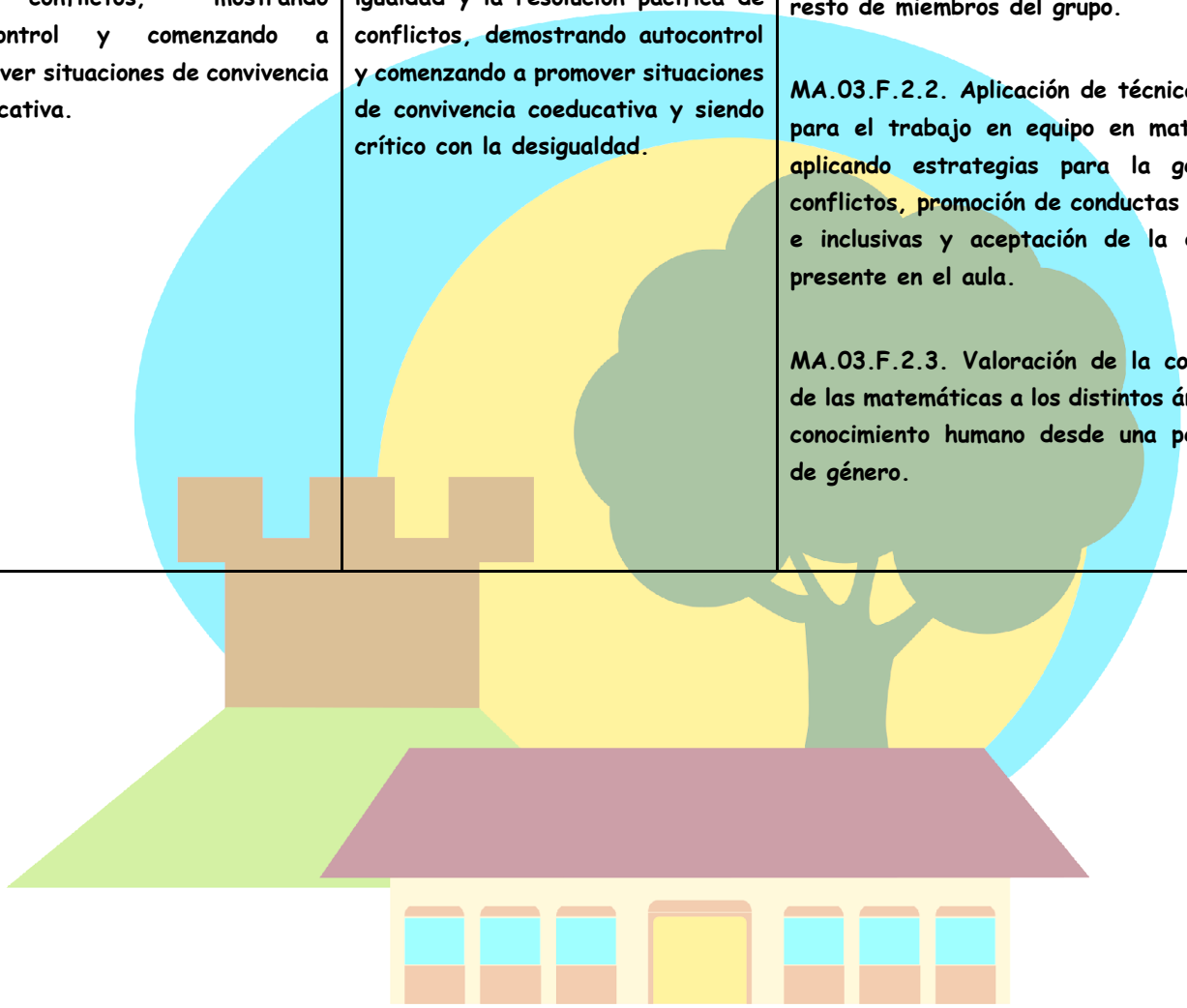
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:. STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.	7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo y desarrollando tareas sobre la importancia dela cultura andaluza relacionado con las matemáticas.	MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía. MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.



7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.	7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.	MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando lafrustración como parte del proceso. MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.
Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad , mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.	8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad , mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.	MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía. MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo. MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula. MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.



8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	8.2.b. Colaborar en el reparto y ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo, sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.	MA.03.E.3.1.Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea. MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Competencia Específica 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1.1.a. Reconocer, interpretar e iniciarse en la comprensión de los problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y describiendo mensajes verbales,escritos o visuales.	1.1.b. Reconocer, interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica, comprendiendo y reformulando mensajes verbales, escritos o visuales.	MA.03.A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. MA.03.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas. MA.03.A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos y a la realidad económica de la Comunidad andaluza. MA.03.D.2.1.Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.
1.2.a. Comenzar a elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, comenzando a desarrollar una actitud de implicación.	1.2..b. Elaborar y mostrar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estratégias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada medioambiental o social, individualmente y cooperando entre iguales, desarrollando una actitud de implicación.	MA.03.A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.03.A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia Específica 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

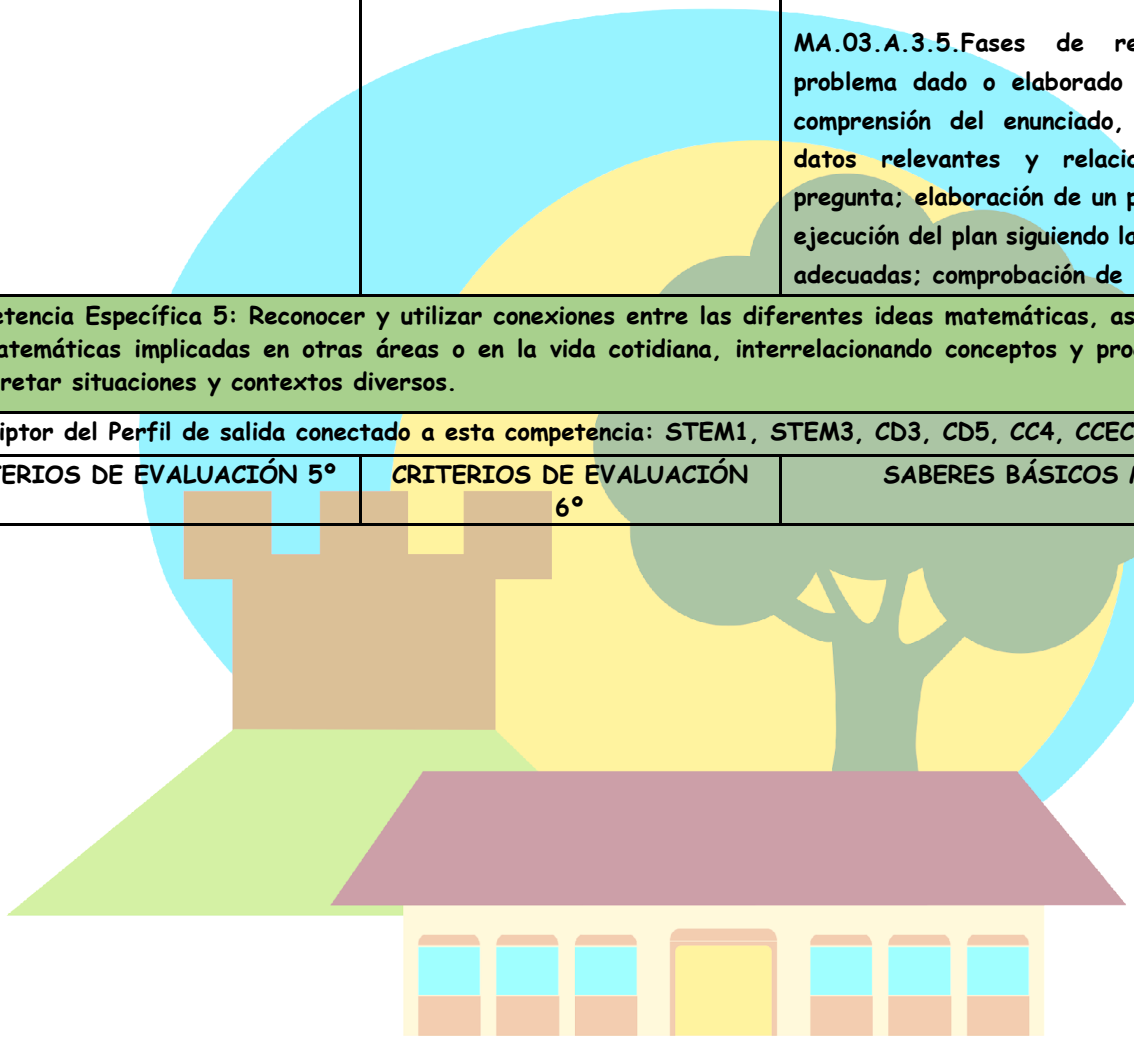
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.a. Comparar, comenzar a seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	2.1.b. Comparar, seleccionar y emplear entre diferentes estrategias para resolver un problema tomando decisiones, aplicándose en la resolución y justificando la estrategia seleccionada.	MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas. MA.03.A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución. MA.03.A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. MA.03.C.4.1.Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. MA.03.C.4.2.Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.

2.2.a. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y comenzando a descomponer en partes los problemas.	2.2.b. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma, tanteando, realizando analogías y descomponiendo en problemas más sencillos.	MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana. MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. MA.03.A.3.7.Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.
2.3.a. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución la respuesta.	2.3.b. Comprobar y demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, revisando durante la resolución y anticipando la respuesta.	MA.03.A.2.5.Comprobación del resultado en problemas matemáticos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema. MA.03.A.2.6.Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado. MA.03.A.3.6.Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.
Competencia Específica 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

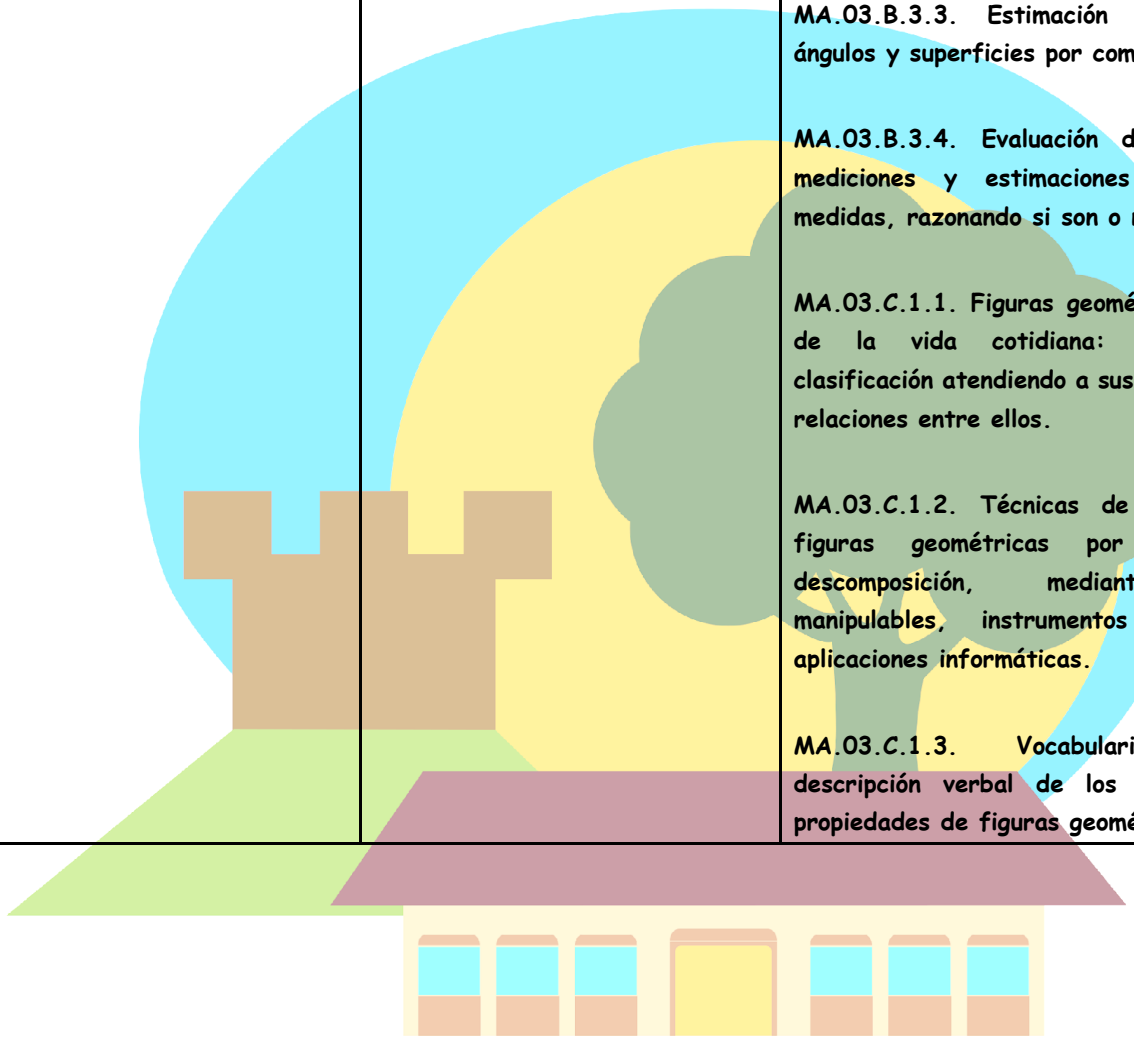
3.1.a. Comenzar a formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones y saber comunicarlo.	3.1.b. Formular conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada, desarrollando ideas con sentido, argumentando conclusiones contrastando su validez y saber comunicarlo.	MA.03.A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas. MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos. MA.03.E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.
3.2.a. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, proponiendo algunas ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones.	3.2.b. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, ordenando ideas, planteando preguntas y argumentando conclusiones, utilizando el análisis crítica.	MA.03.A.4.3.Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas MA.03.B.1.1.Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. MAT.3.D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando números, figuras o imágenes. MA.03.D.2.2. Invención de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.
Competencia Específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2,STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

4.1.a. Comenzar a modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo las tareas en pasos más simples en situaciones cotidianas.	4.1.b. Modelizar situaciones de la vida cotidiana, utilizando de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, realizando procesos simples en formato digital y describiendo la descomposición en tareas más simples en situaciones cotidianas.	MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo. MA.03.B.2.1.Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso. MA.03.C.1.4.Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadrículas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). MA.03.C.2.1.Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. MA.03.C.4.3.Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. MA.03.D.1.1.Estrategias de identificación, representación en formato analógico o digital (verbal o mediante, tablas, gráficos y anotaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes. MA.03.D.4.1.Estrategias para la interpretación, modificación y creación d algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa, etc.).

4.2.a. Comenzar a emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	4.2.b. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	MA.03.A.3.4.Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos. MA.03.A.3.5.Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.
Competencia Específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CC4, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

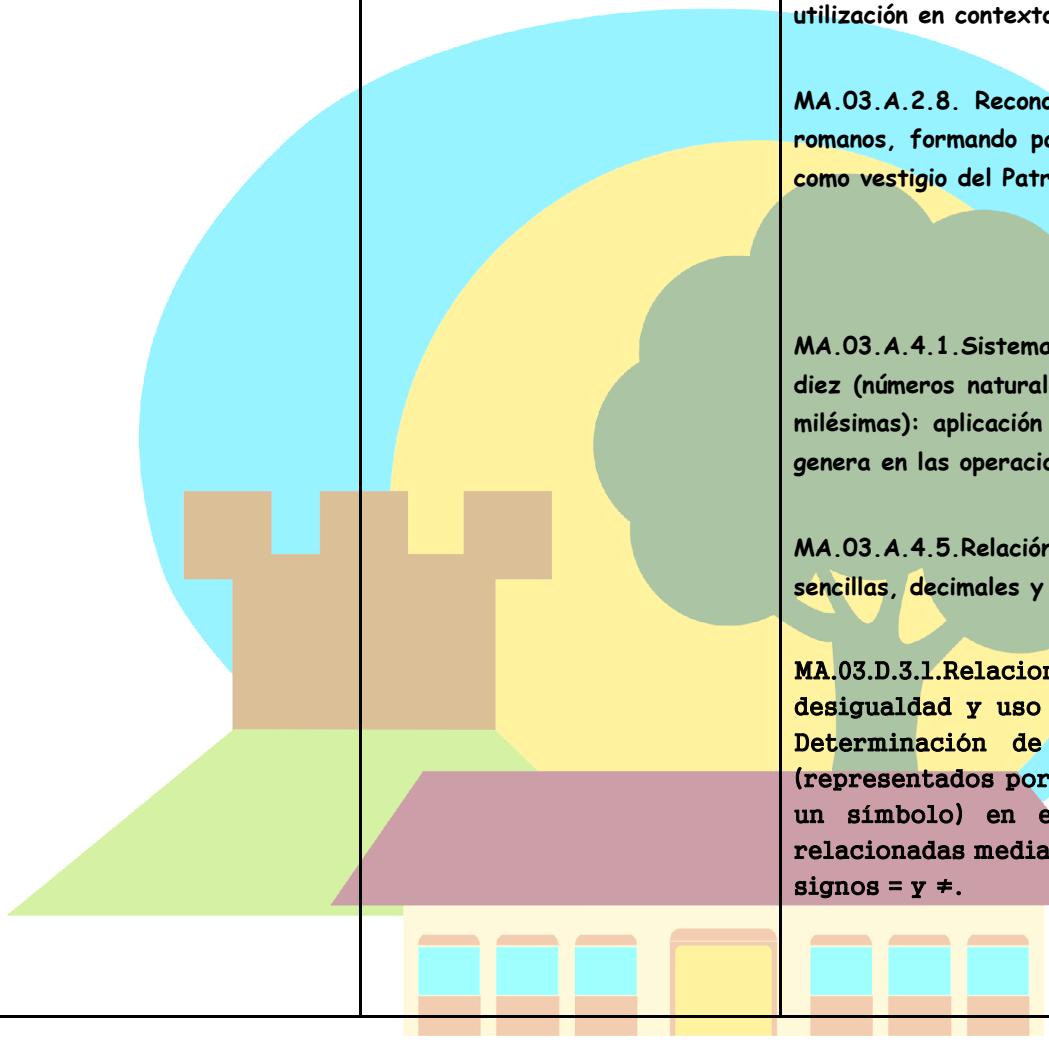


5.1.a. Comenzar a utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, aplicando las matemáticas en otras áreas y contextos cotidianos.	5.1.b. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos, movilizando conocimientos y experiencias propias, gestionando y experimentando las matemáticas contextos cotidianos vivenciados en otras áreas.	MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana. MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal. MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación. MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles. MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos. MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas. MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.

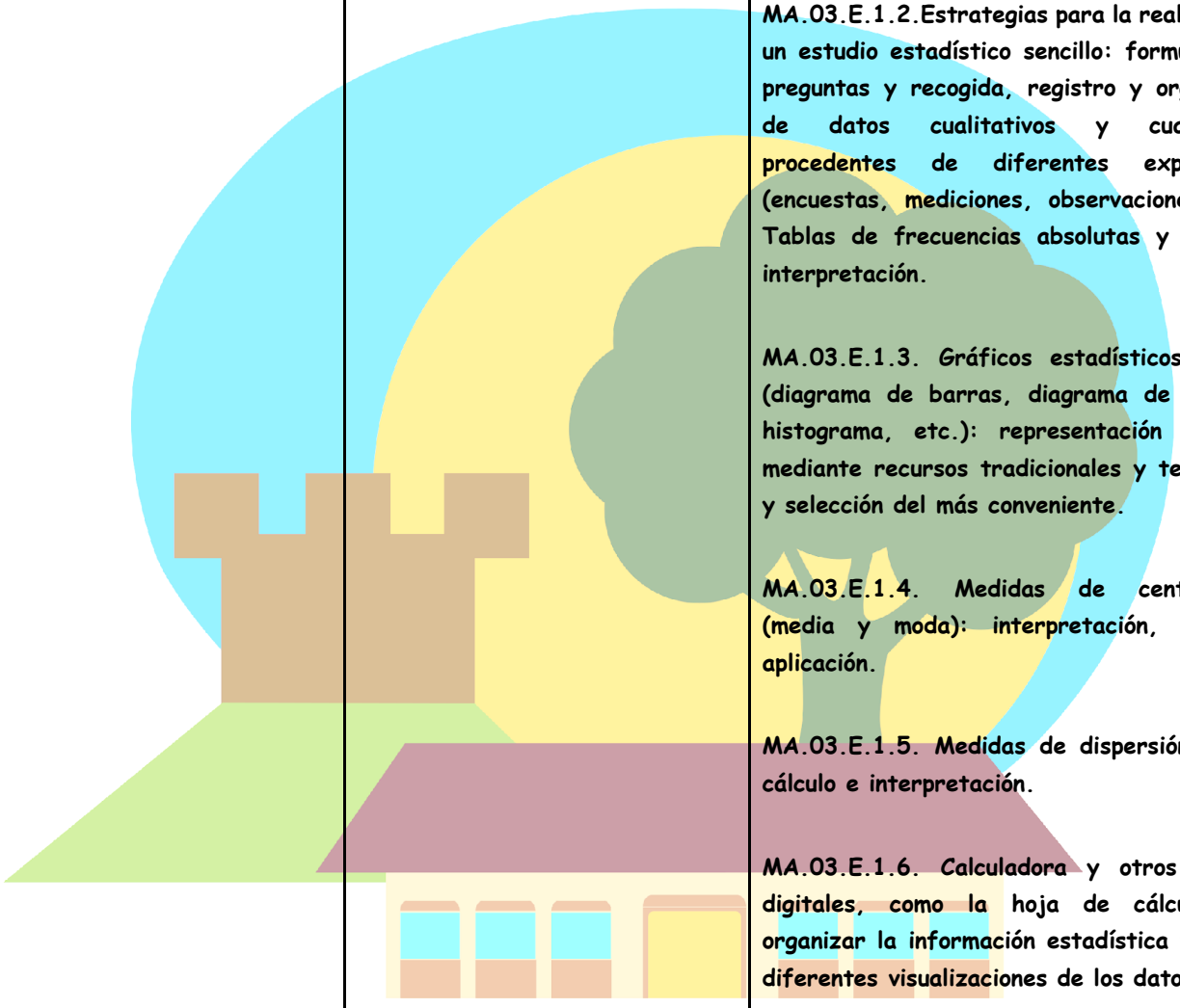


5.2.a. Comenzar a utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios e identificar su interrelación con las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	5.2.b. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos, interpretando la información gráfica de diferentes medios, comprendiendo y valorando las problemáticas medioambientales y sociales del entorno y de la Comunidad andaluza.	MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado. MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. MA.03.F.2.3.Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
Competencia Específica 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

6.1.a. Comenzar a interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando este lenguaje para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	6.1.b. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado, utilizando dicho lenguaje matemático multimodal para expresar ideas matemáticas, mostrando comprensión del mensaje.	MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación para cada situación o problema. MA.03.A.2.6. Comunicación y explicación oral de forma razonada del proceso de resolución y resultado.. MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales. MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz MA.03.A.4.1.Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones. MA.03.A.4.5.Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes MA.03.D.3.1.Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠.



6.2.a. Comenzar a comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, con el propósito de transmitir información matemática.	6.2.b. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado, transmitiendo información matemática en función de la audiencia y el propósito comunicativo.	MA.03.A.2.3.Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas. MA.03.E.1.1.Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico. MA.03.E.1.2.Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas y recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación. MA.03.E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente. MA.03.E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación. MA.03.E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación. MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos. MA.03.E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia Específica 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia, disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas y controlar situaciones de frustración en el ensayo y error.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:. STEM5, CPSAA1, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
7.1.a. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades propias y desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo la importancia del bagaje cultural andaluz relacionado con las matemáticas.	7.1.b. Identificar y autorregular las emociones propias, comenzando a reconocer algunas fortalezas y debilidades desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos, valorando y reconociendo y desarrollando tareas sobre la importancia dela cultura andaluza relacionado con las matemáticas.	MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía. MA.03.F.1.3. Espíritu de superación frente a la frustración, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matemático. Autoconfianza en las propias posibilidades.



7.2.a. Identificar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, comenzando a desarrollar la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, empleando una actitud participativa y creativa.	7.2.b. Identificar, elegir y potenciar en uno mismo actitudes positivas, colaborativas, desarrollando la crítica ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y superando la frustración, y ayudando a los demás, empleando una actitud participativa y creativa.	MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando lafrustración como parte del proceso. MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.
Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**

8.1.a. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad , mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, mostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa.	8.1.b. Participar, colaborar y ayudar respetuosa y responsablemente en el trabajo individual o colectivo, implicándose mostrando iniciativa en retos matemáticos propuestos, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad , mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, demostrando autocontrol y comenzando a promover situaciones de convivencia coeducativa y siendo crítico con la desigualdad.	MA.03.F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género a través de proyectos cooperativos de investigación sobre mujeres matemáticas de Andalucía. MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. Valoración del esfuerzo del resto de miembros del grupo. MA.03.F.2.2. Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas, aplicando estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula. MA.03.F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
8.2.a. Tomar iniciativas en el reparto de tareas, actuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas, comunicando con destrezas de escucha activa y asertiva.	8.2.b. Colaborar en el reparto y ejecución de tareas, interactuando en equipos heterogéneos con roles, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo, sabiendo comunicar de forma efectiva y asertiva.	MA.03.E.3.1.Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolución de problemas. Asignación a cada miembro del equipo una función en el desarrollo de la resolución mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea. MA.03.F.2.5. Reparto y aceptación de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matemática: estadística sobre la evolución de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecológica, etc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.a. Utilizar recursos digita- les de acuerdo con las necesi- dades del contexto educativo de forma segura y adecuada, buscando información, comu- nicándose y trabajando de for- ma individual y en equipo, co- menzando a realizar activida- des en red, creando conteni- dos digitales sencillos, inter- pretando y organizando la in- formación y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	1.1.b. Utilizar recursos digi- tales de acuerdo con las ne- cesidades del contexto educativo de forma segura y efi- ciente, buscando informa- ción, comunicándose y tra- bajando de forma indivi- dual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales senci- llos, interpretando, organi- zando y analizando la infor- mación y aumentando la productividad y eficiencia en el propio trabajo.	CMN.3.B.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). CMN.3.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis. CMN.3.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. CMN.3.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. CMN.3.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

Competencia específica 2: Plantear y dar respuestas a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.a. Demostrar y tratar de mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural propio de su entorno, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	2.1.b. Demostrar y mantener la curiosidad sobre un tema relacionado con el medio natural, social o cultural específico, formulando preguntas y realizando predicciones razonadas.	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico. CMN.3.A.2.7. CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos

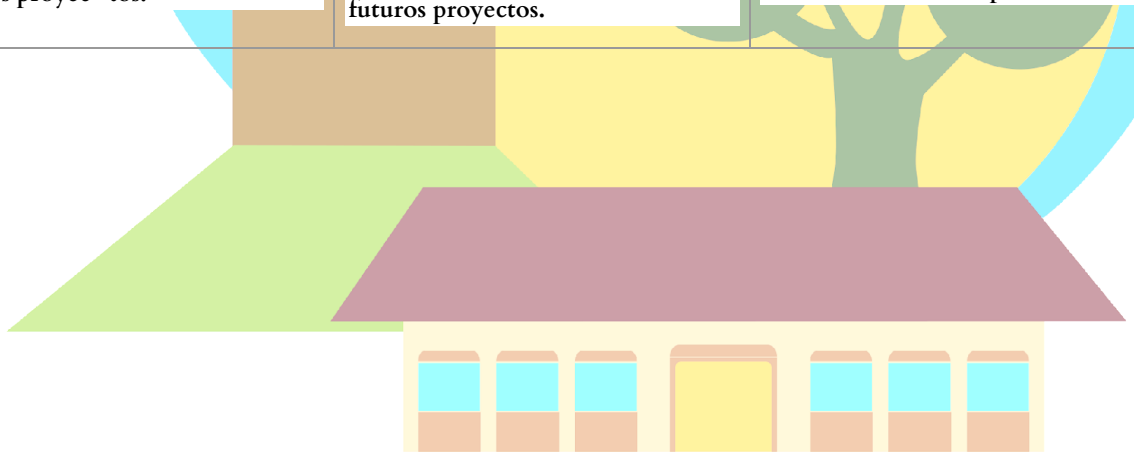
		básicos de formación y modelado del relieve.
2.2.a. Buscar, seleccionar y comenzar a utilizar mecanismos para contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, iniciándose en el uso de los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones relaciona- das con el medio natural, so cial y cultural.	2.2.b. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, ad- quiriendo léxico científico básico, utilizándola en in- vestigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. CMN.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico. CMN.3.A.2.7. CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.
2.3.a. Iniciarse en el diseño y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo re- quiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y mo- delos, empleando de forma se- gura los instrumentos y dispo- sitivos adecuados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas co- rrectamente.	2.3.b. Diseñar y realizar ex- perimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técni- cas de indagación y mode- los, empleando de forma se- gura los instrumentos y dis- positivos apropiados, reali- zando observaciones y me- diciones precisas y regis- trándolas correctamente.	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
2.4.a. Proponer posibles res- puestas a las preguntas plan- teadas, iniciándose en el análi- sis e interpretación de la infor- mación y los resultados obte- nidos, comenzando a tomar conciencia sobre el valor de la coherencia de las posibles so- luciones, comparándolas con las predicciones realizadas.	2.4.b. Proponer posibles res- puestas a las preguntas planteadas, a través del aná- lisis e interpretación de la in- formación y los resultados obtenidos, valorando la co- herencia de las posibles so- luciones, comparándolas con las predicciones realiza- das.	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).
2.5.a. Comunicar, siguiendo pautas, algunos de los resulta- dos de las investigaciones, buscando la adaptación del mensaje y el formato a la au- diencia que va dirigido, utili- zando lenguaje científico y ex- plicando los pasos seguidos.	2.5.b. Comunicar los resulta- dos de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando len- guaje científico y explicando los pasos seguidos.	CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.). CMN.3.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

Competencia específica 3: Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para general cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CP- SAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1.a. Presentar problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o so- lución digital, iniciando la eva-	3.1.b. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno	CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

luación de las necesidades del entorno y estableciendo obje- tivos concretos.	y estableciendo objetivos con- cretos.	
3.2.a. Diseñar de forma guiada soluciones a los problemas planteados con técnicas senci- llas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesa- rios.	3.2.b. Diseñar posibles solu- ciones a los problemas plan- teados de acuerdo con téc- nicas sencillas de los pro- yectos de diseño y pensa- miento computacional, me- diante estrategias básicas de gestión de proyectos coope- rativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y es- tableciendo criterios concre- tos para evaluar el proyecto.	CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CMN.3.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).
3.3.a. Diseñar un producto fi- nal que dé solución a un pro- blema de diseño, mediante es- trategias cooperativas, como prototipos o soluciones digita- les, utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecua- dos.	3.3.b. Desarrollar un produc- to final que dé solución a un problema de diseño, pro- bando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digi- tales, utilizando de forma segura las herramientas, dis- positivos, técnicas y mate- riales adecuados.	CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CMN.3.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.
3.4.a. Presentar y comunicar el resultado de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posi- bles retos para futuros proyec- tos.	3.4.b. Comunicar el resulta- do de los proyectos de dise- ño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos segui- dos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. CMN.3.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4.1.a. Reconocer actitudes y conductas que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relacio- nes afectivas saludables basa- das en la actividad física y la gestión del tiempo libre y usos de las tecnologías.	4.1.b. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestio- nando las emociones pro- pias y respetando las de los demás, validándolas, fo- mentando relaciones afecti- vas saludables y reflexionan- do ante los usos de las tec- nologías y la gestión del tiempo libre.	CMN.3.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás. CMN.3.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, preevnción y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados a personas.
4.2.a. Valorar hábitos de vida saludables, partiendo del co- nocimiento y la localización y funciones de los aparatos y sis- temas que intervienen en las funciones vitales de relación, nutrición y reproducción, esta- bleciendo relaciones entre ellos y valorando la importancia de una alimentación varia- da, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de en- fermedades y accidentes, y el uso adecuado de las tecnolo- gías.	4.2.b. Adoptar hábitos de vi- da saludables, partiendo del conocimiento y la localiza- ción, forma, estructura y funciones de los principales órganos, aparatos y siste- mas que intervienen en las funciones vitales, estable- ciendo relación entre ellos, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descan- so, la higiene, la prevención de enfermedades y acciden- tes, y el uso adecuado de las tecnologías.	CMN.3.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor). CMN.3.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético. CMN.3.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural y emprender acciones para un uso responsable, su conservación y mejora.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
5.1.a. Identificar y describir las características, la organización y las propiedades de los ele- mentos del medio natural, so- cial y cultural a través de me- todologías de indagación, uti- lizando las herramientas y pro- cesos adecuados, compren- diendo y valorando su riqueza y diversidad.	5.1.b. Identificar y analizar las características, la organi- zación y las propiedades de los elementos del medio na- tural, social y cultural a tra- vés de metodologías de in- dagación, utilizando las herramientas y los procesos adecuados.	CMN.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve. CMN.3.A.3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido. CMN.3.A.3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas. CMN.3.A.3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura. CMN.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. CMN.3.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes. CMN.3.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo. CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.
5.2.a. Establecer conexiones sencillas entre diferentes ele-	5.2.b. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos	CMN.3.A.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos:

mentos del medio natural, so- cial y cultural, mostrando com- prensión de las relaciones que se establecen, visibilizando los problemas que genera el uso del espacio y sus transforma- ciones, los cambios produci- dos por el ser humano y las distintas organizaciones socia- les que se han desarrollado.	del medio natu- ral, social y cultural, mos- trando comprensión de las relaciones que se estable- cen, visibilizando y propo- niendo soluciones a los pro- blemas que genera el uso del espacio y sus transfor- maciones, los cambios y adaptaciones producidos por el ser humano y las dis- tintas organizaciones socia- les que se han desarrollado.	académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. CMN.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. CMN.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. CMN.3.C.4.1. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía. **CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.**
5.3.a. Valorar, proteger y mos- trar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natu- ral y cultural a través de pro- puestas que reflejen compro- misos y conductas en favor de la sostenibilidad.	5.3.b. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conser- vación y mejora del patrimo- nio natural y cultural a tra- vés de propuestas y accio- nes que reflejen compromi- sos y conductas en favor de la sostenibilidad, respon- diendo a retos naturales, so- ciales y culturales plantea- dos.	CMN.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. CMN.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación. CMN.3.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado. CMN.3.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. **CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia. i**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 6: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista los social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad para afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º**	**SABERES BÁSICOS MÍNIMOS**
6.1.a. Identificar estilos de vi- da sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la interven- ción humana en el entorno.	6.1.b. Promover estilos de vida sostenible y consecuen- tes con el respeto, los cuida- dos y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno, siendo conscien- tes de los límites de la bios- fera, de los problemas aso- ciados al consumo acelera- do de bienes y al estableci- miento de un modelo ener- gético basado en los com- bustibles fósiles.	CMN.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. CMN.3.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. CMN.3.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales. **CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.**
6.2.a. Promover una actitud emprendedora en la búsque- da, contraste y evaluación de propuestas para afrontar pro- blemas ecosociales, partiendo del análisis crítico de las cau- sas y consecuencias de la in- tervención humana en el en- torno.	6.2.b. Promover una actitud emprendedora en la bús- queda, contraste y evalua- ción de propuestas para afrontar problemas ecoso- ciales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	CMN.3.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. CMN.3.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 7: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

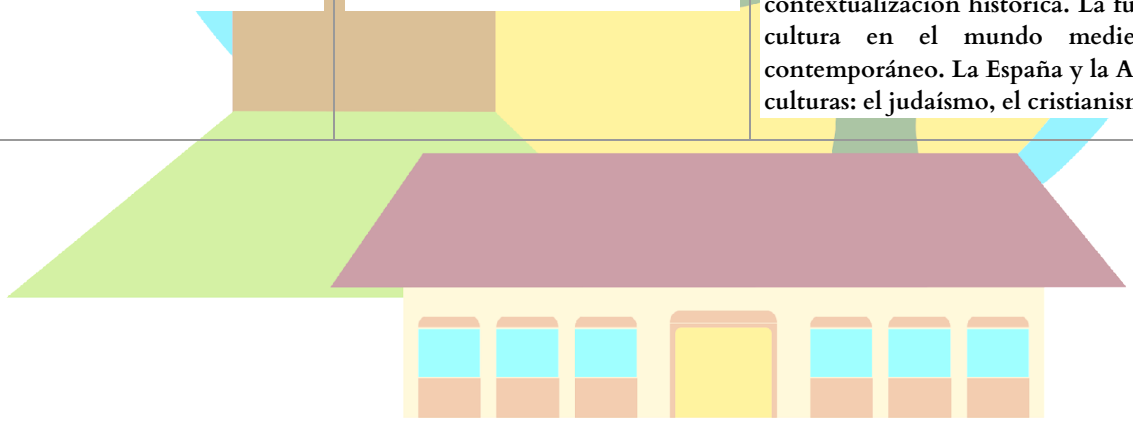
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
7.1.a. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cul- tural de la Edad Media y la Edad Moderna, situando he- chos en ejes cronológicos, pa- ra adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente con respecto a los retos del futuro.	7.1.b. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Con- temporánea, situando he- chos en ejes cronológicos para adoptar una actitud ob- jetiva y analítica con respec- to a la actualidad y para asu- mir un compromiso respon- sable y consciente con res- pecto a los retos del futuro.	CMN.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea. CMN.3.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978.El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam. CMN.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.
7.2.a. Conocer personas, gru- pos sociales relevantes y for- mas de vida de las sociedades de la Edad Media y la Edad Mo- derna, situándolas en ejes cro- nológicos e identificando ras- gos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	7.2.b. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las socie- dades en la Edad Contem- poránea, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales, económicos y culturales.	CMN.3.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad CMN.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea. CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 8: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas, y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
8.1.a. Contribuir al bienestar individual y colectivo median- te el análisis comparativo de los procesos geográficos, his- tóricos y culturales que han conformado algunos de los di- ferentes territorios y socieda- des del mundo, valorando la diversidad etnocultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de géne- ro.	8.1.b. Contribuir al bienestar individual y colectivo y al lo- gro de los valores de la inte- gración europea a través del conocimiento de los proce- sos geográficos, históricos y culturales que han confor- mado la sociedad actual, va- lorando la diversidad etno- cultural, la cohesión social, y mostrando empatía y respe- to por otras culturas y la igualdad de género.	CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía. CMN.3.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.
8.2.a. Reconocer y respetar ac- titudes de igualdad de género y conductas no sexistas, contrastando diferentes mode- los en nuestra sociedad y apre- ciando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	8.2.b. Promover actitudes de igualdad de género y con- ductas no sexistas, analizan- do y contrastando diferentes modelos en nuestra socie- dad y valorando acciones contrarias a las actitudes discriminatorias.	CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género. CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 9: Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores del Estatuto de Autonomía de Andalucía, la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas, y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
9.1.a. Practicar una interacción respetuosa y equitativa, y re- solver de forma pacífica y dia- logada los conflictos, em- pleando un lenguaje inclusivo y no violento, así como la es- cucha activa, explicando y practicando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de An- dalucía.	9.1.b. Promover una interac- ción respetuosa y equitativa, y resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, empleando un lenguaje in- clusivo y no violento, la es- cucha activa, y el pensa- miento crítico y explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y de la Unión Eu- ropea, conociendo la fun- ción que el Estado y sus ins- tituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad.	CMN.3.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España. CMN.3.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo. CMN.3.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.
9.2.a. Describir el funciona- miento general de los órganos de gobierno del municipio y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, valorando sus fun- ciones y la gestión de los servi- cios públicos para la ciudada- nía.	9.2.b. Explicar el funciona- miento general de los órga- nos de gobierno del munici- pio, de las comunidades autónomas, del Estado espa- ñol y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios pú- blicos para la ciudadanía.	CMN.3.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía. CMN.3.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 1: Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.a. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresando de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	1.1.b. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1.2.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	1.2.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, con el fin de captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en

		medios analógicos digitales.
Competencia específica 2: Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º PRIMARIA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º PRIMARIA	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.a. Participar oralmente en conversaciones sencillas y breves, previamente preparadas, usando, de manera guiada, recursos básicos propios del lenguaje verbal y no verbal, así como estructuras simples relacionadas con la lengua extranjera	2.1.b. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente, propias de la lengua extranjera	LEX.3.A.1.Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. LEX.3.A.2.Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.3.A.7.Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente LEX.3.A.8.Patrones sonoros, acentuales,rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas, trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica. LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
2.2.a. Iniciarse, con ayuda, en la redacción de textos cortos y sencillos, tratando de ajustarse a la situación comunicativa, mediante	2.2.b. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a	LEX.3.A.2.Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos

el uso de herramientas simples tanto analógicas como digitales, así como la ayuda de estructuras y léxico básico sobre temas cotidianos adaptados a su experiencia más cercana.	través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	y multimodales breves, sencillos y contextualizados. LEX.3.A.7.Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente. LEX.3.A.9.Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. LEX.3.A.12.Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
2.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas,las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	2.3.b. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.5.Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna, LEX.3.A.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LEX.3.A.11. Recursos para el

		aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. LEX.3.A.12.Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
Competencia específica 3: Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1.a. Participar en diálogos y conversaciones breves y sencillas sobre tema cercanos próximos a su experiencia, mediante diversos soportes, reproduciendo patrones sonoros de repetición, con entonación y ritmo básicos y usando recursos propios del lenguaje no verbal, favoreciendo la capacidad de mostrar empatía y respeto por la cortesía lingüística y etiqueta digital y valorando las necesidades, ideas y motivaciones de los y las interlocutores.	3.1.b. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	LEX.3.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del

		contexto, organización y estructuración según la estructura interna. LEX.3.A.6.Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. LEX.3.A.10.Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc
3.2.a. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas y expresar mensajes sencillos y contextualizados.	3.2.b. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación..	LEX.3.A.4.Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad. LEX.3.A.10.Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia específica 4: Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4.1.a. Comprender y transmitir, de manera guiada, y con la ayuda de diversos recursos y soportes, información esencial de textos orales breves y sencillos, en diferentes contextos en los que sea necesario atender a la diversidad, valorando con empatía y respeto a las y los interlocutores y lenguas empleadas e interesándose por los problemas de entendimiento en su entorno más cercano.	4.1.b. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que haya que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	LEX.3.A.2.Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales, sencillos y contextualizados. LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.3.B.1.Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
4.2.a. Identificar y distinguir, de manera guiada, estrategias básicas y sencillas con el fin de facilitar la comprensión y producción de información y su intención comunicativa, usando, con ayuda, algunos recursos físicos o digitales adecuados a sus propias necesidades en cada momento	4.2.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de la información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	LEX.3.A.3.Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas. LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación,

		relaciones lógicas elementales. LEX.3.A.11.Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
Competencia específica 5: Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
5.1.a. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos muy básicos de su funcionamiento.	5.1.b. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	LEX.3.B.2.Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. LEX.3.B.4.Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). LEX.3.B.5.Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
5.2.a. Utilizar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.b. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. LEX.3.A.12..Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

		LEX.3.A.13.Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio LEX.3.B.4 Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)
5.3.a. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades básicas en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	5.3.b. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	LEX.3.B.1.Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. LEX.3.B.2.Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico

		personal. LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. LEX.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
Competencia específica 6: Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
6.1.a. Actuar con respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.b. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza. LEX.3.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. LEX.3.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera. LEX.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía

		lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. LEX.3.C.6.Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
6.2.a. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6.2.b. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	LEX.3.C.2.Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera LEX.3.C.4.Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. LEX.3.C.5.Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
6.3.a. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos significativos de la diversidad lingüística, cultural y artística	6.3.b. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	LEX.3.C.3.Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera. LEX.3.C.5.Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. LEX.3.C.6 Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia Específica 1: Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	1.1.b. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva, como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	EFI.3.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo. EFI.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.
1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	1.2.b. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	EFI.3.B.3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas. EFI.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia las seguridad propia y de los demás.
1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	1.3.b. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	EFI.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás. EFI.3.B.6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).

		EFI.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.
1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	1.4.b. Identificar y a bordar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	EFI.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental. EFI.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.
Competencia Específica 2: Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	2.1.b. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	EFI.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales. EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.
2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales,	2.2.b. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición,	EFI.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos ,lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción. EFI.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil

de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.	en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.
2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	2.3.b. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	EFI.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil. EFI.3.C.2. Capacidades perceptivo motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición).Estructuración temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio temporal (percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras, de ritmos y de a juste perceptivo en e l envío y en la interceptación de trayectorias de móviles).Moderadamente diferente en Madrid. EFI.3.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes (coordinación, equilibrio y agilidad). EFI.3.C.4. Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales. EFI.3.C.5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un

		reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales.
Competencia Específica 3: Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1.a. Participar en actividades de carácter motor, autorregulando su actuación, controlando y gestionando las emociones negativas, expresándolas de manera adecuada ante sus iguales.	3.1.b. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	EFI.3.D.1. Gestión emocional: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva, de todos y para todos.
3.2.a. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio, afrontando los conflictos de forma dialógica y con asertividad.	3.2.b. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y compañeras y rivales.	EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategiasde trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. EFI.3.D.3. Concepto de fairplay o «juego limpio». Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego. EFI.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.
3.3.a. Poner en juego en situaciones de prácticas motrices habilidades sociales de diálogo y resolución pacífica de conflictos, respetando cualquier tipo de diversidad, demostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, teniendo en cuenta el fomento de la igualdad de	3.3.b. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos,	EFI.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz. EFI.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las

género.	las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades. EFI.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia Específica 4: Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD1, CD2, CD3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4.1.a. Participar activamente en juegos, deportes, danzas y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, asumiendo que forman parte del patrimonio cultural y favoreciendo su transmisión.	4.1.b. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo s u valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	EFI.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.
4.2.a. Practicar juegos y deportes de otras culturas, debatiendo sobre los estereotipos de género o capacidad y adoptando una actitud crítica ante comportamientos sexistas.	4.2.b. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	EFI.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural. EFI.3.E.4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional. EFI.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.
4.3.a. Ejecutar composiciones, con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, usando los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	4.3.b. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	EFI.3.C.5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales. EFI.3.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas. EFI.3.E.3. Práctica de actividades rítmico musicales con carácter expresivo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Competencia Específica 5: Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 5º	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.	5.1.b. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	EFI.3.B.2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva. EFI.3.F.1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible. EFI.3.F.2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes. EFI.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación. EFI.3.F.4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz. EFI.3.F.5. Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz. EFI.3.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 6º

Competencia Específica 1:Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.a. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.3. A.1 Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas. EA.3. A.2 Estrategias básica de recepción activa EA.3. A.3 Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas. EA.3.C1 Cultura visual. La imagen en el mundo actual. EA.3.C.8. El cine: origen y evolución EA.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. EA.3. D. 6 Lenguajes musicales básicos. EA.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos.
1.2.a. Describir manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	EA.3. A.1 Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas. EA.3. A.4 Vocabulario específico básico. EA.3.C1Cultura visual. La imagen en el mundo actual. EA.3.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.3.C.8. El cine: origen y evolución EA.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. EA.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. EA.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz:Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
Competencia Específica 2: Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.a. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	EA.3. A.5 Recursos digitales básicos EA.3.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.3.C5 Herramientas adecuadas para el registro de la imagen y sonido.
2.2.a. Describir y distinguir el significado y los elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	EA.3. A.1 Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas. EA.3. A.4 Vocabulario específico básico. EA.3.C1 Cultura visual. EA.3.C2 Elementos configurativos básicos del lenguaje visual. EA.3.C7 Nociones básicas sobre cine. EA.3. D1 El sonido y sus cualidades básicas. EA.3. D2 La voz y los instrumentos musicales. EA.3. D3 El carácter y el tempo EA.3. D8 Técnicas dramáticas
2.3.a. Experimentar y expresar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EA.3.A.4.Vocabulario específico básico EA.3.C.4.Medios, soportes y materiales de expresión plástica. EA.3.C.8. El cine: origen y evolución EA.3.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. EA.3.C.11 Características del lenguaje audiovisual multimodal.
Competencia Específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales para producir obras propias.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1.a. Producir obras propias de manera guiada, utilizando de forma básica algunas	EA.3.A.5 Recursos digitales básicos EA.3.B1 Fases del proceso creativo.

posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.3.B2 Profesiones vinculadas con la música. EA.3.B3 Interés por el producto final de las producciones. EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias. EA.3.C5 Herramientas adecuadas para el registro de la imagen y sonido. EA.3.C6 Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. EA.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación.
3.2.a. Producir algunas propuestas para expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	EA.3.C5 Herramientas adecuadas para el registro de la imagen y sonido. EA.3.C6 Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas. EA.01.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal. EA.3.C.12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película, sencilla, de animación. EA.3.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal. EA.3.D.5 Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables. EA.3.D.6 Lenguajes musicales básicos. EA.3.D7 El cuerpo y sus posibilidades motrices EA.3.D8 Técnicas dramáticas EA.3.D9 Capacidades expresivas y creativas básicas. EA.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.
3.3.a. Utilizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica, respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas.	EA.3.A.4 Vocabulario específico básico. EA.3.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.3.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal EA.3.D.5 Construcción asistida de instrumentos con materiales reutilizables. EA.3.D7 El cuerpo y sus posibilidades motrices EA.3.D8 Técnicas dramáticas EA.3.D9 Capacidades expresivas y creativas básicas. EA.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
Competencia Específica 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4.1.a. Planificar y diseñar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EA.3.A6 Estrategias básicas de análisis. EA.3.B1 Fases del proceso creativo. EA.3.B2 Profesiones vinculadas con la música. EA.3.B3 Interés por el producto final de las producciones. EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias. EA.3.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. EA.3.C.10. Producciones multimodales:realización con diversas herramientas. comportamiento y respeto ante las producciones propias y de los demás.
4.2.a. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EA.01.A.4 Vocabulario específico básico. EA.01.B1 Fases del proceso creativo. EA.3.B2 Profesiones vinculadas con la música. EA.3.B3 Interés por el producto final de las producciones. EA.3.C3 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.3.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual.

4.3.a Compartir proyectos creativos, explicando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	EA.3.A.3 Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas artísticas. EA.3.A.4 Vocabulario específico básico. EA.3.A6 Estrategias básicas de análisis. EA.3.B1 Fases del proceso creativo. EA.3.B2 Profesiones vinculadas con la música. EA.3.B3 Interés por el producto final de las producciones. EA.3.C3 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.3.C4 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 6º

Competencia Específica 1:Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1.b. Distinguir y analizar propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, y especialmente las relacionadas con la cultura andaluza, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	EA.03. A.1 Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03. A.2 Estrategias de recepción activa EA.03. A.3 Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.03.C1 Cultura visual. La imagen en el mundo actual. EA.01. D. 6 Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.
1.2.b. Describir y analizar manifestaciones culturales y artísticas, incluidas las relacionadas con la cultura andaluza, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	EA.03. A.1 Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03. A.4 Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.C1 Cultura visual. La imagen en el mundo actual. EA.03.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.03.D.12.Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz. EA.03.D.13. Folclore andaluz: flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval. EA.03.D.14. Iniciación al folclore andaluz: flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
Competencia Específica 2: Investigar sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1.b. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	EA.03. A.5 Recursos digitales básicos EA.03.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.
2.2.b. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, con especial atención a las propias de la cultura andaluza, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	EA.03.A.1 Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales. EA.03. A.4 Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.D1 El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos. EA.03. D2 La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no

	convencionales. Cotidiáfonos. EA.03. D3 El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma. EA.03. D9 Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EA.03.D11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
2.3.b. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, especialmente las propias de la cultura andaluza, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	EA.03.A.4.Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.C.4.Medios, soportes y materiales de expresión plástica. EA.03.C.8. El cine: origen y evolución EA.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales. EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.
Competencia Específica 3: Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales para producir obras propias.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1.b. Producir obras propias básicas, utilizando algunas posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	EA.03.A.5 Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B1 Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B2 Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B3 Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.
3.2.b. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	EA.03.C3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.03.D.5 Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. EA.03.D.6 Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música. EA.03.D7 Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas. EA.03.D8 El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.03.D9 Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.
3.3.b. Utilizar y analizar distintas posibilidades expresivas propias de las manifestaciones artísticas y culturales andaluzas a través de su aplicación práctica,	EA.03.A.4 Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. EA.03.D.4 Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración

respetando y valorando las producciones tanto propias como ajenas; así como la diversidad que genera en relación con otras culturas.	creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.). EA.03.D.5 Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente. EA.03.D8 El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía. EA.03.D9 Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa. EA.03.D.10 Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática. EA3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.
Competencia Específica 4: Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia:	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4.1.b. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	EA.03.A6 Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género. EA.03.B1 Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B2 Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B3 Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.C6 Estrategias y técnicas básicas de composición de historias audiovisuales sencillas.
4.2.b. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	EA.03.A.4 Vocabulario específico básico. EA.03.B1 Fases del proceso creativo. EA.03.B2 Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B3 Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. EA.03.C3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual.
4.3.b. Compartir proyectos creativos, explicando de manera guiada diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	EA.03.A.3 Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. EA.03.A.4 Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B1 Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. EA.03.B2 Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. EA.03.B3 Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales,

	escénicas y performativas. EA.03.C3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. EA.03.C4 Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual.

ÁREA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 6º

Competencia específica 1: Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 6º	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	VCE.3.A.1. El pensamiento crítico y ético. VCE.3.A.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Igualdad y diferencia entre las personas. La libertad y el determinismo.
1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	VCE.3.A.3. La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima. Responsabilidad, justicia y democracia. VCE.3.A.4. La educación afectivo-sexual.
1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados	VCE.3.A.5.Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. VCE.3.A.6.La ética como guía de nuestras acciones. El debate en torno a lo valioso y a los valores. Las normas, las virtudes y los sentimientos morales. La dimensión trascendente del ser humano. El hecho religioso o su ausencia. El sentido de la

con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.	vida y reflexión sobre la muerte. El bien y el mal. La belleza y la felicidad. La búsqueda de la verdad; la mentira. La salud, la enfermedad y la ética científica. Acercamiento a las raíces morales de Occidente y de otras culturas. VCE.3.A.7. El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. El pensamiento creativo. VCE.3.A.8. La influencia y el uso crítico y responsable de los medios y las redes de comunicación. La prevención del abuso y el ciberacoso. El respeto a la intimidad. Los límites a la libertad de expresión. Las conductas adictivas.
1.4. Participar en los trabajos de equipo llevando a cabo propuestas personales y creativas para solucionar problemas.	VCE.3.A.7. El propio proyecto personal: la diversidad de valores, fines y modelos de vida. El pensamiento creativo.
Competencia específica 2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos,para promover una convivencia democrática, justa,inclusiva,respetuosa y pacífica.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CC1,CC2, CC3, CCEC1	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.	VCE.3.B.4.Principios y valores constitucionales y democráticos. El problema de la justicia. La toma democrática de decisiones. La Constitución española de 1978. Derechos y deberes reconocidos a los españoles. El terrorismo. El Estado de Bienestar. El respeto a los bienes públicos. Los impuestos. El Estado de Derecho como garantía para la democracia y la libertad. VCE.3.B.5. Valores promulgados por la Constitución de 1978. VCE.3.B.6. Valores promulgados por el Estatuto de Autonomía de Andalucía. VCE.3.B.7.Los Derechos Humanos y de la infancia y su relevancia ética. VCE.3.B.8.La desigualdad económica. La pobreza y la explotación laboral e infantil: análisis de sus causas y búsqueda de soluciones locales y globales.
2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los Derechos Humanos	VCE.3.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. El trabajo cooperativo y solidario en grupo. VCE.3.B.2. Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor.

y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos, en general, con los demás.	El cuidado a las personas mayores. VCE.3.B.3.Las reglas de convivencia. Moralidad, legalidad y conducta cívica. El papel de las fuerzas y agentes de seguridad.
2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	VCE.3.B.9.La igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres. La prevención de los abusos y la violencia de género. La conducta no sexista.
2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz, del reconocimiento a las víctimas del terrorismo y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	VCE.3.B.11. La cultura de paz y no violencia. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad y la cooperación internacional. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz. La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. El papel de las ONG y las ONGD . La resolución pacífica de los conflictos. VCE.3.B.12 La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho. La Constitución española de 1978 y sus valores como norma fundamental de todos los españoles. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La Comunidad Autónoma de Andalucía, su Estatuto e Instituciones. Blas Infante y el Andalucismo histórico. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo de ETA y otras formas de violencia política. El reconocimiento a las víctimas de ETA.
2.6. Ejecutar proyectos grupales escuchando de manera activa e interaccionando con empatía.	VCE.3.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. El trabajo cooperativo y solidario en grupo.
3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL2, CCL5, STEM1, STEM5, CPSAA2,C	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
3.1. Evaluar diferentes alternativas con	VCE.3.C.2. La acción humana en la naturaleza. Ecosistemas y

que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.	sociedades: interdependencia, ecodependencia e interrelación.
3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	VCE.3.C.1.La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los que viven en entornos domésticos. VCE.3.C.3.Los límites del planeta y el cambio climático. VCE.3.C.4.El deber ético y la obligación legal de proteger y cuidar del planeta. VCE.3.C.5.Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.
Competencia específica 4: 4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	
Descriptor del Perfil de salida conectado a esta competencia: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS
4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas,en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	VCE.3.A.3. La gestión de las emociones y los sentimientos. La autoestima. Responsabilidad, justicia y democracia. VCE.3.B.1. Las virtudes del diálogo y las normas de la argumentación. La toma democrática de decisiones. El trabajo cooperativo y solidario en grupo. VCE.3.B.2. Fundamentos de la vida en sociedad. La empatía con los demás. Los afectos. La familia. La amistad y el amor. El cuidado a las personas mayores. VCE.3.C.1. La empatía, el cuidado y el aprecio hacia los seres vivos y el medio natural. El maltrato animal y su prevención. El respeto a los bienes de la naturaleza. El respeto y protección a los animales en general y particularmente los

	que viven en entornos domésticos. VCE.3.C.5 Hábitos y actividades para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El consumo responsable. El uso sostenible del suelo, del aire, del agua y de la energía. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención y la gestión de los residuos.

3.3. CONTENIDOS: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS YA SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS POR CURSO Y ÁREAS/ÁMBITOS.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. QUINTO CURSO									
SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	SDA1	SDA2	SDA 3	SDA 4	SDA 5	SDA 6	SDA 7	SDA 8	SDA 9
LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.					X				
LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.							X		X
LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.							X		X
LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).					X				
LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.		X		X		X			
LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.		X							
LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.		X		X		X			
LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.				X	X	X			
LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular	X	X	X	X	X	X	X	X	X

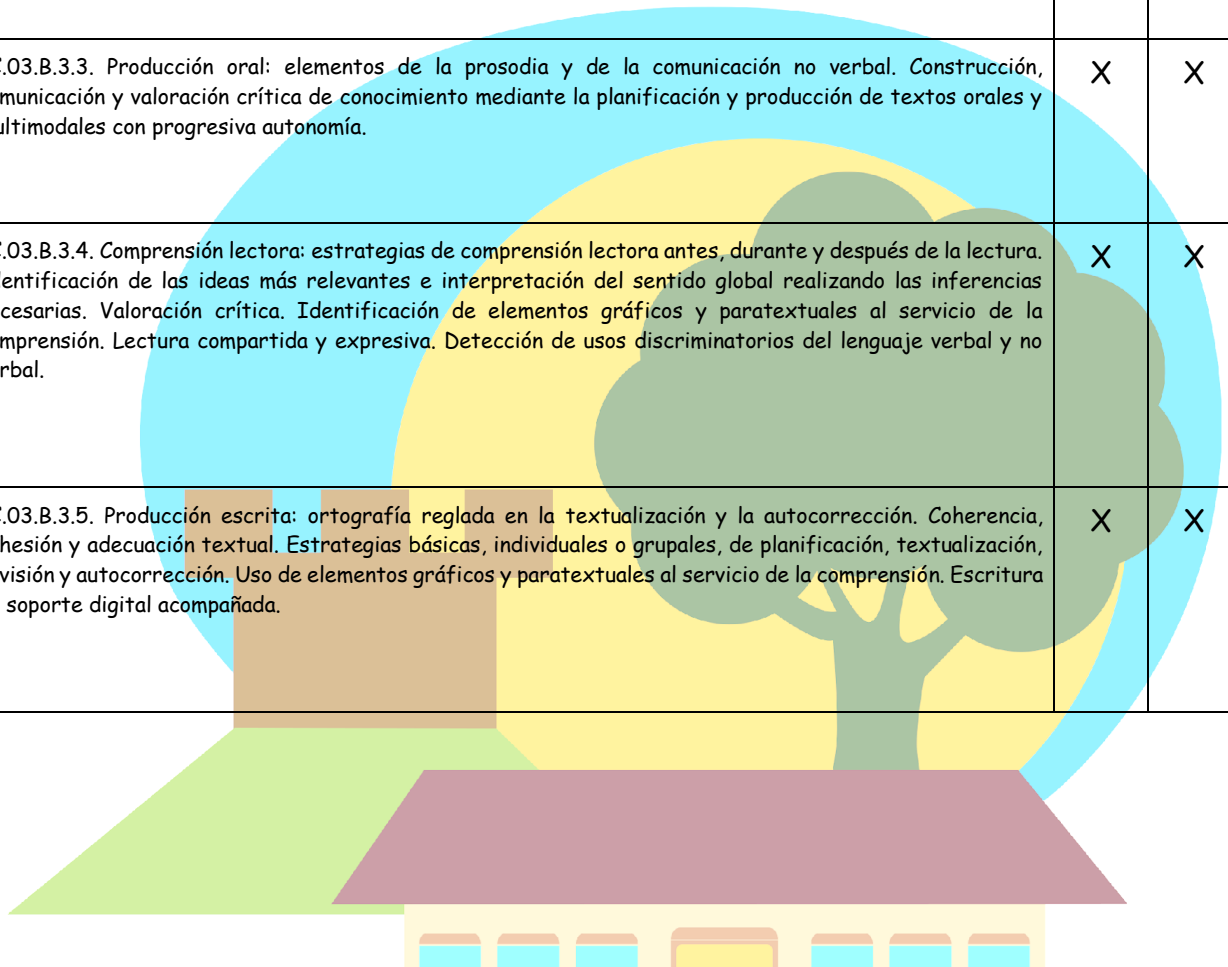
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.		X	X	X	X			X	
LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	X								
LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.			X	X	X	X		X	
LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.	X								
LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.		X	X	X					X
LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.	X	X							
LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.	X								
LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.				X					

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEXTO CURSO

	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	SDA								
SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.									X
LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.									X
LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.							X		X
LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).								X	X
LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X



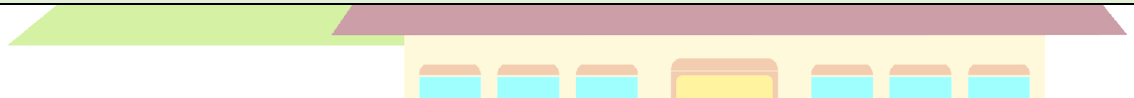
LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.		X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.			X			X		X	X
LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.			X			X		X	
LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.			X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.			X	X	X	X	X	X	X

LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular			X		X	X	X	X	X
LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.		X	X	X	X			X	
LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	X								
LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.	X	X	X	X					
LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.			X	X	x	X	X	X	x
LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.						X	X	X	X
LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.	X	X	X						
LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.					X	X	X	X	X
LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.						X			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 5º

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	SDA					
	1	2	3	4	5	6
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.	X	X	X	X	x	
EAR.3.A.2. Estrategias de recepción activa.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.		x		x		x
EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales,las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.		x				
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.	X	X	X	X	X	X
EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.		x				
EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.		x				
C. ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AUDIOVISUALES EAR.3.C1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual:técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.	X	X	X	X	X	X
EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.	x					
EAR.3.C3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.	x	x	x	x	x	x
EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.		x	x	x		
EAR.3.C5 Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones						x
EAR.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.						x
					x	



EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.						
EAR.03.C.8. El cine: origen y evolución.					×	
EAR.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.					×	×
EAR.3.C10. Producciones multimodales:realización con diversas herramientas.					×	
EAR.3. C11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.				×		
AER.3.C12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.					×	
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS						
EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva y adquirir buenos hábitos auditivos.	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.		×	×			
EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.			×			
EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.					×	
EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.		×	×			
EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.					×	×
EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.					×	×
EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.						
EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.		×				
EAR.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.	×	×	×	×		
EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.	×	×	×	×		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA 6º

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	SDA					
	1	2	3	4	5	6
A. RECEPCIÓN Y ANÁLISIS EAR.3.A.1. Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, regionales, nacionales e internacionales.		X	X	X	x	
EAR.3.A.2. Estrategias de recepción activa.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.A.3. Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.A.4. Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.		x		x		x
EAR.3.A.5. Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales,las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.A.6. Estrategias básicas de análisis de propuestas artísticas desde una perspectiva de género.		x				
B. CREACIÓN E INTERPRETACIÓN EAR.3.B.1. Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación.	X	X	X	X	X	X
EAR.3.B.2. Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas.		x				
EAR.3.B.3. Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.	x	x	x	x	x	x
EAR.3.B.4. Uso responsable de bancos de imágenes y sonidos: respeto a las licencias de uso y distribución de contenidos generados por otros. Plagio y derechos de autor.		x				
C. ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AUDIOVISUALES EAR.3.C1. Cultura visual. La imagen en el mundo actual:técnicas y estrategias de lectura, análisis e interpretación.	X	X	X	X	X	X
EAR.3.C.2. Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas: punto, línea, plano, textura, color.	x					
EAR.3.C3 Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual.	x	x	x	x	x	x
EA.03.C.4. Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados.		x	x	x		
EAR.3.C5 Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones						x
EAR.03.C.6. Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo.						x
EAR.3.C.7. Estrategias y técnicas de composición de historias audiovisuales.					x	
					x	

EAR.03.C.8. El cine: origen y evolución.						
EAR.03.C.9. Géneros y formatos de producciones audiovisuales.					×	×
EAR.3.C10. Producciones multimodales:realización con diversas herramientas.					×	
EAR.3. C11. Características del lenguaje audiovisual multimodal.				×		
AER.3.C12. Las herramientas y las técnicas básicas de animación.					×	
D. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PERFORMATIVAS						
EAR.3.D.1. El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes grafías. Analizar y comparar diferentes ruidos como contaminación auditiva yadquirir buenos hábitos auditivos.	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.2. La voz y los instrumentos musicales. Familias y agrupaciones. Clasificación. Identificación visual y auditiva. Instrumentos digitales y no convencionales. Cotidiáfonos.	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.3. El carácter, el tempo, el compás, los géneros musicales, la textura, la armonía y la forma.	×	×	×			
EAR.3.D.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: experimentación, exploración creativa, interpretación, improvisación y composición a partir de sus posibilidades sonoras y expresivas con especial atención a las obras relacionadas con la cultura andaluza (Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval, etc.).	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.5. Construcción de instrumentos elaborados con materiales reutilizables, reciclables y sostenibles con el medio ambiente.			×			
EAR.3.D.6. Lenguajes musicales: aplicación de sus conceptos fundamentales en la interpretación y en la improvisación de propuestas musicales vocales e instrumentales. El silencio en la música.	×	×	×	×	×	×
EAR.3.D.7. Aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras: utilización en la audición, conocimiento, interpretación, grabación, reproducción, improvisación y creación de obras diversas.					×	
EAR.3.D.8. El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.		×	×			
EAR.3.D.9. Técnicas básicas dramáticas y dancísticas. Nociones elementales de biomecánica. Lenguajes expresivos. Introducción a los métodos interpretativos. Experimentación con actos performativos. Improvisación guiada y creativa.					×	×
EAR.3.D.10. Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal ydramática.					×	×
EAR.3.D.11. Elementos de la representación escénica: roles, materiales y espacios. Teatralidad. Estructura dramática básica.						
EAR.3.D.12. Aproximación a los géneros escénicos. Valoración de la importancia de la interpretación dramática en el proceso artístico y del patrimonio vinculado a las artes escénicas, con especial atención a las obras relacionadas con el patrimonio cultural del folclore andaluz.		×				
EAR.3.D.13. Folclore andaluz: Flamenco, música tradicional y popular, canciones infantiles, rimas, retahílas y refranes, coplas de carnaval.	×	×	×	×		
EAR.3.D.14. Iniciación al folclore andaluz: Flamenco y bailes regionales tradicionales de Andalucía.	×	×	×	×		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

SABERES BÁSICOS 5º DE PRIMARIA (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.P 1	U.P 2	U.P 3	U.P 4	U.P 5	U.P 6	U.P 7	U.P 8	U.P 9
A. Cultura científica.									
CMN.3.A.1. Iniciación en la actividad científica.									
CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico- tecnológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.2. La vida en nuestro planeta.									
CMN.3.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).					X				
CMN.3.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás.									
CMN.3.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.				X					
CMN.3.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, preevnción y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados a personas.					X				
CMN.3.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.									
CMN.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.									
CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.			X						

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

CMN.3.A.3. Materia, fuerzas y energía.									
CMN.3.A.3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.						X			
CMN.3.A.3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.									
CMN.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.									
CMN.3.A.3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura.									
B. Tecnología y digitalización. ***CMN.3.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.***									
CMN.3.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.									
CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.		X	X						
CMN.3.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).				X	X				
CMN.3.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto						X			
CMN.3.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
C. Sociedades y territorios. ***CMN.3.C.1. Retos del mundo actual.***									

CMN.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.	X								
CMN.3.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.		X							
CMN.3.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo.			X						
CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.							X		
CMN.3.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.							X		
CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.								X	
CMN.3.C.2. Sociedades en el tiempo.									
CMN.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea.									X
CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.							X		
CMN.3.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978.El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.									
CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.									X
CMN.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.		X			X				
CMN.3.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.									

CMN.3.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.					X				
CMN.3.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.					X				
CMN.3.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.							X		
CMN.3.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.							X		
CMN.3.C.4. Conciencia ecosocial.									
CMN.3.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.		X							
CMN.3.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.		X							
CMN.3.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.								X	
CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.								X	
CMN.3.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.		X							
CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.									

SABERES BÁSICOS 6º DE PRIMARIA (CRITERIO EV.)	**1º TRIMESTRE**			**2º TRIMESTRE**			**3º TRIMESTRE**		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

A. Cultura científica.									
CMN.3.A.1. Iniciación en la actividad científica.									
CMN.3.A.1.1. Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.2. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.									
CMN.3.A.1.3. Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.4. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones, así como en la lectura de textos divulgativos científicos. El ensayo y el error en el método científico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.A.1.5. La ciencia, la tecnología y la ingeniería como actividades humanas. Las profesiones STEM en la actualidad						X			
CMN.3.A.1.6. La relación entre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología para comprender la evolución de la sociedad en el ámbito científico- tecnológico.			X						X
CMN.3.A.2. La vida en nuestro planeta.									
CMN.3.A.2.1. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), relación con el entorno (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor) y perpetuación de la especie (aparato reproductor).	X	X							
CMN.3.A.2.2. Los cambios físicos, emocionales y sociales que conllevan la pubertad y la adolescencia para aceptarlos de forma positiva tanto en uno mismo como en los demás.		X							
CMN.3.A.2.3. Pautas para una alimentación saludable y sostenible: menús saludables y equilibrados. La importancia de la cesta de la compra y del etiquetado de los productos alimenticios para conocer sus nutrientes y su aporte energético.	X								
CMN.3.A.2.4. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: higiene del sueño, preevnción y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados a personas.	X	X							
CMN.3.A.2.5. Pautas para la prevención de riesgos y accidentes. Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios.	X								
CMN.3.A.2.6. Clasificación básica de rocas y minerales. Usos y explotación sostenible de los recursos geológicos.									
CMN.3.A.2.7. Procesos geológicos básicos de formación y modelado del relieve.									
CMN.3.A.3. Materia, fuerzas y energía.									
CMN.3.A.3.1. Masa y volumen. Instrumentos para calcular la masa y la capacidad de un objeto. Concepto de densidad y su relación con la flotabilidad de un objeto en un líquido.									
CMN.3.A.3.2. La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.									X
CMN.3.A.3.3. Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. Las fuentes de energías renovables y								X	

no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.									
CMN.3.A.3.4. Artefactos voladores. Principios básicos del vuelo. Artefactos marinos y principios básicos de flotabilidad e inmersión. Artefactos terrestres y principios básicos del movimiento a través del rozamiento y la rozadura.									
B. Tecnología y digitalización. ***CMN.3.B.1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.***									
CMN.3.B.1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.2. Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CMN.3.B.1.3. Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.		X							
CMN.3.B.1.4. Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.	X		X	X	X	X		X	X
CMN.3.B.1.5. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía, respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.									
CMN.3.B.1.6. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.	X								
CMN.3.B2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.									
CMN.3.B.2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.	X								
CMN.3.B.2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema, etc.).	X								
CMN.3.B.2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D, etc.) seguros y adecuados a la consecución del proyecto	X								
CMN.3.B.2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.									
C. Sociedades y territorios. ***CMN.3.C.1. Retos del mundo actual.***									
CMN.3.C.1.1. El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica.									
CMN.3.C.1.2. El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica y a las grandes áreas climáticas del mundo. Los principales ecosistemas y sus paisajes.									
CMN.3.C.1.3. El entorno natural. La diversidad geográfica de Andalucía, España y de Europa (límites geográficos, vertientes y cuencas hidrográficas, formas de relieve y accidentes geográficos). Representación									

gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Los límites geográficos de Europa: conocimiento y localización en el mapa. Países europeos y sus capitales. Principales países, ciudades, ríos y cordilleras de Hispanoamérica y otros países del mundo.									
CMN.3.C.1.4. Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y la apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural en Europa, España y Andalucía.						X			
CMN.3.C.1.5. Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España. Participación social y ciudadana. Las Comunidades Autónomas: sus provincias y capitales. Los poderes del Estado: Legislativo, ejecutivo y judicial.				X	X				
CMN.3.C.1.6. Igualdad de género entre personas. Hombres y mujeres en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.		X		X					
CMN.3.C.2. Sociedades en el tiempo.									
CMN.3.C.2.1. Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos: Hispania Visigoda, los musulmanes en la Península Ibérica, la Reconquista, los Reyes Católicos, el descubrimiento de América, el siglo XVIII, los Borbones en España, la Edad Contemporánea.			X						
CMN.3.C.2.2. El papel de la mujer en la historia y los principales movimientos en defensa de sus derechos. Situación actual y retos de futuro en la igualdad de género.		X	X	X					
CMN.3.C.2.3. La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La transición política española, del 1975 a la Constitución de 1978.El movimiento andalucista, desde la asamblea de Ronda hasta el Estatuto de Autonomía de Andalucía. La figura de Blas Infante. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública.				X					
CMN.3.C.2.4. Las expresiones artísticas y culturales medievales, modernas y contemporáneas y su contextualización histórica. La función del arte y la cultura en el mundo medieval, moderno y contemporáneo. La España y la Andalucía de las tres culturas: el judaísmo, el cristianismo y el islam.			X						
CMN.3.C.2.5. El patrimonio natural y cultural como bien y recurso. Los paisajes naturales de Andalucía como patrimonio natural de España. Principales manifestaciones de cultura popular en España y Andalucía. El Flamenco como patrimonio de la humanidad. Su uso, cuidado y conservación.			X						
CMN.3.C.3.1. Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano. Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.						X	X		
CMN.3.C.3.2. Los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia, la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, derechos y deberes de la ciudadanía. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, la seguridad integral y la cooperación internacional para el desarrollo.				X					
CMN.3.C.3.3. La cultura de paz y no violencia. El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. El reconocimiento de las víctimas de la violencia. El reconocimiento a las víctimas de ETA.				X			X		

CMN.3.C.3.4. La organización política. Principales entidades políticas y administrativas del entorno local, andaluz y nacional en España. Sistemas de representación y de participación política. Los símbolos del Estado español y de Andalucía.					X				
CMN.3.C.3.5. España y Europa. Las principales instituciones de España y de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno.					X				
CMN.3.C.4. Conciencia ecosocial.									
CMN.3.C.4.1. El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación.							X		
CMN.3.C.4.2. Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural.						X	X		
CMN.3.C.4.3. El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. Las actividades económicas y los sectores productivos de Andalucía, España y Europa. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en el mundo y en España. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.							X	X	
CMN.3.C.4.4. Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor. La importancia de la planificación de los ingresos, gastos, ahorro, etc. para favorecer un consumo adecuado.								X	
CMN.3.C.4.5. Hábitos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. Necesidad de reducción, reutilización y reciclaje de materiales.							X		X
CMN.3.C.4.6. Agenda Urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia.									

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE MATEMÁTICAS 5º

	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE		
	SDA								
SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A.SENTIDO NUMÉRICO.									
MA.03.A.1. Conteo	X	X		X					
MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2. Cantidad	X								
MA.03.A.2.1. Estrategias y tecnicas de interpretacion y manipulacion del orden de magnitud de los numeros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolucion de problemas.	X								
MA.03.A.2.3. Lectura, representacion (incluida la recta numerica y con materiales manipulativos), composicion, descomposicion y recomposicion de numeros naturales y decimales hasta las milesimas.	X					X			
MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y eleccion de la mejor representacion para cada situacion o problema.						X			
MA.03.A.2.5. Comprobacion del resultado en problemas matematicos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.6. Comunicacion y explicacion oral de forma razonada del proceso de resolucion y resultado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

MA.03.A.2.7. Lectura de números ordinales y utilización en contextos reales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03. A.2.8. Reconocimiento de los números romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.					X				
MA.03. A.3. Sentido de las operaciones	X								
MA.03. A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales en contextos de resolución de problemas.	X	X	X	X	X	X		X	
MA.03. A.3.2. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones problematizadas.		X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03. A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.									
MA.03. A.3.4. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos lúdicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.	X	X	X	X	X	X		X	
MA.03. A.3.5. Fases de resolución de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprensión del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionándolos con la pregunta; elaboración de un plan de resolución; ejecución del plan siguiendo las estrategias más adecuadas; comprobación de la solución.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03. A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autónomo y de mecanismos de autocorrección en la resolución de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03. A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparación con las soluciones previas de los compañeros y compañeras.	X	X							
MA.03. A.3.8. Elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03. A.4. Relaciones	X								

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03. A.4.1. Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que se genera en las operaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	
MA.03. A.4.2. Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	X	X	X	X	X	X	X	X	
MA.03. A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritméticas: aplicación en contextos cotidianos y en la resolución de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03. A.4.4. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.			X						
MA.03. A.4.5. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.									X
MA.03. A.5. Razonamiento proporcional									X
MA.03. A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informáticas de cálculo.									X
MA.03. A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.									X
MA.03. A.6. Educación financiera				X					
MA.03. A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptación a diferentes contextos a la realidad económica de la Comunidad andaluza.								X	
B. SENTIDO DE LA MEDIDA.									
MA.03. B.1. Magnitud					X				
MA.03. B.1.1. Resolución de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.	X				X				X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.B.2. Medición					X				
MA.03.B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.	X				X				X
MA.03.B.3. Estimación y relaciones			X						
MA.03.B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.					X				
MA.03.B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.					X				
MA.03.B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.	X						X		
MA.03.B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.	X						X		
C. SENTIDO ESPACIAL									
MA.03.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones								X	X
MA.03.C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.								X	X
MA.03.C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.								X	X
MA.03.C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.								X	X
MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadriculas, geoplanos, policivos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).								X	X

MA.03.C.2. Localización y sistemas de representación			X						
MA.03.C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.			X						
MA.03.C.2.2. Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.			X						
MA.03.C.3. Movimientos y transformaciones			X						
MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrias en situaciones de la vida cotidiana: identificacion de figuras transformadas, generacion a partir de patrones iniciales y prediccion del resultado.			X						
MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificacion de figuras semejantes, generacion a partir de patrones iniciales y prediccion del resultado.			X						
MA.03.C.4. Visualizacion, razonamiento y modelizacion geometrica								X	X
MA.03.C.4.1. Estrategias para el calculo de areas y perimetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.							X		
MA.03.C.4.2. Modelos geometricos en la resolucion de problemas relacionados con los otros sentidos.								X	
MA.03.C.4.3. Elaboracion de conjeturas sobre propiedades geometricas utilizando instrumentos de dibujo (compas y transportador de angulos) y programas de geometria dinamica.								X	X
MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geometricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.								X	X
D. SENTIDO ALGEBRAICO									
MA.03.D.1. Patrones	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.D.1.1. Estrategias de identificacion, representacion en formato analogico o digital (verbal o mediante, tablas, graficos y notaciones inventadas) y prediccion razonada de terminos a partir de las regularidades en una coleccion de numeros, figuras o imagenes.			X				X		
MA.03.D.1.2. Creacion de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando numeros, figuras o imagenes.			X				X		
MA.03.D.2. Modelo matematico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.2.1. Proceso de modelizacion a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matematicas.					X			X	
MA.03.D.2.2. Invencion de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.		X		X					
MA.03.D.3. Relaciones y funciones									
MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinación de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠.	X								
MA.03.D.4. Pensamiento computacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretacion, modificacion y creacion de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programacion por bloques, robotica educativa, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
E. SENTIDO ESTOCÁSTICO.									
MA.03.E.1. Organizacion y analisis de datos							X		
MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y graficos estadisticos de la vida cotidiana: descripcion, interpretacion y analisis critico.							X		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.E.1.2. Estrategias para la realizacion de un estudio estadistico sencillo: formulacion de preguntas y recogida, registro y organizacion de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretacion.	X		X		X				
MA.03.E.1.3. Graficos estadisticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representacion de datos mediante recursos tradicionales y tecnologicos y seleccion del mas conveniente.	X						X		
MA.03.E.1.4. Medidas de centralizacion (media y moda): interpretacion, calculo y aplicacion.							X		
MA.03.E.1.5. Medidas de dispersion (rango): calculo e interpretacion.									
MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de calculo, para organizar la información estadistica y realizar diferentes visualizaciones de los datos.							X		
MA.03.E.1.7. Relacion y comparacion de dos conjuntos de datos a partir de su representacion grafica: formulacion de conjeturas, analisis de la dispersion y obtencion de conclusiones.	X								
MA.03.E.2. Incertidumbre									
MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificacion y estimacion subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.			X						
MA.03.E.2.2. Calculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicacion de tecnicas basicas del conteo.			X						
MA.03.E.3. Inferencia									
MA.03.E.3.1.Identificacion de un conjunto de datos como muestra de un conjunto mas grande y reflexion sobre la poblacion a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadisticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		X							
F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.									

MA.03.F.1. Creencias, actitudes y emociones propias	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.1. Autorregulacion emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matematicas desde una perspectiva de genero a traves de proyectos cooperativos de investigacion sobre mujeres matematicas de Andalucia.				X	X	X			
MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptacion y cambio de estrategia en caso necesario. Valoracion del error como oportunidad de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.3. Espiritu de superacion frente a la frustracion, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matematico. Autoconfianza en las propias posibilidades.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la **frustración como parte del proceso.**	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demas ante las matematicas. Valoracion del esfuerzo del resto de miembros del grupo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.2. Aplicacion de tecnicas simples para el trabajo en equipo en matematicas, aplicando estrategias para la gestion de conflictos, promocion de conductas empaticas e inclusivas y aceptacion de la diversidad presente en el aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.3. Valoracion de la contribucion de las matematicas a los distintos ambitos del conocimiento humano desde una perspectiva de genero.					X	X			
MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolucion de problemas. Asignacion a cada miembro del equipo una funcion en el desarrollo de la resolucion mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.5. Reparto y aceptacion de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matematica: estadistica sobre la evolucion de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecologica, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE MATEMÁTICAS 6º	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE			
	SDA								
SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A.SENTIDO NUMÉRICO.									
MA.03.A.1. Conteo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistematico y adaptacion del conteo al tamano de los numeros en situaciones de la vida cotidiana.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2. Cantidad									
MA.03.A.2.1. Estrategias y tecnicas de interpretacion y manipulacion del orden de magnitud de los numeros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.2. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolucion de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.3. Lectura, representacion (incluida la recta numerica y con materiales manipulativos), composicion, descomposicion y recomposicion de numeros naturales y decimales hasta las milesimas.	X	X				X			
MA.03.A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y eleccion de la mejor representacion para cada situacion o problema.				X	X	X	X		

MA.03.A.2.5. Comprobacion del resultado en problemas matematicos mediante pruebas de las operaciones y coherencia entre el resultado y el contexto del problema.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.6. Comunicacion y explicacion oral de forma razonada del proceso de resolucion y resultado.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.7. Lectura de numeros ordinales y utilizacion en contextos reales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.2.8. Reconocimiento de los numeros romanos, formando parte de la vida cotidiana como vestigio del Patrimonio Cultural Andaluz.	X								
MA.03.A.3. Sentido de las operaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.1. Estrategias de calculo mental con numeros naturales, fracciones y decimales en contextos de resolucion de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.2. Estrategias de reconocimiento de que operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicacion, division) son utiles para resolver situaciones problematizadas.		X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.3. Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.			X						
MA.03.A.3.4. Estrategias de resolucion de operaciones aritmeticas (con numeros naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades, mediante materiales y recursos ludicos y motivadores, tales como trucos sencillos de magia educativa, juegos de mesa y materiales manipulativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.5. Fases de resolucion de un problema dado o elaborado por el alumnado: comprension del enunciado, identificando los datos relevantes y relacionandolos con la pregunta; elaboracion de un plan de resolucion; ejecucion del plan siguiendo las estrategias mas adecuadas; comprobacion de la solucion.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.6. Desarrollo del aprendizaje autonomo y de mecanismos de autocorreccion en la resolucion de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.7. Desarrollo de estrategias para tantear soluciones antes de realizar operaciones: resolución mental, datos que sobran, posibles soluciones, comparacion con las soluciones previas de los companeros y companeras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.3.8. Elaboracion de conjeturas y busqueda de argumentos que las validen o las refuten, en situaciones problematizadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.A.4. Relaciones									X
MA.03.A.4.1. Sistema de numeracion de base diez (numeros naturales y decimales hasta las milesimas):aplicacion de las relaciones que se genera en las operaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	
MA.03.A.4.2. Numeros naturales, fracciones y decimales hasta las milesimas en contextos de la vida cotidiana:comparacion y ordenacion.	X	X	X	X	X	X	X	X	
MA.03.A.4.3. Relaciones entre las operaciones aritmeticas: aplicacion en contextos cotidianos y en la resolucion de problemas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.A.4.4. Relacion de divisibilidad: multiplos y divisores.			X						
MA.03.A.4.5. Relacion entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.								X	X
MA.03.A.5. Razonamiento proporcional				X				X	X
MA.03.A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificacioncomo comparacion multiplicativa entre magnitudes, usando herramientas informaticas de calculo.									X
MA.03.A.5.2. Resolucion de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana,mediante la igualdad entre razones, la reduccion a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.									X
MA.03.A.6. Educacion financiera									X
MA.03.A.6.1. Resolucion de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precioy mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas; adaptacion a diferentes contextos a la realidadeconomica de la Comunidad andaluza.				X			X		X
B. SENTIDO DE LA MEDIDA.									
MA.03.B.1. Magnitud						X	X	X	X
MA.03.B.1.1. Resolucion de problemas en los que intervengan unidades convencionales del Sistema Metrico Decimal (longitud, masa, capacidad y superficie), tiempo y grado (angulos) en contextos de la vida cotidiana: seleccion y uso de las unidades adecuadas.						X	X	X	X

MA.03.B.2. Medicion						X	X		
MA.03.B.2.1. Instrumentos (analogicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, angulos y tiempos: seleccion y uso.						X	X	X	X
MA.03.B.3. Estimacion y relaciones						X	X		
MA.03.B.3.1. Estrategias de comparacion y ordenacion de medidas de la misma magnitud, aplicando las equivalencias entre unidades (sistema metrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.						X	X	X	X
MA.03.B.3.2. Relacion entre el sistema metrico decimal y el sistema de numeracion decimal.						X	X	X	X
MA.03.B.3.3. Estimacion de medidas de angulos y superficies por comparacion.						X	X	X	X
MA.03.B.3.4. Evaluacion de resultados de mediciones y estimaciones o calculos de medidas, razonando si son o no posibles.						X	X	X	X
C. SENTIDO ESPACIAL									
MA.03.C.1. Figuras geometricas de dos y tres dimensiones	X	XX							
MA.03.C.1.1. Figuras geometricas en objetos de la vida cotidiana: identificacion y clasificacion atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	X								
MA.03.C.1.2. Tecnicas de construccion de figuras geometricas por composicion y descomposicion, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informaticas.	X								
MA.03.C.1.3. Vocabulario geometrico: descripcion verbal de los elementos y las propiedades de figuras geometricas.	X								
MA.03.C.1.4. Propiedades de figuras geometricas: exploracion mediante materiales manipulables y lúdicos (cuadriculas, geoplanos, policubos, magia educativa, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinamica, realidad aumentada, robotica educativa, etc.).	X								
MA.03.C.2. Localizacion y sistemas de representacion		X							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.C.2.1. Localizacion y desplazamientos en planos y mapas de la Comunidad andaluza a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y calculo de distancias (escalas): descripcion e interpretacion con el vocabulario adecuado en soportes fisicos y virtuales.		X							
MA.03.C.2.2. Descripcion de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del sistema de coordenadas cartesiano.		X							
MA.03.C.3. Movimientos y transformaciones		X							
MA.03.C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrias en situaciones de la vida cotidiana: identificacion de figuras transformadas, generacion a partir de patrones iniciales y prediccion del resultado.		X							
MA.03.C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificacion de figuras semejantes, generacion a partir de patrones iniciales y prediccion del resultado.		X							
MA.03.C.4. Visualizacion, razonamiento y modelizacion geometrica	X								
MA.03.C.4.1. Estrategias para el calculo de areas y perimetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.	X							X	
MA.03.C.4.2. Modelos geometricos en la resolucion de problemas relacionados con los otros sentidos.	X							X	
MA.03.C.4.3. Elaboracion de conjeturas sobre propiedades geometricas utilizando instrumentos de dibujo (compas y transportador de angulos) y programas de geometria dinamica.								X	
MA.03.C.4.4. Las ideas y las relaciones geometricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.	X								
D. SENTIDO ALGEBRAICO									
MA.03.D.1. Patrones									
MA.03.D.1.1. Estrategias de identificacion, representacion en formato analogico o digital (verbal o mediante, tablas, graficos y notaciones inventadas) y prediccion razonada de terminos a partir de las regularidades en una coleccion de numeros, figuras o imagenes.	X		X	X	X	X	X		X
MA.03.D.1.2. Creacion de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones, utilizando numeros, figuras o imagenes.			X	X					

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.D.2. Modelo matematico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.2.1. Proceso de modelizacion a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matematicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.2.2. Invencion de problemas de la vida cotidiana en los que intervengan sumas, restas, multiplicaciones y/o divisiones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.3. Relaciones y funciones		X							
MA.03.D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos < y >. Determinacion de datos desconocidos (representados por medio de una letra o un simbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y ≠.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.4. Pensamiento computacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.D.4.1. Estrategias para la interpretacion, modificacion y creacion de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programacion por bloques, robotica educativa, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X	X
E. SENTIDO ESTOCÁSTICO.									
MA.03.E.1. Organizacion y analisis de datos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.E.1.1. Conjuntos de datos y graficos estadisticos de la vida cotidiana: descripcion, interpretacion y analisis critico.	X			X	X	X	X		X
MA.03.E.1.2. Estrategias para la realizacion de un estudio estadistico sencillo: formulacion de preguntas y recogida, registro y organizacion de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones, etc.). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretacion.	X			X					
MA.03.E.1.3. Graficos estadisticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representacion de datos mediante recursos tradicionales y tecnologicos y seleccion del mas conveniente.	X			X		X			
MA.03.E.1.4. Medidas de centralizacion (media y moda): interpretacion, calculo y aplicacion.					X				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.E.1.5. Medidas de dispersion (rango): calculo e interpretacion.					X				
MA.03.E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de calculo, para organizar la información estadistica y realizar diferentes visualizaciones de los datos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.E.1.7. Relacion y comparacion de dos conjuntos de datos a partir de su representacion grafica: formulacion de conjeturas, analisis de la dispersion y obtencion de conclusiones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.E.2. Incertidumbre									
MA.03.E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificacion y estimacion subjetiva y mediante experimentos aleatorios repetitivos.			X					X	
MA.03.E.2.2. Calculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicacion de tecnicas basicas del conteo.								X	
MA.03.E.3. Inferencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.E.3.1.Identificacion de un conjunto de datos como muestra de un conjunto mas grande y reflexion sobre la poblacion a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadisticas sencillas relacionadas con diferentes contextos medioambientales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO.									
MA.03.F.1. Creencias, actitudes y emociones propias	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.1. Autorregulacion emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matematicas desde una perspectiva de genero a traves de proyectos cooperativos de investigacion sobre mujeres matematicas de Andalucia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptacion y cambio de estrategia en caso necesario. Valoracion del error como oportunidad de aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.3. Espiritu de superacion frente a la frustracion, los retos, dificultades y errores propios del proceso de aprendizaje matematico. Autoconfianza en las propias posibilidades.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MA.03.F.1.4. Acercamiento al método de trabajo científico mediante planteamientos de hipótesis, recogida y registro de datos en contextos numéricos, geométricos o funcionales, y elaboración de conclusiones. Confianza en las propias capacidades para afrontar las dificultades del trabajo científico, tolerando la frustracion como parte del proceso.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.1.5. Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2. Trabajo en equipo, inclusion, respeto y diversidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demas ante las matematicas. Valoracion del esfuerzo del resto de miembros del grupo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.2. Aplicacion de tecnicas simples para el trabajo en equipo en matematicas, aplicando estrategias para la gestion de conflictos, promocion de conductas empaticas e inclusivas y aceptacion de la diversidad presente en el aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.3. Valoracion de la contribucion de las matematicas a los distintos ambitos del conocimiento humano desde una perspectiva de genero.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.4. Planteamientos cooperativos para la resolucion de problemas. Asignacion a cada miembro del equipo una funcion en el desarrollo de la resolucion mediante estructuras cooperativas adaptadas a la tarea.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MA.03.F.2.5. Reparto y aceptacion de tareas en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde su perspectiva matematica: estadistica sobre la evolucion de la pobreza, diferencias de temperatura durante un periodo de tiempo en un lugar del mundo, huella ecologica, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ÁREA DE INGLÉS

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 5º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE	
	1	2	3	4	5	6	7	8
LEX.3.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.	x		x		x		x	x

LEX.3.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situacionescotidianas básicas.	x	x	x			x	x	x
LEX.3.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.		x	x		x	x	x	x
LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas,trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en				x				

medios analógicos y digitales.								
LEX.3.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	x			x	x		x	
LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüistico propio.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje. (metalenguaje).	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	x			x				
LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales	x	x	x	x	x	x	x	x

básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.								
LEX.3.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	x	x	x	x	x	x	x	x

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.) 6º Educación Primaria	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE	
	SDA 1	SD A2	SDA3	SD A4	SD A5	SDA6	SDA7	SDA8
LEX.3.A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.		x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, hábitos saludables, vida	x	x	x	x	x	x	x	x

cotidiana, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.								
LEX.3.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Diferencias fonéticas básicas de la lengua a través de grupos de sonidos, palabras y oraciones sencillas. Palabras que comparten un patrón común, que rimen los fonemas finales. Canciones, rimas, retahílas,trabalenguas, chistes básicos, poesías, acompañadas de gestos faciales, corporales y mímica.	x		x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.1. Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüistico propio.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.2. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.3. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.B.4. Léxico y expresiones básicas de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	x	x	x	x	x	x	x	x

(metalenguaje).								
LEX.3.B.5. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	x	x	x		x		x	
LEX.3.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes, así como medio para transmitir valores de la cultura andaluza.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.2. Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habitualesrelativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	x	x	x	x	x	x	x	x
LEX.3.C.6. Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	x	x	x	x	x	x	x	x

ÁREA DE FRANCÉS

ÁREA 2ª L.EX (FRANCÉS) QUINTO CURSO			
SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	**SDA1**	**SDA2**	**SDA 3**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LEX.1.A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	X	X	X
LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	X	X	X
LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	X	X	X
LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.	X	X	X
LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.	X	X	X
LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.		X	X
LEX.1.A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.	X	X	X
LEX.1.A.8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.	X	X	X
LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	X	X	X

LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	X	X	X
LEX.1.B1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X
LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X
LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza.	X	X	X
LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X
LEX.1.C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.	X	X	X
LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		X	X

ÁREA 2ª L.EX (FRANCÉS) SEXTO CURSO			
SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	**SDA1**	**SDA.2**	**SDA. 3**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LEX.1.A.1. Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera.	X	X	X
LEX.1.A.2. Iniciación en las estrategias elementales para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	X	X	X
LEX.1.A.3. Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.	X	X	X
LEX.1.A.4. Modelos contextuales elementales en la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, tales como felicitaciones, notas, listas o avisos.	X	X	X
LEX.1.A.5. Unidades lingüísticas elementales y significados asociados a dichas estructuras tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, afirmación, exclamación, negación e interrogación.	X	X	X
LEX.1.A.6. Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, hábitos saludables, vivienda, lugares y entornos cercanos, destacando la importancia de la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente.	X	X	X
LEX.1.A.7. Iniciación en patrones sonoros y acentuales elementales.	X	X	X
LEX.1.A.8. Iniciación en convenciones ortográficas elementales.	X	X	X
LEX.1.A.9. Convenciones y estrategias conversacionales elementales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, etc.	X	X	X

LEX.1.A.10. Herramientas analógicas y digitales elementales para la comprensión y producción oral, escrita y multimodal.	X	X	X
LEX.1.B1. Estrategias y técnicas elementales de detección de las carencias comunicativas y las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X	X
LEX.1.B.2. Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X	X
LEX.1.C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países y como vía para dar a conocer aspectos básicos de la cultura andaluza.	X	X	X
LEX.1.C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.	X	X	X
LEX.1.C.3. Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.		X	X
LEX.1.C.4. Iniciación en las estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X

ÁREA DE LENGUA

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE		2º TRIMESTRE		3º TRIMESTRE	
	Situación	Situación	Situación de	Situación	Situación de	Situación de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

	de ap. 1	de ap. 2	ap. 3	de ap. 4	ap. 5	ap. 6
LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.						
LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.	X	X	X	X	X	X
LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.			X	X		X
LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).	X					X
LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.	X					X
LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.		X		X		X
LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.						X
LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		X				
LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.			X	X		X
LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y	X	X	X	X	X	X

autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.						
LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.			X	X		X
LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.		X		X		X
LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.		X	X	X	X	X
LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.		X	X			
LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.				X	X	X
LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.		X		X		X
LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.			X	X		
LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular		X	X	X	X	X
LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	X	X	X	X	X	X
LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.				X	X	
LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	X					
LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.				X		
LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.		X				

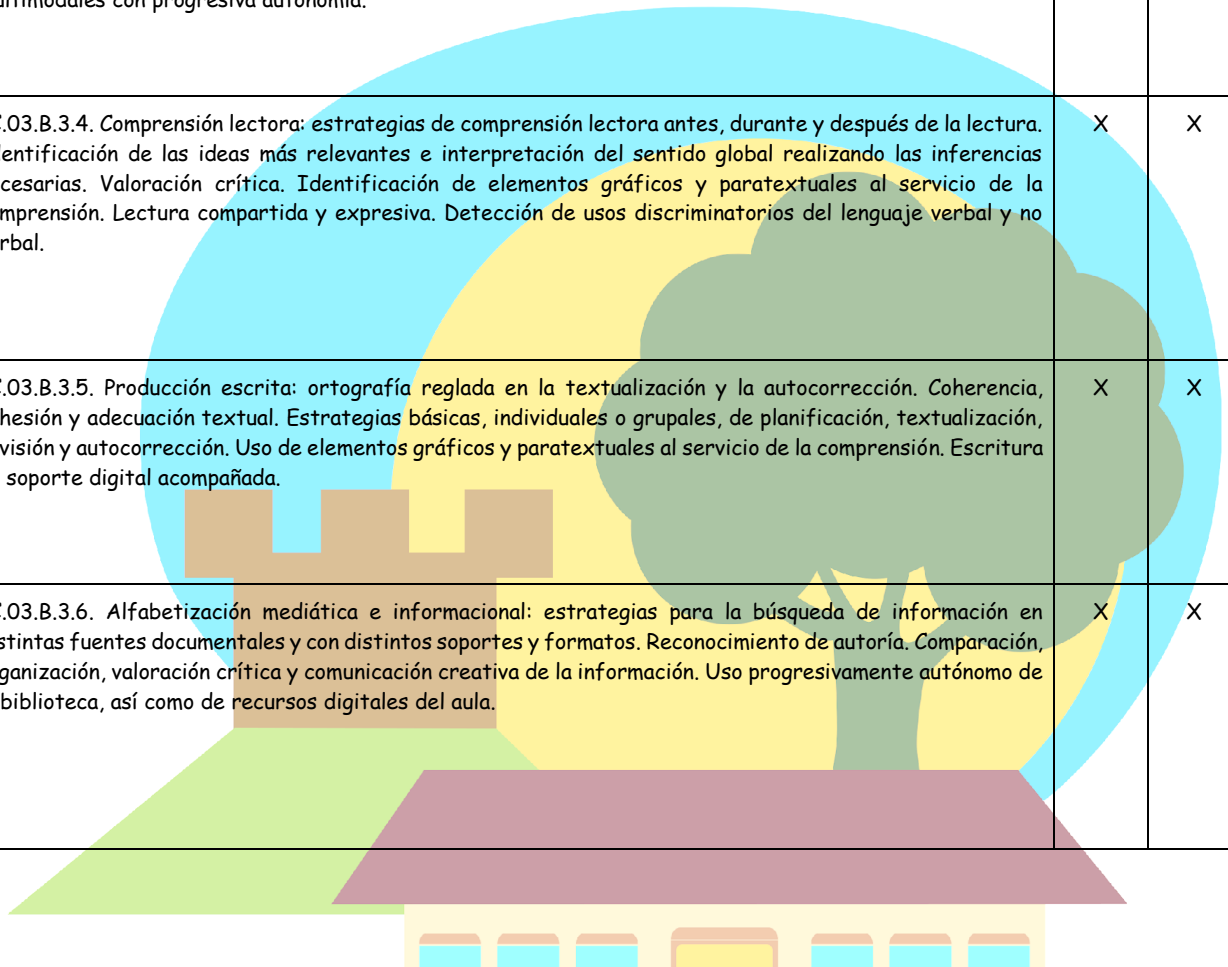
LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.				X	X	
LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.	X	X				
LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.		X				
LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.	X	X				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEXTO CURSO

SABERES BÁSICOS (CRITERIO EV.)	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	SDA.1	SDA. 2	SDA. 3	SDA.4	SDA. 5	SDA. 6	SDA. 7	SDA. 8	SDA. 9
LC.03.A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno geográfico.									X
LC.03.A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Aproximación a las lenguas de signos. El dialecto andaluz.									X
LC.03.A.3. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.							X		X
LC.03.A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.1.1. Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).								X	X
LC.03.B.2.1. Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.2.2. Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LC.03.B.3.1. Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.2. Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.3. Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.4. Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.5. Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

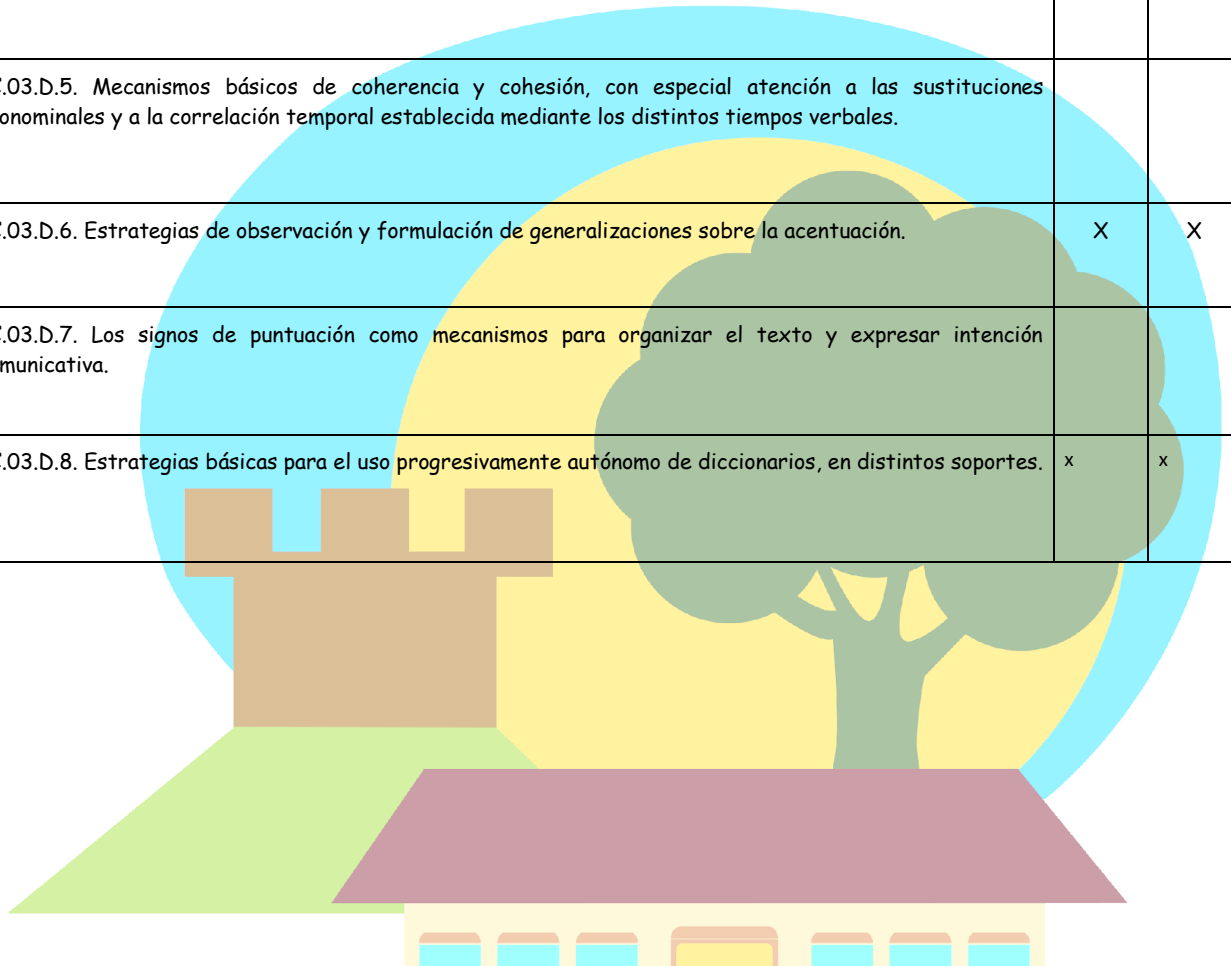


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LC.03.C.1. Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, y de la literatura popular andaluza, adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores.		X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.2. Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.			X			X		X	X
LC.03.C.4. Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra.			X			X		X	
LC.03.C.5. Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.			X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.6. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.7. Progreso en la construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica elemental de las obras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.8. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos, de la literatura infantil y de la literatura popular andaluza, atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.			X	X	X	X	X	X	X
LC.03.C.9. Creación de textos de intención literaria, de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados en general y de la literatura popular andaluza en particular			X		X	X	X	X	X
LC.03.C.10. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Comunidades lectoras.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

LC.03.D.1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados.		X	X	X	X			X	
LC.03.D.2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.	X								
LC.03.D.3. Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras.	X	X	X	X					
LC.03.D.4. Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.			X	X	x	X	X	X	x
LC.03.D.5. Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales.						X	X	X	X
LC.03.D.6. Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación.	X	X	X						
LC.03.D.7. Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.					X	X	X	X	X
LC.03.D.8. Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.	x	x	x		x	X	x	X	X



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

SABERES BÁSICOS 5º DE PRIMARIA	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
	U.P 1	U.P 2	U.P 3	U.P 4	U.P 5	U.P 6	U.P 7	U.P 8	U.P 9
A. Vida activa y saludable.									
EFI.3.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.	X	X		X			X		X
EFI.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del auto concepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.	X	X		X			X		X
B. Organización y gestión de la actividad física.									
EFI.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción.	X		X	X	X		X		X
EFI.3.B.2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.		X		X	X				
EFI.3.B.3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales.	X				X				
EFI.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.	X			X			X	X	
EFI.3.B.6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).	X								
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.									
EFI.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.		X	X	X	X	X			

EFI.3.C.2. Capacidades perceptivo motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición).Estructuración temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal(percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras, de ritmos y de a juste perceptivo en el envío y e n la interceptación de trayectorias de móviles).Moderadamente diferente en Madrid.	X	X	X						X
EFI.3.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes(coordinación, equilibrio y agilidad).	X								
EFI.3.C.4. Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.			X	X		X	X	X	
EFI.3.C.5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales.									X
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.									
EFI.3.D.1. Gestión emocional: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva, de todos y para todos.	X				X				X
EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.		X	X	X			X	X	X
EFI.3.D.3. Concepto de fairplay o «juego limpio». Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego.		X	X	X			X	X	
EFI.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.		X	X	X			X	X	
E. Manifestaciones de la cultura motriz.									
EFI.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.		X	X		X				
EFI.3.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.									X
EFI.3.E.3. Práctica de actividades rítmico musicales con carácter expresivo.									X
EFI.3.E.4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.		X	X				X		
EFI.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.	X								

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.									
EFI.3.F.1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.	X								
EFI.3.F.2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.					X				
EFI.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.					X				
EFI.3.F.4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz.		X			X			X	
EFI.3.F.5. Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz.				X	X			X	
EFI.3.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad ,durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	X			X				X	

SABERES BÁSICOS 6º DE PRIMARIA	**1º TRIMESTRE**			**2º TRIMESTRE**			**3º TRIMESTRE**		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
A. Vida activa y saludable.									
EFI.3.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. Educación postural en acciones motrices específicas. Responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.3.A.2. Salud social: aproximación a los efectos de los malos hábitos relacionados con la salud e influencia en la práctica de actividad física. La exigencia del deporte profesional. Aceptación de distintas tipologías corporales, para practicar en igualdad, diversidad de actividades físico deportivas. Estereotipos corporales, de género y competencia motriz.	X	X		X			X		X
EFI.3.A.3. Salud mental: consolidación y ajuste realista del auto concepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás. Visión crítica de las imágenes ajustadas o distorsionadas ofrecidas en los entornos sociales, tanto reales como virtuales, que ayudan o entorpecen el mantenimiento o la mejora de un equilibrio social, físico y mental.	X	X		X			X		X
B. Organización y gestión de la actividad física.									
EFI.3.B.1. Usos y finalidades: catárticos, lúdico-recreativos, cooperativos, competitivos, agonísticos, funcional, social, expresiva y comunicativa, creativa o de interacción.	X		X	X	X		X		X

EFI.3.B.2. Actitudes consumistas en torno al equipamiento. Investigación, usando recursos digitales y, análisis crítico de la adquisición de material para la práctica físico-deportiva.		X		X	X				
EFI.3.B.3. Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EFI.3.B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: seguimiento y valoración durante el proceso y del resultado. Utilización de recursos digitales.	X				X				
EFI.3.B.5. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calentamiento general y vuelta a la calma. Importancia de respetar las normas de seguridad. Compromiso de responsabilidad hacia la seguridad propia y de los demás.	X			X			X	X	
EFI.3.B.6. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Posición lateral de seguridad. Conducta PAS (proteger, avisar, socorrer).	X								
C. Resolución de problemas en situaciones motrices.									
EFI.3.C.1. Toma de decisiones: selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales. Selección de acciones para el ajuste espacio-temporal en la interacción con los compañeros y compañeras en situaciones cooperativas. Selección de zonas de envío del móvil desde donde sea difícil devolverlo, en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección adecuada de las habilidades motrices en situaciones de oposición de contacto. Desmarque y ubicación en un lugar desde el que se constituya un apoyo para los demás en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.		X	X	X	X	X			
EFI.3.C.2. Capacidades perceptivo motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones de complejidad creciente o superficies inestables. Estructuración espacial (percepción de objetos, de distancias, orientación, percepción e interceptación de trayectorias, agrupamiento-dispersión y transposición).Estructuración temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal(percepción de duraciones, de velocidad, de intervalos, de estructuras, de ritmos y de a juste perceptivo en el envío y e n la interceptación de trayectorias de móviles).Moderadamente diferente en Madrid.	X	X	X						X
EFI.3.C.3. Capacidades condicionales: capacidades físicas básicas y resultantes(coordinación, equilibrio y agilidad).	X								
EFI.3.C.4. Iniciación de las habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: aspectos principales.			X	X		X	X	X	
EFI.3.C.5. Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz. Apoyo en recursos digitales.									X
D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.									
EFI.3.D.1. Gestión emocional: ansiedad, estrés, ira, tristeza y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión. Introspección, motivación, capacidad de expresión (asertividad) como medio para superar las diferencias individuales en una práctica, lúdica o deportiva, de todos y para todos.	X				X				X
EFI.3.D.2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas. Respeto y tolerancia a las diferencias individuales, adjudicación de roles, liderazgo, aceptación de responsabilidades.		X	X	X			X	X	X

EFI.3.D.3. Concepto de fairplay o «juego limpio». Acciones que muestren una amenaza a la práctica deportiva. Hábitos no adecuados, conductas violentas, manipulación del juego.		X	X	X			X	X	
EFI.3.D.4. Identificación y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia en situaciones motrices.		X	X	X			X	X	
E. Manifestaciones de la cultura motriz.									
EFI.3.E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural andaluza. Los deportes como seña de identidad cultural.		X	X		X				
EFI.3.E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: comunicación de sensaciones, sentimientos, emociones e ideas complejas.									X
EFI.3.E.3. Práctica de actividades rítmico musicales con carácter expresivo.									X
EFI.3.E.4. Deporte e igualdad y perspectiva de género: sexismo en el deporte amateur y profesional.		X	X				X		
EFI.3.E.5. Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. La cultura del esfuerzo para conseguir una meta.	X								
F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.									
EFI.3.F.1. Normas de uso: la educación vial desde la actividad física y deportiva. Movilidad segura, saludable y sostenible.	X								
EFI.3.F.2. Transporte activo, seguro y sostenible: bicicletas, patines, patinetes.					X				
EFI.3.F.3. Previsión de riesgos de accidente durante la práctica en el medio natural y urbano: valoración previa y actuación.					X				
EFI.3.F.4. Aplicación, construcción y reutilización de materiales físicos y digitales para la práctica motriz.		X			X			X	
EFI.3.F.5. Práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. Consumo adecuado: búsqueda, construcción, reparación y reutilización de elementos y materiales para la práctica motriz.				X	X			X	
EFI.3.F.6. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad ,durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	X			X				X	

4. CONTRIBUCIÓN DE ÁREAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

LENGUA CASTELLANA

-Competencia en comunicación lingüística (CCL): La propia área tiene como finalidad en sí misma es impulsar en el alumnado el uso funcional de la lengua. La presentación de los criterios de evaluación del área desde un enfoque competencial e inclusivo en el que se manifiesta la presencia de aprendizajes competenciales relacionados con el intercambio comunicativo, con el impulso de la expresión y producción oral, así como la comprensión y obtención de la información oral, incidiendo además en el desarrollo de la lectura y de la comprensión e interpretación de la información escrita. Del mismo modo se abordará el trabajo contextualizado y con una finalidad eminentemente práctica de la expresión y producción escrita, y el dominio por parte del alumnado de estrategias que potencien e impulsen una gramática adecuada y un vocabulario.

Según dispone el Decreto 483/2026 y el Decreto 101/2023, de 9 de mayo, para Educación Primaria, para el tratamiento de la lectura se garantiza la incorporación en la práctica docente de un **TIEMPO DIARIO DE LECTURA PLANIFICADA NO INFERIOR A 30 MINUTOS** en todos los cursos del ciclo a través de todas las áreas del currículo. Este tiempo se dedica a la comprensión lectora (literal, inferencial y crítica), fluidez, lectura compartida, lectura literaria e investigación documental.

La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias y para el desarrollo integral de nuestros alumnos/as. El desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y suficientemente programada. Esta es precisamente la función de un Plan Lector, la de ordenar y articular el tratamiento de la lectura.
Leer va más allá del simple hecho de descifrar unos signos o palabras. Leer supone un acto de razonamiento, de interpretar un mensaje escrito a partir de la información que nos proporciona un texto.

El plan lector radica en torno a dos ejes fundamentales:
a) Lectura intensiva
b) Lectura extensiva
La lectura intensiva la realizaremos con textos breves. Se trata de una lectura de estudio relacionada con los aprendizajes previstos en el currículo de las distintas materias. En el eje de la lectura intensiva se debe favorecer el desarrollo de dos tipos de capacidades:
Lectura en voz alta de textos y desarrollo de la comprensión lectora del alumnado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

La lectura extensiva tiene como objetivo el desarrollo del hábito de la lectura, promueve el disfrute, el entretenimiento y la asimilación de la información. Es la lectura de grandes cantidades de material o textos largos (novelas, cuentos, biografía, etc.). No se exige una comprensión completa de todos los datos del texto, sino la comprensión de las ideas principales. En este caso el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de obras completas, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. La lectura extensiva debe comprender lecturas propuestas por el profesorado y lecturas elegidas libremente por el alumnado.

Siguiendo las instrucciones de 21 de junio de 2023, sobre el tratamiento de la lectura en la competencia en comunicación lingüístico en la etapa de Educación Primaria, nos encontramos con la planificación del trabajo lector en 3 momentos:

- Antes: actividades de prelectura para motivar el interés. En esta fase de la planificación, también se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto comparación y contraste, técnicas de trabajo individual. Es el momento de dotar de objetivos y dirigir al alumnado a la necesidad de leer.
- Durante Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y la comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.
- Después: Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

Para el Primer ciclo de educación primaria se ha organizado las sesiones de 30 minutos de la siguiente forma:

TRATAMIENTO DE LA LECTURA 6º 26-27	
SESIONES LECTURA	
Sesión 1	**COMPRENSIÓN ESCRITA (Lectura de enunciados, resolución de problemas y retos matemáticos)** LECTURA COLECTIVA. EXPRESIÓN ORAL (Lengua Castellana) El alumnado leerá por turnos en voz alta la colección de libros que estamos leyendo. En este caso iremos cambiando entre el itinerario lector proporcionado por el Plan de Biblioteca y un libro escogido por la propia clase proyectado en la PDI y leído por turnos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

	LECTURA INDIVIDUAL LIBRE. COMPRENSIÓN LECTORA: Al finalizar la sesión se realizarán unas pequeñas preguntas a resolver de forma oral e individual por el alumnado acerca del capítulo que acaban de leer.
Sesión 2	**LECTURA INDIVIDUAL LIBRE. COMPRENSIÓN ESCRITA (Lengua Castellana)** El alumnado dispondrá de un tiempo durante el cual podrá leer un libro personal que podrá traer a clase. Al finalizar el libro completo, realizará una ficha de lectura a modo de reseña y completará parte de su lectómetro. Fomento de la lectura basada en sus gustos personales.
Sesión 3	**COMUNICACIÓN ORAL.ORATORIA Y DEBATE. LECTURA COLECTIVA. EXPRESIÓN ORAL** Tiempo de Debate. Se propondrá un tema de debate actual, centrado en sus intereses. Se explican las reglas de un debate escolar. Se realiza un debate con dos posturas a defender como mínimo. Debate con tiempo limitado por argumentación. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL
Sesión 4	**(COMUNICACIÓN ESCRITA. LEER Y ESCRIBIR)** Sesión de desarrollo de la Competencia Digital. Trabajos de Investigación o Ampliación en Lengua y Matemáticas. **(SESIÓN TIC)** *Siempre que el aula de Informática o los dispositivos digitales estén disponibles. **LECTURA COLECTIVA. EXPRESIÓN ORAL (Lengua Castellana)** Colección de libros colectiva/itinerario lector. Tiempo de lectura en voz alta por turnos individual.
Sesión 5	**RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL** Taller de Resolución de Problemas. Creación de Problemas relacionados con las competencias específicas trabajadas. **LECTURA INDIVIDUAL.** Lectura de textos y Tiempo de Debate en Atención Educativa.

-Competencia plurilingüe: a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

-Competencia matemáticas y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: a través de la comprensión para la resolución de los problemas, analizar las oraciones, entender que nos piden y que debemos de hacer es fruto principal para la adquisición de esta competencia.

-Competencia digital: Esta competencia se beneficia de conocimientos sobre la comprensión y expresión escrita y oral para el desarrollo de destrezas de búsqueda, localización, análisis y selección de información relevante en medios de comunicación digital, utilizando dicha información de manera crítica y sistemática, y evaluando su adecuación y fiabilidad a la demanda de la tarea. Además, esta área también propicia un desarrollo del aprendizaje sobre el uso de esta información digital, en cuanto a que genera la necesidad de su organización, guardado o recuperación posterior.

Por otra parte, también la implementación de este currículo del área Lengua Castellana y Literatura, incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que demanda conocer y aplicar un vocabulario digital concreto, comprender tanto la finalidad como el funcionamiento de los diferentes recursos, selección de herramientas y aplicaciones digitales, y llevar a cabo al mismo tiempo, un correcto cuidado y mantenimiento de estos soportes digitales con los que se trabaja.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: Las dimensiones que contemplan el desarrollo esta competencia quedan presentes de forma constante en el área Lengua Castellana y Literatura desde múltiples situaciones. Toda acción comunicativa, requiere de la puesta en marcha de estrategias de planificación, revisión y evaluación o ajuste de la misma, lo que implica por tanto la necesidad de una permanente presencia de la autorregulación como mecanismo de aprendizaje. Por otra parte, necesita de la aplicación de manera autónoma de aprendizajes previamente adquiridos relacionados, por ejemplo, con el vocabulario, la gramática, la ortografía, etc., y utilizarlos en aquellas situaciones comunicativas donde se soliciten. Además, el trabajo de comprensión e interpretación de información de diferentes tipos de textos necesita de la aplicación de forma autónoma de estrategias de aprendizajes como el resumen, el esquema, el mapa mental, etc. Al mismo tiempo, la interacción con propuestas de trabajo propias del área como la realización de debates, dramatizaciones, exposiciones, etc., permite que se potencie el desarrollo de la motivación. Igualmente, la interacción con la lectura, con la búsqueda, obtención e interpretación de la información, impulsa la curiosidad por aprender. Se fomenta también la importancia por la mejora de la presentación, el orden, etc., con lo que se trabaja el gusto por hacer las cosas bien.

- **Competencias ciudadana:** El desarrollo del área Lengua Castellana y Literatura contribuye en cuanto a que favorece el aprendizaje de una comunicación asertiva, empática y constructiva, evitando un lenguaje discriminatorio y peyorativo, facilitando así, la integración social y cultural de las personas. Asimismo, un buen uso comunicativo propicia la interacción positiva entre los miembros de un grupo, reforzando las relaciones personales entre ellos y permitiendo la

realización de un trabajo cooperativo marcado por el respeto, el diálogo y el consenso, obteniendo por lo tanto una mejora evidente en la consecución de cualquiera de los objetivos planteados.

- **Competencia emprendedora:** El desarrollo curricular del área va encaminado al trabajo de acciones de creación, reproducción, expresión, comprensión o interacción comunicativa, que se llevan a cabo a través de propuestas de tareas o proyectos en los que el alumnado participa desarrollando iniciativas personales. A través de estas propuestas de trabajo el alumnado hace uso del pensamiento crítico, defendiendo sus planteamientos y confrontando sus razonamientos. Desde esta perspectiva también se impulsa el desarrollo de la evaluación y autoevaluación con la finalidad de analizar sus propias producciones, interacciones, etc., para mejorarlas.

- **Conciencia y expresiones culturales:** contribuye en la medida en la que se convierte en una herramienta fundamental para el conocimiento, la valoración y argumentación de la importancia de la diversidad y conservación de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales existentes. Del mismo modo, la propuesta de diversas actividades y tareas desde esta área facilitará la observación, análisis y reproducción de obras o producciones varías como lecturas dramatizadas, teatros, retahílas,
refranes, cantilenas, poemas, etc.

MATEMÁTICAS:

El área de Matemáticas contribuye al desarrollo de todas las competencias debido al carácter integrador, transversal e interdisciplinar que posee dentro del currículo y de acuerdo con lo establecido en la Orden de 30 de mayo de 2023 contribuye a cada competencia:

- **Competencia en comunicación lingüística:** se debe insistir en incorporar lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual e incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Lecturas comprensivas para entender los problemas.

En el área de matemáticas también se estimulará el interés por la lectura y se llevarán a cabo asambleas y actividades para la mejora de la expresión oral y escrita, tales como el taller de supermercado, taller de resolución de problemas, el número del día y lectura de números como rutina diaria.

- **Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**: contribuye en todos los aspectos del área. Está presente en la comprensión y utilización de diferentes tipos de números y sus operaciones; en la facultad de desarrollar razonamientos; identificando los distintos elementos de un problema; en la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión información, datos y argumentaciones; mejora del entorno, etc. La contribución se logra en la medida en que los niños y las niñas sean capaces de utilizar los contenidos del área fuera del aula.

Para favorecer el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y resolución de problemas se tendrá en cuenta la legislación vigente atendiendo a su utilidad para la vida cotidiana partiendo de la diversidad del alumnado. Se requerirá su enseñanza basada en operaciones de cálculo,conocimientos geométricos y estimaciones.

El tratamiento de la resolución de problemas pasará por inventar problemas, dotar de estrategias para la resolución: Estrategias para la resolución de problemas: utilizar datos y lenguaje cercano al alumnado, apoyar la recopilación de datos con gráficos y tablas.

Se atenderá a establecer los pasos: datos, operación y solución y posterior comprobación de los resultados.

Algunas de las actividades que se pueden realizar son: detectar datos en enunciados, ordenar y elegir las operaciones para llegar a la solución que pide el problema, explicar las operaciones, invención de preguntas, organizar datos en tablas y gráficos, verificar resultados, formar problemas que estén desordenados, extraer datos importantes…

Será imprescindible que el alumnado lleve a cabo retos y resuelva enigmas.

Para la resolución de retos y problemas se podrían seguir los siguientes pasos heurísticos:

1º. Planteamiento de una situación problemática cercana o conocida que requiera el uso de las Matemáticas. Diálogo sobre la misma, aportación de informaciones complementarias. Relación con otras situaciones conocidas, ya resueltas o en proceso de resolución.

2º. La comprensión de la situación es siempre el primer paso hacia su resolución. La representación o visualización del problema ayuda a su interpretación, así como a la identificación y organización de los datos y el establecimiento de relaciones entre ellos. Análisis de la información que se aporta, de la que sería necesaria o aquella descartable. Identificación de las preguntas a resolver así como su intención para llegar a una comprensión de las mismas.

3ºIdentificación de estrategias para resolver el problema y para el desarrollo del razonamiento. El uso de diferentes estrategias permite descubrir una diversidad de opciones para obtener posibles soluciones: analogía, ensayo-error, resolución inversa, tanteo, descomposición en pasos o problemas más sencillos. Las estrategias no deben centrarse únicamente en la resolución aritmética sino en la argumentación y la reflexión. Toma de decisiones sobre las operaciones necesarias y el orden de las mismas para la resolución del problema.

4º. Aplicación de estrategias y ejecución de los cálculos y operaciones. Búsqueda de las posibles conexiones entre la información y las operaciones necesarias para la resolución.

5º. Es de gran importancia la adecuada y sistemática utilización de diferentes colores a la hora de categorizar ideas, conceptos, nociones topológicas y temporales básicas (dentro, fuera, cerca, lejos, delante, detrás, arriba, abajo, grande, pequeño, anterior, posterior, pronto, tarde, mitad, entero, parte, mayor que, menor que, etc.) y para adquirir el concepto de número. Por ejemplo, cuando se trabaje la numeración en base diez o decimal, para evidenciar o describir el valor posicional/numérico de los dígitos, si las unidades se colorean en azul, las decenas en rojo, las centenas en verde y las unidades de millar en negro, siempre se deberá utilizar esos mismos colores a lo largo de toda la etapa ya que cada color simboliza el significado de categorías o valores diferentes. Igualmente será de utilidad metodológica el uso de distintos colores para subrayar los datos de los enunciados, las palabras claves que determinen las operaciones a realizar y la estrategia a seguir, así como la pregunta o preguntas a resolver.

6º. Resolución: comprobar la corrección matemática de la solución y la validez de los resultados obtenidos. La representación puede contribuir a valorar la coherencia y sentido de los resultados.

7º. Reflexión conjunta sobre el proceso seguido. Comunicación oral y/o escrita de dicho proceso y del resultado obtenido.

BANCO DE RECURSOS PARA EL FOMENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO DEL ALUMNADO:

- Recursos educativos con los que cuenta el **Portal para el Plan de Impulso al Razonamiento Matemático**.

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/plan-de-impulso-al-razonamiento-matematico/recursos-educativos?category=893510&category=894520&category=894522&category=894511&category=894513&category=894515&category=894517

- Recursos del Taller de problemas de Isabel Echenique:

https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/12/RESOLUCI%C3%93N-DE-PROBLEMAS-PRIMARIA-ISABEL-ECHENIQUE.pdf

TRATAMIENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO 5º	
SESIÓN 1	Numeración: uso del descomponedor de números, lectura y dictado de números de 5 o más cifras. Ficha: el número del día.

	Planteamiento y resolución de problemas. Retos matemáticos.
SESIÓN 2	Cálculo mental: mediante taller de juegos cooperativos.
SESIÓN 3	Cálculo de operaciones básicas Planteamiento y resolución de problemas. Retos matemáticos.
SESIÓN 4	Medidas, geometría y estadística. Según se trabaje en la programación. Uso de material manipulativo.
SESIÓN 5	· Planteamiento y resolución de problemas. Retos matemáticos. Talleres de resolución de problemas (parejas matemáticas). Los enunciados en los problemas matemáticos. La lógica. · Taller de Robótica

TRATAMIENTO DEL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO 6°

SESIÓN 1	Numeración: uso del descomponedor de números, lectura y dictado de números de 5 o más cifras. Ficha: el número del día. Planteamiento y resolución de problemas. Retos matemáticos.
SESIÓN 2	• Cálculo mental: mediante taller de juegos cooperativos. • Cálculo de operaciones básicas

	• Planteamiento y resolución de problemas. Retos matemáticos.
SESIÓN 3	Medidas, geometría y estadística. Según se trabaje en la programación. Uso de material manipulativo.
SESIÓN 4	• Talleres de resolución de problemas (parejas matemáticas). Los enunciados en los problemas matemáticos. La lógica. • Taller de Robótica • Planteamiento y resolución de problemas. Retos matemáticos.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

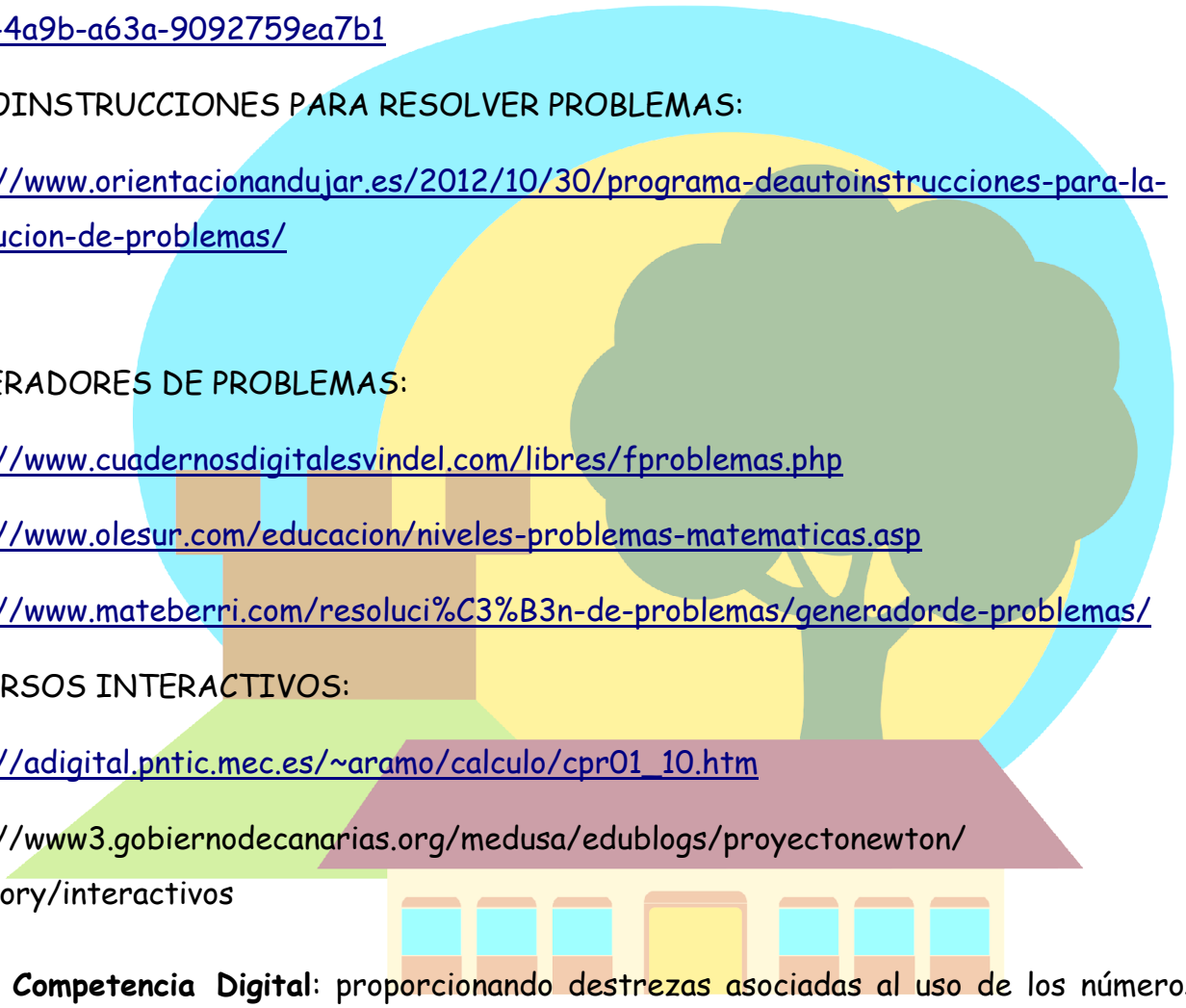
RECURSOS A UTILIZAR:

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/plan-de-impulso-al-razonamiento-matematico/educacion-primaria

https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/matematicas.pdf/8d053b79-ae33-4a9b-a63a-9092759ea7b1

AUTOINSTRUCCIONES PARA RESOLVER PROBLEMAS:

http://www.orientacionandujar.es/2012/10/30/programa-deautoinstrucciones-para-la-resolucion-de-problemas/



GENERADORES DE PROBLEMAS:

http://www.cuadernosdigitalesvindel.com/libres/fproblemas.php

http://www.olesur.com/educacion/niveles-problemas-matematicas.asp

http://www.mateberri.com/resoluci%C3%B3n-de-problemas/generadorde-problemas/

RECURSOS INTERACTIVOS:

http://adigital.pntic.mec.es/~aramo/calculo/cpr01_10.htm

http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/proyectonewton/category/interactivos

- **Competencia Digital**: proporcionando destrezas asociadas al uso de los números, a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, a la iniciación en el uso de la calculadora y herramientas tecnológicas. Por ejemplo, estamos incluyendo actividades interactivas y auto evaluables. Además de hacer uso de la calculadora en clase para corregirse algunas actividades de cálculo.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**: contribuye por el carácter instrumental del área. Es necesario incidir en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo. Si verbalizan los procesos seguidos, reflexionarán sobre lo aprendido. Y también, contribuyen a través del trabajo en equipo, a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas.

- **Competencia ciudadana:** a través de los diálogos y el conocimiento de los demás, nos permite ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales. Además, el aprendizaje de una alfabetización cívica nos permite principalmente el desarrollo de esta competencia.

- **Competencia emprendedora:** con la resolución de problemas trabajan la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. Si les planteamos situaciones abiertas, verdaderos problemas, desarrollarán la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.

- **Conciencia y expresiones culturales:** desde la consideración del conocimiento matemático como la contribución al desarrollo cultural de la humanidad. El reconocimiento de las formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- **Competencia en comunicación lingüística:** El desarrollo de esta área es propiciar sin duda la presencia de situaciones que fomentan el intercambio comunicativo, a través de la conversación, el debate y la exposición, que se convertirán en herramientas indispensables para estimular las ideas, opinar sobre ellas, compararlas y reconstruirlas, así mismo se impulsará el trabajo de diferentes registros comunicativos, permitiendo al alumnado diferenciar progresivamente el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos. Se utilizará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el dominio del vocabulario específico utilizado por el área. Se promoverá la producción escrita sobre fenómenos, sucesos y procesos a través de la realización de descripciones, explicaciones y argumentaciones, la construcción de informes, etc., que harán que progresivamente adquieran una mayor comprensión del mundo que lo rodea. Todo esto deberá producirse en un ambiente que anime a la expresión e intercambio de ideas de modo que se fomente la actividad intelectual del alumnado. Por último y no por ello menos importante se propiciarán situaciones donde el alumnado formule preguntas, recoja e interprete datos, en definitiva, obtenga, organice, analice información que contribuya a la mejora de su aprendizaje. Para el desarrollo de la lectura, llevaremos a cabo actividades motrices que refuercen contenidos mediante flashcards. Además, en los carteles diseñados para los juegos de pistas el alumnado tendrá que leer.
Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación
- Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

- Plan lector

-Competencia plurilingüe: a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería: El área ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, así como tablas o representaciones gráficas, que permiten recoger, e interpretar la información por medio del registro y análisis de estos, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática a través de la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Por otra parte, se potencia la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el medio. Al mismo tiempo el área permite el acercamiento al desarrollo de trabajo científico y tecnológico mediante de la realización de investigaciones por parte del alumnado que le permitan poner en marcha un plan de trabajo, registrar los pasos seguidos, elaborar estrategias, analizar los resultados y comunicarlos. Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional. Por último, destacar que el área ofrece la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

- Competencia digital: El área contribuye al desarrollo de esta competencia desde diferentes ámbitos. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en esta área. En segundo lugar, requerirá también la creación de producciones propias que faciliten la comunicación de resultados y conclusiones seleccionando para ello los programas o aplicaciones que mejor se ajusten a las necesidades de la propuesta planteada. Todo ello potenciará, sin duda, un mayor dominio por parte del alumnado de la alfabetización digital, que abarca desde el uso del vocabulario adecuado a la comprensión del funcionamiento correcto de recursos, herramientas y aplicaciones tanto de forma individual como colaborativa.

- Competencia persona, social y de aprender a aprender: Esta competencia tendrá una presencia significativa en los contenidos relacionados con el trabajo autónomo a través de tareas y proyectos que promueven la investigación y con ellos la motivación y la curiosidad por aprender,

el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso y la participación como agente activo de su propio aprendizaje, siendo capaz de seleccionar y aplicar su propio plan de acción, identificando obstáculos y buscando los recursos apropiados para su resolución. También facilitan la interacción con el uso de técnicas y estrategias de aprendizaje tales como realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles y que el alumnado a la finalización de la etapa ha de ser capaz de seleccionar y utilizar en función de la demanda de la tarea. Por otra parte, permite al docente crear situaciones donde el alumnado de forma autónoma pueda poner en juego la transferencia de conocimientos ya adquiridos, seleccionándolos y utilizándolos para la resolución de las tareas presentadas. Además, este área propicia en el alumnado los mecanismos para el desarrollo de una activa participación ciudadana, potenciando el respeto y cuidado del medio ambiente, desde el desarrollo de la responsabilidad en su uso y conservación a partir de un análisis reflexivo y crítico de las problemáticas medioambientales. También impulsa el trabajo cooperativo con el que mejorar la participación, la confianza en los demás, la aceptación de roles, etc.

- **Competencias ciudadana:** Este área posibilita la necesidad de la interacción con aprendizajes que impulsan valores democráticos a través de la comprensión de las instituciones, su organización, funciones, así como de las vías o cauces de participación con las mismas. Del mismo modo, propicia en el alumnado los mecanismos para el desarrollo de una activa participación ciudadana, potenciando el respeto y cuidado de los servicios públicos, el medio ambiente y el patrimonio cultural, desde el desarrollo de la responsabilidad en su uso y conservación. También facilita la asunción de normas y hábitos cívicos desde su interacción con los mismos a través de propuestas de trabajo que impliquen contextos relacionados con su vida cotidiana. Por otra parte, contribuye de igual forma al desarrollo de aprendizajes que permite al alumnado abordar desde una óptica crítica y reflexiva el análisis de hechos y problemas sociales además de desarrollar el respeto a la diversidad cultural
como un elemento enriquecedor. Al mismo tiempo debemos considerar al área como un espacio privilegiado para el trabajo de la resolución pacífica de conflictos, potenciando habilidades de mediación, comprensión de otros puntos de vista, etc., así como para impulsar el trabajo cooperativo con el que mejorar la participación, la confianza en los demás, la aceptación de roles, etc.

- **Competencia emprendedora:** El desarrollo curricular de esta área, permite trabajar la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia y perseverancia en el trabajo y el estudio, el desarrollo de iniciativa personal y el uso del pensamiento crítico. También se propicia la capacidad de liderazgo a través del desarrollo de habilidades vinculadas a la resolución pacífica de conflictos, que puedan aparecer en las interacciones que se produzcan en la realización de proyectos o tareas de índole grupal. Otro de los aprendizajes de esta competencia que se impulsan desde el área, es el desarrollo de la evaluación y autoevaluación a través de la revisión y valoración de los procesos seguidos en la realización de las diferentes propuestas de trabajo. Por último, también nos permite trabajar la capacidad de tomar decisiones con autonomía y seguridad, asumiendo y valorando las consecuencias de las mismas.

- **Conciencia y expresiones culturales:** La aportación del área al desarrollo de esta competencia se centra en el impulso de aprendizajes que inciden en el conocimiento de las manifestaciones culturales del ámbito escolar, local, autonómico, estatal, europeo y universal, así como de las sociales del entorno propiciando una actitud de apertura, de respeto y de crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales. Otra manera de facilitar esta competencia es el desarrollo en el alumnado del interés y aprecio por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- **Competencia en comunicación lingüística:** El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en esta área se centra sobre todo en el trabajo de la expresión oral. De forma específica la interacción con canciones o sencillas dramatizaciones, son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, tanto general como propio del área, al mismo tiempo que desarrolla capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. De igual forma, la realización de proyectos de trabajo en relación a obras o manifestaciones artísticas o culturales pasadas o actuales, genera la posibilidad de realizar presentaciones o exposiciones donde el alumnado tendrá que ajustar el discurso a la intencionalidad comunicativa del mismo.
- **Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería**: El área contribuye a la adquisición de esta competencia al abordar el conocimiento y descripción de los elementos y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos que permitirán una adecuada interpretación de las manifestaciones culturales y artísticas propias de su entorno.
- **Competencia digital:** el área contribuye tanto desde su vertiente musical como plástica. En ambos casos el alumnado interactúa por una parte con la búsqueda, localización, organización y selección de la información adquirida a través de las TIC. Esto, se puede hacer patente por ejemplo, a través de la realización de propuestas de trabajo donde el alumnado deba manejar información relativa a manifestaciones artísticas o culturales presentes y pasadas. Por otra parte, dichas fuentes servirán también para aquellas tareas donde el alumnado tenga que crear producciones tanto de forma individual como colectiva, interaccionando para ello con diferentes tipos de aplicaciones y programas ajustados a las necesidades de la misma, al mismo tiempo que se trabaja aspectos tan importantes desde un punto de vista educativo como el respeto a los derechos de autor.
- **Competencia persona, social y de aprender a aprender:** Contribuye en la medida en la que el área describe un escenario que facilita la transferencia de un número importante de conocimientos ya adquiridos y que el alumnado ha de poner en juego para la resolución de las propuestas de trabajo que se le van presentando. De igual forma, garantiza situaciones que

potencian otros aprendizajes vinculados a esta competencia como son la motivación, el gusto por hacer las cosas bien, así como la curiosidad, la seguridad en sus propias producciones y el compromiso, impulsando por tanto la figura del discente como un agente activo de su propio aprendizaje. Por último, permitirá al alumnado desarrollar estrategias de planificación, supervisión y evaluación en las prácticas musicales y plásticas, desarrollando con ello la autorregulación y el control del propio aprendizaje.

- **Competencias ciudadanas:** favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos y vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo cooperativo, lo que implica que el alumnado desarrolle su participación asumiendo diferentes tipos de roles, compromiso y confianza en los demás. Igualmente la aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no solo contribuye a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que además genera flexibilidad por las diferentes respuestas que pueden obtenerse ante un mismo supuesto. En este sentido el área Educación Artística contribuye a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al discente desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y elaboración de proyectos de trabajo supone el desarrollo de capacidades y habilidades básicas tales como: la perseverancia, la responsabilidad, contribuyendo todas ellas directamente al desarrollo de esta competencia.
- **Conciencia y expresiones culturales:** contribuye directamente al desarrollo de todas las dimensiones de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en el de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción, la comprensión y la descripción del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás en diferentes lenguajes artísticos. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio y disfrute.

EDUCACIÓN FÍSICA:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

- **Competencia en comunicación lingüística:** La práctica de juegos permite el intercambio de muchas palabras y en general permite una buena comunicación entre niños y niñas sobre el uso de normas, reglas, vocabulario específico de los juegos…
 En el área, también se llevarán a cabo actividades para la mejora de la expresión oral como explicación de los juegos por parte del alumnado, intercambios comunicativos en la práctica, resolución de conflictos, etc. Además, a lo largo del curso realizaremos actividades de expresión escrita como completar fichas, escribir números, letras o palabras para juegos de pistas, etc.

- **Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería:** A través de la realización de cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc. Y con el conocimiento de la naturaleza y la interacción con ésta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología.

- **Competencia digital:** A través del uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender:** A través del conocimiento de uno o una misma y de las propias posibilidades y limitaciones como punto de partida para realizar las diferentes actividades propuestas. La realización de tareas cada vez más complejas permitirá al alumnado adquirir mayor autoconfianza.

- **Competencia ciudadana:** La educación física es el medio ideal para facilitar la relación, integración, respeto, cooperación, solidaridad e igualdad. Además, ayuda a asumir y aceptar las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. Aceptación de las reglas de los juegos puede desembocar a la adquisición de las normas de convivencia de la sociedad. Y contribuye al empleo del diálogo, en lugar de la violencia, en posibles conflictos que pudieran surgir en los juegos.

- **Competencia emprendedora:** Se conseguirá mediante la resolución de problemas en la práctica de diferentes juegos, es decir, organización de los grupos, elaboración o modificación de reglas de los juegos… La Educación física ayuda a la consecución de esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** A través de la elaboración de material alternativo para la práctica de la actividad física, contribuyendo al reciclado de materiales. Además esta área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento;

INGLÉS

-Competencia en comunicación lingüística: completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia.

-**Competencia plurilingüe:** a través del uso de distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales, aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: Por último, aunque en menor medida, utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria colabora al desarrollo de esta competencia. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

- Competencia digital: El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, ofreciendo la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo, de forma sencilla e inmediata.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender: en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Porfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

- Competencia emprendedora: A su vez las decisiones que provoca la reflexión sobre su propio aprendizaje favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la competencia emprendedora.

- Competencia ciudadana: Este área contribuye en buena medida al desarrollo de esta competencia. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de

transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** Este área colabora en el desarrollo de esta competencia, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

5. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS

1. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

2. La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

3. En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4.- Se potenciará el aprendizaje por DUA: Diseño Universal de Aprendizaje siempre que sea posible, alternando con otras metodologías tales como enseñanza tradicional, aprendizaje cooperativo y colaborativo. Esta metodología se concreta en situaciones de aprendizaje, que serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

5.- En el Anexo de esta programación, se irán adjuntando las distintas situaciones de aprendizaje que se vayan diseñando a lo largo del curso de forma trimestral.

5.1.EL D.U.A.

En la Orden 15 de enero de 2021, dentro de las metodologías inclusivas, como medida de atención a la diversidad y al alumnado en general (NEAE y no NEAE), se expone en el artículo I:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

"5. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado."

El DUA es un modelo de enseñanza que ofrece diferentes opciones didácticas para que todos los alumnos accedan al aprendizaje y estén motivados a seguir aprendiendo. Se sustenta en un currículum flexible que se ajusta a las diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje. Se sustenta en tres principios:

1. Necesidad de proporcionar al alumnado múltiples formas de motivación, modos de implicación y de compromiso (el porqué del aprendizaje). Este principio se refiere a diseñar diferentes prácticas para motivar a los alumnos y mantener su interés para que intervengan y participen en las actividades de Enseñanza-Aprendizaje.
2. Necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación (el qué del aprendizaje). Este segundo principio está relacionado con la percepción y la comprensión de los contenidos o la información. Es favorable presentarlos o exponerlos utilizando varios soportes y formatos que garanticen diversas vías de acceso y maneras de procesar la información.
3. Necesidad de proporcionar al alumnado múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje). Este tercer principio apunta a que los docentes deben posibilitar experiencias para que los alumnos puedan expresar sus acciones y conocimientos que han aprendido para lo cual necesitan planificarse y organizarse.

1º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE MOTIVACIÓN

- OPCIONES PARA CAPTAR EL INTERÉS: Implicar al alumnado en la elección de tareas, ofrecer diferentes niveles de dificultad, trabajo colaborativo, actividades con sentido, clima acogedor…
- OPCIONES PARA MANTENER EL ESFUERZO Y LA PERMANENCIA: Marcar metas y objetivos claros y a corto plazo, múltiples formas de agrupamiento, variar los niveles de desafío y apoyo, colaboración entre iguales, garantizar apoyos, feedback informativos…
- OPCIONES PARA LA AUTORREGULACIÓN: Marcar metas personales, trabajar habilidades sociales, programas socioemocionales, autoinstrucciones, autorregulación,

autoevaluación, modelaje con mentores.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos a quienes no les interesa el tema de la lección	Establecer conexiones relevantes entre el tema y la vida de los estudiantes, mostrarles aplicaciones prácticas, usar ejemplos de la vida real que se acerquen a sus intereses.
Alumnos que no están motivados por participar en las actividades de aprendizaje	Proveer diferentes opciones de actividades en el aula, la enseñanza entre pares, asegurar un adecuado nivel de dificultad en las tareas de aprendizaje.
Alumnos que se niegan a participar en clase.	Ser flexibles en cuanto a las expectativas para la participación, alentar la participación en pares o pequeños grupos.

2º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN

- OPCIONES PARA LA PERCEPCIÓN: Presentar la información en formatos adaptables y por diferentes vías, uso de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos. Presentar la información teniendo en cuenta las distintas inteligencias.
- OPCIONES PARA EL LENGUAJE, LAS MATEMÁTICAS Y LOS SÍMBOLOS: Presentar alternativas como ilustraciones, imágenes, gráficos… que hagan la información más comprensible. Clarificar el significado de las palabras. Permitir el uso del diccionario. Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones y apartados. Juegos de barajas para juegos matemáticos.
- OPCIONES PARA LA COMPRENSIÓN: Activar los conocimientos previos. Resúmenes, esquemas, ideas principales y secundarias. Trabajar con organizadores gráficos que le ayuden a mantener la información organizada, a memorizarla y a comprenderla. Utilizar diferentes formas de organización de la información como mapas conceptuales, mapas mentales, infografías.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos con estilo visual (deficiencia auditiva)	Objetos o imágenes, información codificada por colores, organizadores visuales.

Alumnos con estilo auditivo (deficiencia visual)	Aprendizaje basado en debates, audiolibros, software de conversión de textos, actividades entre pares.
Alumnos con déficit de atención.	Pequeños bloques de información, repeticiones frecuentes, múltiples ejemplos, estrategias concretas de aprendizaje.
Alumnos con estilos kinestésicos o activos.	Aprendizajes prácticos, objetos táctiles y manipulativos, aprendizajes basado en proyectos, movimientos frecuentes.
Alumnos culturalmente diversos	Materiales y métodos de instrucción culturalmente relevantes.
Alumnos con bagajes diversos	Posibilidad de actualizar/revisar los conocimientos previos necesarios.

3º PRINCIPIO DUA: MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN

- OPCIONES PARA LA INTERACCIÓN FÍSICA: Optimizar el acceso a herramientas y productos de apoyo. Tecnología asistida. Utilizar recursos que sean más accesibles.
- OPCIONES PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN: Usar múltiples medios de comunicación ofreciendo la posibilidad de expresar el conocimiento de diferentes formas: oral, escrita, con dibujos. Ofrecer la posibilidad de elaborar distintos productos para expresar el conocimiento, productos relacionados con las inteligencias múltiples. Utilizar distintos lenguajes y distintos sistemas de representación. Utilizar materiales manipulativos. Uso de aplicaciones web para la expresión y la comunicación. Web, blogs, presentaciones interactivas, chats…
- OPCIONES PARA LAS FUNCIONES EJECUTIVAS: Graduar la complejidad de la tarea. Dividir las tareas en sus distintos componentes. Impartir instrucciones simples y claras que ayuden a estructurar y ejecutar la tarea. Planes cognitivos, razonamiento social. Desarrollar la creatividad.

ESTILOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DOCENTE
Alumnos que prefieren expresarse a través de la palabra escrita.	Proponer actividades con espacios en blanco para rellenar, escribir ensayos, poemas, etc.
Alumnos que se expresan verbalmente (incluidos aquellos con dificultades lectoescritoras)	Dar la oportunidad de debatir en clase o contestar de forma verbal.

Alumnos que se comunican mejor mediante dibujos, diagramas. (incluidos los que tienen dificultades de hablar o escribir)	Poder demostrar el conocimiento en formato visual.
Alumnos con estilos kinestésicos o activos.	Uso del teatro, la música…para demostrar conocimientos, proyectos…
Alumnos que necesitan más tiempo para pensar antes de responder (incluidos los que aprenden un segundo idioma)	Proporcionar más tiempo para elaborar la respuesta.
Alumnos con discapacidad física o limitaciones funcionales.	Tableros de comunicación, programas de apoyo para tomar apuntes.
Alumnos con desafíos de aprendizajes y organizativos.	Listas de tareas pendientes, bancos de palabras, inicio de frases, apoyo entre pares.

5.2. Métodos de enseñanza.

Algunos ejemplos de métodos de enseñanza:

- Aprendizaje Basado en Proyectos: Plantea la inclusión del alumno en una situación o problemática real que requiere solución o comprobación.
- Flipped Classroom (Aula invertida): Se basa en "dar la vuelta a la clase", redirigiendo la atención dándosela a los estudiantes y a su aprendizaje, por ello los materiales educativos (por ejemplo lecturas o vídeos) son estudiados por los alumnos en casa y posteriormente se trabajan en la clase.
- Aprendizaje basado en problemas: Es una metodología en la cual se investiga, interpreta, argumenta y propone la situación a uno o varios problemas, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables consecuencias. (Se implementa con el ABP)
- Gamificación: Es la aplicación de mecánicas de juego en el ámbito educativo, con el fin de estimular y motivar la competencia, la cooperación, la creatividad y los valores que son comunes en todos los juegos: uso de Kahoot, Plickers..
- Aprendizaje basado en el pensamiento (Thinking Based Learning): Este método se centra en desarrollar las destrezas del pensamiento, es decir, ir más allá de la memorización al trabajar los contenidos en clase. Para alcanzar un pensamiento eficaz, se busca promover que los alumnos analicen, argumenten, relacionen y contextualicen, de manera que la información se torne en aprendizaje. P.e. veo, pienso, actúo.
- Aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo va más allá de agrupar las mesas y sillas, o de lanzar preguntas a toda la clase,se basa en aprovechar la diversidad de ideas, habilidades y destrezas para lograr objetivos conjuntos. Tradicionalmente vista como

desventaja, la heterogeneidad del aula se torna en un eficaz recurso de aprendizaje y se favorece el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes

5.3. Organización del espacio y agrupamientos.

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Gran grupo
- Pequeño grupo
- Pareja
- Individual

En multitud de casos y dada la metodología propuesta será una buena opción colocar las mesas en grupos de cuatro alumnos enfrentados dos a dos. En cada grupo se situará a un alumno que pueda dar ayuda a otro que la necesite (sentados estos en diagonal), y a dos de nivel intermedio. De esta forma, cuando trabajen en parejas, la diferencia de nivel entre ellos no será tan grande, y al trabajar en grupo habrá alumnos de todos los niveles.
La flexibilidad de la organización de las mesas nos debería permitir que, en ocasiones, con un sencillo giro de las mismas, los niños pudieran estar colocados en parejas mirando en el mismo sentido

En el área de Educación Física una buena gestión y organización del espacio y los agrupamientos del alumnado será fundamental para una buena intervención docente, puesto que la mayoría del tiempo la clase se está llevando a cabo en espacios abiertos (en la pista polideportiva) tendremos muy en cuenta el agrupamiento. Los agrupamientos en esta área irán variando según la intencionalidad que busque la actividad o juego propuesto, pudiéndose dar agrupamientos individuales para tareas de ejecución analítica o gestos técnicos (cada alumno/a bota un balón de baloncesto), agrupamientos por parejas (ejecuciones por relevos, juegos de simetría, etc.) y la mayoría de casos organización en grupos (50%-50% dos grupos en función del alumnado total de la clase).

Lo que buscamos es que el alumno esté en movimiento el mayor tiempo posible, buscaremos la mayor competencia motriz y el aumento del tiempo útil de práctica, huyendo así de las actividades consecutivas donde el agrupamiento en fila hace que una persona ejecute y los demás esperen.

La organización del espacio en Educación Física también dependerá del juego que se trabaje, pudiéndose dar tareas con un espacio abierto (un juego de persecución como un pilla pilla por toda la pista) o tareas más cerradas donde el espacio esté delimitado, por ejemplo jugamos al baloncesto en la pista de baloncesto o jugamos al mate en un espacio limitado por el profesorado.

6. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN CONSONANCIA CON LAS ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas.

Deberá tenerse en cuenta la consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados.

El carácter integrador de la evaluación NO impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada.

La evaluación será continua:

EDUCACIÓN PRIMARIA	
CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	**PROMOCIÓN**
1. El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas. 2. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado. 3. En los cursos impares, los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán	El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de cursos de la etapa. Los alumnos y alumnas promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que las áreas o ámbitos que, en su caso, pudieran no haber superado, no les impidan seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción beneficiará su evolución académica. En

indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa, se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

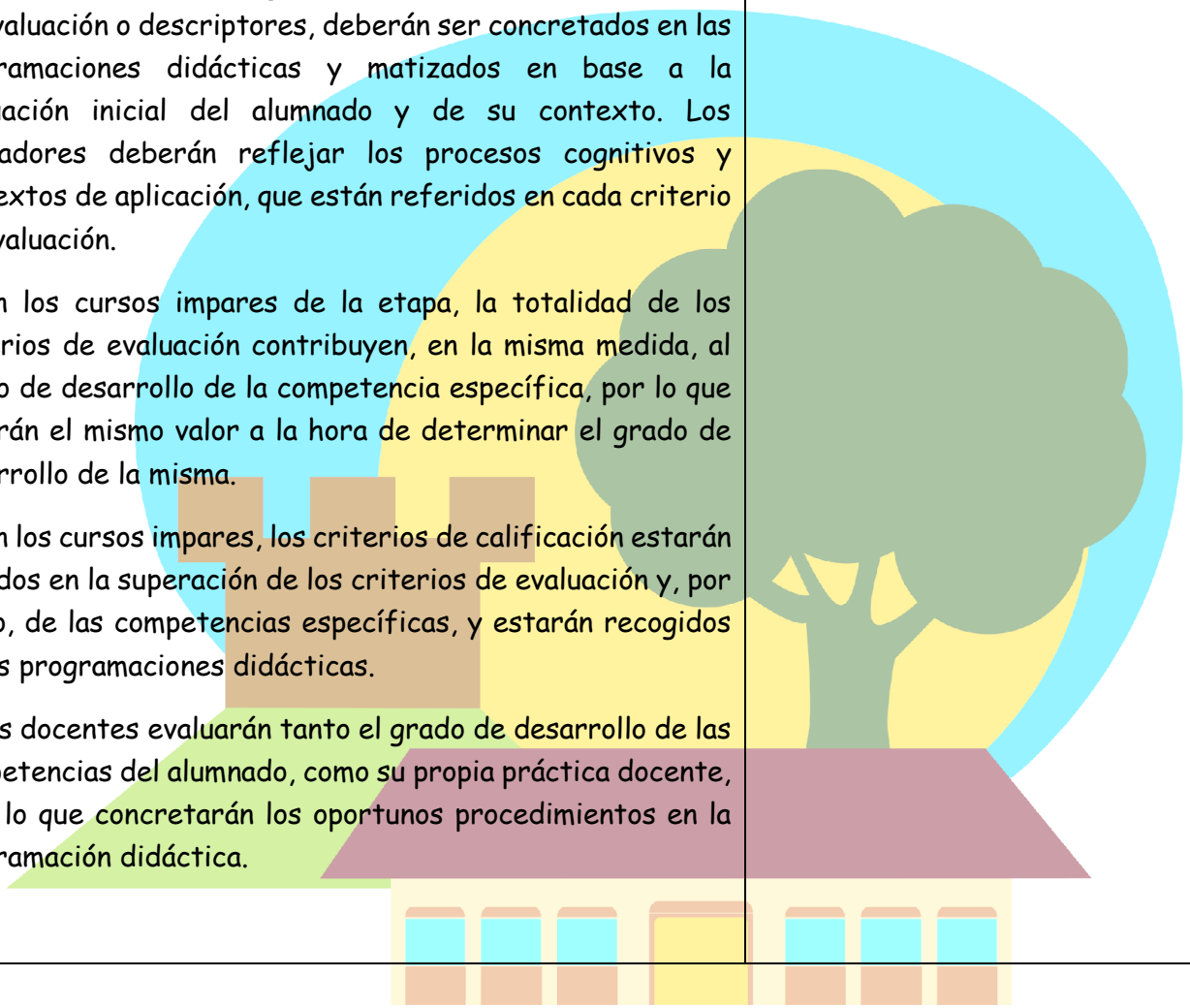
4. Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las programaciones didácticas y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

5. En los cursos impares de la etapa, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

6. En los cursos impares, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

7. Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica.

todo caso, promocionarán quienes hayan superado las áreas o ámbitos cursados. Se podrá repetir una sola vez durante la etapa. (…)



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de las áreas.

- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de

evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciéndose la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

- Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rubrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4),suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

- Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o descriptores, deberán ser concretados en las situaciones de aprendizaje y matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

- La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

- Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las situaciones de aprendizaje.

- Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado, como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica

El artículo 10 de la orden indica que:

La evaluación se llevará a cabo preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Esos mecanismos deben estar concretados en las programaciones didácticas.

Los criterios de evaluación y su medición han de ser transparentes y conocidos por el alumnado, para ello se necesita criterios de evaluación claros.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva. Asimismo, el alumnado debe conocer los resultados de sus evaluaciones para que la información tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Para la evaluación se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o porfolios…

LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, recogidos en el Plan de Centro, tendrán que ir referidos al grado de desarrollo de los descriptores operativos del Perfil Competencial, así como a la superación de las competencias específicas de las diferentes áreas.

La programación incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Expresión escrita (autoevaluación)
- Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

6.1. EVALUACIÓN INICIAL.

Evaluación con carácter diagnóstico que se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.

La evaluación inicial es competencial, basada en la observación y tiene como referente las competencias específicas del área. Para ello, se tiene en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas, a saber: expresión oral, prueba escrita, cuadernos de clase... La evaluación inicial del alumnado se ha elaborado de forma competencial, usando distintos instrumentos de evaluación. La programación didáctica recoge los procedimientos en los que se basa la evaluación inicial e indica qué decisiones se han tomado en base a ella.

Tras la evaluación inicial, el equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realiza la propuesta y adopta las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

7. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje.

En este sentido, se ofrecen medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
MEDIDAS GENERALES	**MEDIDAS ESPECÍFICAS**
a) Agrupación de áreas en ámbitos de conocimiento. b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel curricular. c) Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental. d) Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico. Esta medida, que tendrá un carácter temporal y abierto, deberá facilitar la inclusión del mismo en su grupo ordinario y, en ningún caso, supondrá discriminación para el alumnado necesitado de apoyo. e) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje. f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado. g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas. h) Actuaciones de prevención y control del absentismo que contribuyan a la prevención del	a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada. b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales. c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas. d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales. f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria. g) Asimismo, se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular

abandono escolar temprano. i) Distribución del horario lectivo j) Programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.	

Cada docente dispondrá de esta tabla en la que se especifica qué alumnado, según curso, precisa medidas de atención a la diversidad. El diseño de la tabla se encuentra en el Plan de Atención a la Diversidad y será relleno por el tutor/a tras cada sesión de evaluación, con el asesoramiento del equipo de orientación/orientador/a.

En el contexto de la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o la alumna lo precise, se establecerán programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales: Programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

Los programas de refuerzo del aprendizaje se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que debe adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, los centros docentes establecerán programas de profundización para el alumnado altamente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales.

Los programas de refuerzo se cumplimentarán en la plataforma Séneca siempre que sea posible, utilizando el siguiente modelo del centro únicamente en caso contrario.

MODELO DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO O ALUMNA.		
Apellidos y Nombre:		
Fecha de nacimiento:	**Lugar de nacimiento:**	
Curso académico:	**Ciclo:**	**Curso:**
Nombre de la madre/padre:		**D.N.I:**
Teléfono:	**Email:**	

2.DATOS DEL PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROGRAMA.

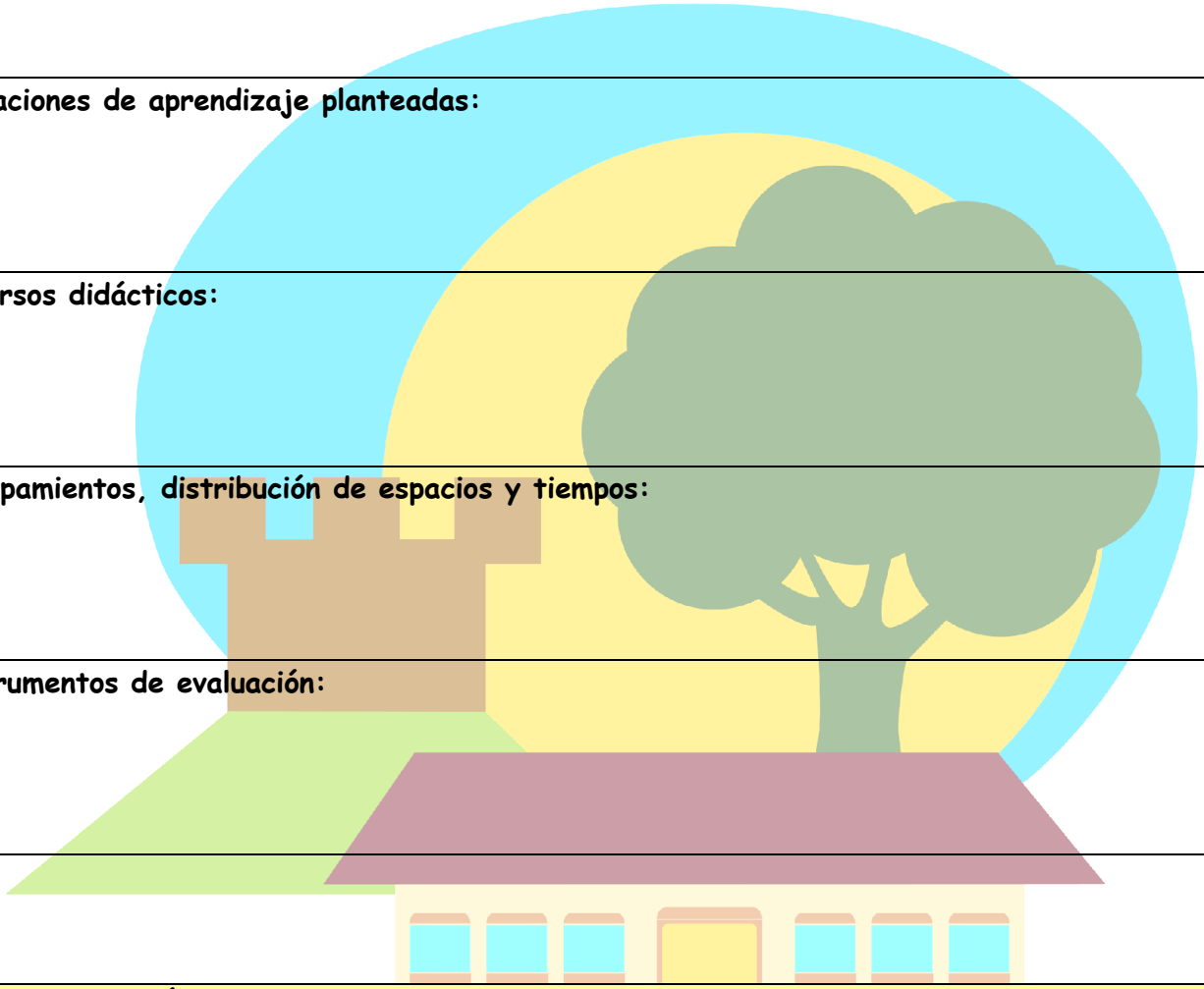
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Tutor/a:
Áreas/Ámbitos:
El tutor/a del alumno/a en colaboración con el profesorado responsable del área/materia/ámbito, elaborará la propuesta curricular al programa de atención a la diversidad que se vaya a aplicar.

3. APLICACIÓN DE LA MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.		
Programa Refuerzo:	Fecha de inicio:	Fecha fin de vigencia:
Programa Profundización:	Fecha de inicio:	Fecha fin de vigencia:

4. PROPUESTA CURRICULAR DEL ÁREA/MATERIA/ÁMBITO.	
Área/Materia/Ámbito:	
Curso:	
ELEMENTOS CURRICULARES A REFORZAR/PROFUNDIZAR	
Competencias Específicas: (Especificar las competencias específicas del área a reforzar o profundizar)	
Criterios de Evaluación: (Especificar los criterios de evaluación del área objeto a reforzar o profundizar)	
Sáberes Básicos: (Concretar los saberes básicos que se desarrollarán y vincularán con los criterios y las competencias a reforzar/profundizar)	

PROPUESTAS DE OTROS ASPECTOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA
Tipos de actividades y tareas:
Formas de acceso a la información:
Situaciones de aprendizaje planteadas:
Recursos didácticos:
Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos:
Instrumentos de evaluación:



5. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS O RESPONSABLES QUE EJERZAN LA TUTELA LEGAL DEL ALUMNO.
Una vez cumplimentada la propuesta curricular de cada área/materia/ámbito, el tutor/a informará a la familia o personas que ejerzan la tutela legal del alumno/a
Fecha de comunicación:
Primer tutor/a que ejerza la tutela legal:
Segundo tutor/a que ejerza la tutela legal:
Los/las asistentes en representación de la familia o los representantes legales manifiestan haber sido informados del contenido del Programa de Refuerzo o Profundización:

Primer tutor/a:	Segundo tutor/a:
Fdo:	Fdo:
En caso de acudir sólo uno de los representantes legales, manifiesta que actúa de acuerdo con la conformidad de los ausentes.	

6. COLABORACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

¿Ha habido colaboración en el programa de refuerzo/profundización?:

Observaciones:

7. OBSERVACIONES.

8. FIRMA DEL PROFESOR/A O TUTOR/A DEL ALUMNO/A AL QUE SE LE APLICA EL PROGRAMA.

Fecha y firma

En _____a____de_____de 20____

PROFESOR/A **TUTOR/A**

(Sello del centro)

Fdo: **Fdo:**

8. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros de texto, se irán relacionando en las situaciones de aprendizaje, utilizando, según se considere más beneficioso para los objetivos planteados, el libro de texto o los materiales de elaboración propia de los docentes.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		
RECURSOS IMPRESOS	RECURSOS DIGITALES	OTROS RECURSOS

• Libro del alumnado. • Propuesta didáctica. • Fichas realizadas por cada uno de los docentes.	• Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles. • Liveworksheet. • Recursos digitales: plataformas educativas online, aplicaciones educativas.	• Ábacos, regletas, geoplanos, dominó, recta numérica graduada para situar y localizar números. • Material fungible. • Calculadora • Material de Ed. Física. • Material reciclado. • Dispositivos digitales del centro.

8. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO, QUE SE PROPONEN REALIZAR POR LOS EQUIPOS DE CICLO.

Se proponen como actividades complementarias al currículo las siguientes propias del Ciclo, o bien relacionadas en Proyecto Educativo como efeméride y cuyo objetivo es la trazabilidad de la transversalidad:

1ER TRIMESTRE	FECHA	CURSO	ACTIVIDAD	TRANSPORTE
	POR CONFIRMAR	6º	CHARLA SEGURIDAD EN LAS REDES POLICÍA NACIONAL	NO
	20 DIC	5º Y 6º	CONVIVENCIA: FUENGIROLA CINE ALFIL	NO
	SALIDAS AL ENTORNO			
	SALIDAS 3ER CICLO			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

2º TRIMESTR E	FECHA	CURSO	ACTIVIDAD	TRANSPORTE
	POR CONFIRMAR	6º	CHARLA PLANDIRECTOR	NO
	TRIMESTRE	5º	CONVIVENCIA AMAZONIA	SI
		6º	CONVIVENCIA PARQUE DE CAMAS ELÁSTICAS	SI
	SALIDAS AL ENTORNO ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA-TRÁNSITO CON CEIP ANDALUCÍA			
	SALIDAS 3ER CICLO			
3º TRIMESTRE	FECHA		DAD	TRANSPOR NEAE TE
	POR CONFIRMA R	5º Y 6º	CHARLA PLAN DIRECTOR	NO
	ABRIL/MAY O		ACTIVIDAD BIBLIOTECA MUNICIPAL	NO
		5º	ESCUELAS DEPORTIVAS ELOLA	NO
			CONVIVENCI A CEIP ANDALUCÍA	NO
	JUNIO	5º	CONVIVENCIA ACUÁTICO DEPORTIVA:	SI
	SALIDAS AL ENTORNO			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

MES	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/ EXTRAESCOLAR	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	ACTIVIDAD DEPORTIVA EN CAMPO ELOLA **5º**	Competencia Específica 4: Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

D I C I E M B R E	**CINE NAVIDAD**	Matemáticas: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Lengua: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Inglés: Competencia Específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	Matemáticas: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. Lengua:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. Inglés:6.1.a Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

A B R I L	**VISITA BIBLIOTECA**	Matemáticas: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Lengua: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Conocimiento del Medio: Competencia Específica 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, de las emociones y sentimientos propios y ajenos, desarrollando hábitos saludables fundamentados en el conocimiento científico para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	Matemáticas: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos, aprendiendo a controlarse en situaciones entre iguales. Lengua:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. Conocimiento del Medio: 4.1.a. Identificar las emociones propias y de las de los demás, asociándolas a situaciones en entornos familiares y escolares. 4.2.a. Identificar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, una alimentación variada y equilibrada, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.
M A Y O			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

J U N I O	**SALIDA CONVIVENCIA**	Matemáticas: Competencia Específica 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Lengua: Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenidos básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Inglés: Competencia Específica 6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.	Matemáticas: 8.1.a. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, comenzando a establecer relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacifica de conflictos, aprendiendo a autocontrolarse en situaciones entre iguales. Lengua:2.1.a. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos. Inglés:6.1.a Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

9. ASPECTOS DETERMINADOS EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA DEL CENTRO

En ejercicio de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión reconocida en el artículo 19 del Decreto 328/2010 y en el artículo 5 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el CEIP Santa Amalia concreta los siguientes aspectos en el 2º ciclo:

- **Integración Transversal de Planes y Programas Estratégicos:** Coordinación unificada entre todos los responsables de los programas y planes del centro (Transformación Digital Educativa (TDE), el Plan de Igualdad de Género, la Red Escuela Espacio de Paz, el Proyecto CIMA, etc.) para el diseño de tareas integradas en las Situaciones de Aprendizaje de 1º y 2º. Según la **Resolución de 29 de junio de 2026, conjunta de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado y de la Dirección General de Participación e Inclusión Educativa, por la que se articula la integración y unificación de los distintos Programas Educativos gestionados por ambas Direcciones Generales, se establece el procedimiento de participación en los mismos, así como su organización y funcionamiento para el curso académico 2026/2027,** los centros incorporan a sus proyectos educativos una serie de planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos de estos proyectos pueden tener implicaciones curriculares y afectar a la planificación y al desarrollo del currículo de algunas áreas….por tanto, se incorpora en las situaciones de aprendizaje las implicaciones que tienen los planes, programas o proyectos del centro.

 Estos programas promueven el aprendizaje de lenguas extranjeras, el desarrollo integral de los estudiantes, la igualdad de oportunidades y la mejora de las competencias en áreas claves como la salud y las ciencias. Contribuyen al área o ámbito en cuestión alineándose con los principios y objetivos establecidos por la LOMLOE para la educación Primaria.

 Un programa que por su relevancia ha de ser destacado, es el Programa Bilingüe, donde se llevan a cabo reuniones periódicas y se establece a principio de curso cómo abordarlo en las programaciones. Este programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender y desarrollar habilidades en dos idiomas diferentes. El bilingüismo no solo ayuda a los estudiantes a comunicarse en diferentes idiomas, sino que también mejora su capacidad para resolver problemas, pensar críticamente y adaptarse a nuevas situaciones. Además, fomenta la apertura mental y el entendimiento intercultural. Esto les proporciona una ventaja competitiva en un mundo globalizado donde el dominio de varios idiomas es cada vez más importante, lo cual está en línea con las directrices de la ley para fomentar la competencia lingüística y comunicativa.

 En conclusión, estos planes y programas promueven la igualdad, la inclusión y la equidad, asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y éxito.

- **Plan de actuación de la competencia digital del alumnado.** El tratamiento de las nuevas tecnologías en nuestra programación parte de lo establecido en el Proyecto Educativo del centro. A su vez, debemos seguir lo establecido en la normativa vigente. Para el desarrollo de esta competencia en primer ciclo se usarán los siguientes contenidos:



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 3ºCICLO

Contenidos para el quinto curso de Ed. Primaria.

1. Carpetas. Crear y eliminar carpetas.

http://computacion2011primaria.blogspot.com/p/5to-grado.html

2. Buscadores

http://computacion2011primaria.blogspot.com/p/5to-grado.html

3. Comprimir y descomprimir.

https://youtu.be/8B18PObugBQ

4. Numeración y viñetas.

https://youtu.be/br1uujUjNz8

5. Efectos de imágenes.

http://computacion2011primaria.blogspot.com/p/5to-grado.html

6. Tablas.

https://www.youtube.com/watch?v=ZOYGA2wW23Y

7. Presentaciones. Ventana de trabajo.

8. Creación de hipervínculos en power point/ office impress. https://youtu.be/NYhn8cw3K7M

9. Animación de diapositivas.

https://www.youtube.com/watch?v=WcZPipPa1OE

10. el correo electrónico. Cómo adjuntar documentos.

https://www.youtube.com/watch?v=Q4kqyq1qY18

https://www.youtube.com/watch?v=NwLbzXglOvk

Contenidos para el sexto curso de Ed. Primaria.

1. Virus y antivirus.

https://www.youtube.com/watch?v=cPd7GktfYAA

2. Columnas en procesador de textos.

https://www.youtube.com/watch?v=DHq9khM0stE

3. Efectos de sonido e imagen.

https://youtu.be/u1tZnyO5qxE

4. Efectos de imágenes y texto.

https://www.youtube.com/watch?v=jq5l_K_E3mY

5. Páginas web con word / openoffice

https://youtu.be/yyl4gALkwRc

6. Gráficos estadísticos.

https://www.youtube.com/watch?v=vQQed1gCpsg

7. Gráficos estadísticos. Presentaciones.

https://www.youtube.com/watch?v=x0kbhIvRvN8

8. Barra de dirección en internet.

https://www.youtube.com/watch?v=QzOC-kpRYYs

9. Creación de correos electrónicos. Documentos adjuntos.

Foros. https://www.youtube.com/watch?v=Q4kqyq1qY18

https://www.youtube.com/watch?v=NwLbzXglOvk

- **Distribución del Horario Lectivo de Libre Asignación Autonómica:** En el 3º ciclo (5º y 6º de Primaria), el colegio destina 1 hora semanal de autonomía del centro al refuerzo y ampliación del área de Matemáticas e Inglés en 5º (30 min más en cada una) para, de este modo reforzar y ampliar la competencia STEM, incidiendo en el razonamiento lógico-matemático, la resolución de problemas de la vida cotidiana y el afianzamiento de las operaciones complejas, aspectos clave al elevarse el nivel de abstracción en este nivel, así como intensificar la exposición a la Lengua Extranjera para consolidar la competencia plurilingüe en destrezas orales (speaking/listening) y escritas. Respecto a sexto, se pone el énfasis en la ampliación de treinta minutos tanto en Lengua Castellana, priorizando la competencia en comunicación lingüística, enfocándose en la comprensión lectora, la expresión escrita estructurada y el análisis sintáctico/semántico, habilidades imprescindibles para afrontar con éxito la exigencia académica de la ESO, como en Inglés, manteniendo la continuidad en el refuerzo de la lengua extranjera antes del cambio de etapa.

10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El profesorado llevará a cabo la mecanismos de revisión de la propuesta pedagógica y evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica de manera regular, y a partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado. Tendremos que evaluar cuestiones del tipo:

- ¿Cómo se ha desarrollado la programación?
- ¿Se ha conseguido desarrollar las competencias específicas propuestas?
- ¿Se ha cumplido con la temporalización?
- ¿Se ha aplicado la metodología apropiada?
- ¿Los criterios y procedimientos de evaluación han sido los pertinentes?
- ¿Se ha aplicado pautas DUA?
- ¿Se ha adaptado la programación a las características del alumnado?
- ¿Se ha llevado a cabo las actividades previstas?

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 totalmente desacuerdo)	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. Las actividades propuestas en la situación de aprendizaje han facilitado la evaluación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos.					
2. Los resultados están acordes con la observación realizada a través de las distintas actividades evaluables.					
3. Existe un porcentaje de alumnado con calificación positiva en la materia que, como mínimo está en la media del resto de materias.					
4. Se incluyen actividades de coevaluación o evaluación por los compañeros y estas están en consonancia con el resto de los resultados obtenidos.					
5. Los métodos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje fueron los adecuados.					
6. La previsión temporal de la situación de aprendizaje se ha ajustado a la realización de esta.					
7. Existe una correlación entre las competencias específicas, los criterios de evaluación, los saberes básicos y las actividades propuestas en la situación de aprendizaje.					
8. La situación de aprendizaje y el reto han sido motivadores para el alumnado.					
9. Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.					
10. Los escenarios seleccionados para la realización de las actividades fueron los adecuados.					
11. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia el contexto.					
12. Se ha elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo.					
13. Los escenarios utilizados contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades.					
14. El alumnado conocía las actividades que ha tenido que realizar en cada escenario, así					

como los recursos que ha empleado					
15. Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.					
16. El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a la diversidad					
17. Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a los criterios de evaluación					
18. Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.					
19. Existe coherencia entre las tareas de desarrollo de las distintas competencias y las utilizadas en la evaluación formativa.					
20. Se ha planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.					

